



Trabajo de Licenciatura en Relaciones Internacionales

“Por mis homies vivo y por mis homies muero”: una
aproximación a la radicalización de las maras en El
Salvador.

Autora: Mariela Carla Escariz Agüero (14057)

Mentor: Alberto Föhrig

San Fernando, 31 de Mayo de 2006.

Agradecimientos

Agradezco a todos aquellos que me acompañaron incondicionalmente a lo largo de toda mi carrera. A mis padres por haberme “bancado” y apoyado a lo largo de estos cuatro años. A mis hermanos, por haber soportado mis largas noches de estudio. A mi abuela por haber confiado en mí. A mi novio por su constante paciencia, comprensión y ayuda siempre que la necesité.

Finalmente a Alberto Föhrig, mi mentor, por brindarme las herramientas necesarias para mi investigación y por su gran predisposición a colaborar y a guiarme en la confección de este trabajo.



Universidad de
San Andrés

Abstract

En los 90, el fin de la Guerra Civil en El Salvador, combinado con el endurecimiento de las políticas migratorias en los Estados Unidos, generó la deportación de varios jóvenes pandilleros salvadoreños que habitaban en los Estados Unidos. Este proceso generó que los grupos salvadoreños adoptaran las estructuras y los modelos culturales provenientes de Los Ángeles. Lo que en este país había comenzado como pandillas locales e independientes, se convirtió en una amplia red pandillera caracterizada por el uso intensivo de la violencia. El trabajo mostró que éste cambio sufrido por las pandillas salvadoreñas (su radicalización) sólo puede explicarse si a los factores socioeconómicos - utilizados por muchos investigadores para explicar el fenómeno-, se le suman otras tres variables (“variables intervinientes”): la inmigración a los Estados Unidos, las “secuelas” de un contexto histórico violento y la búsqueda de identidad por parte de los jóvenes salvadoreños.

El trabajo fue dividido en cuatro capítulos, cada uno de ellos analizó, utilizando datos cuantitativos y cualitativos obtenidos de fuentes secundarias (trabajos, investigaciones, encuestas, entrevistas, documentos de organismos internacionales, etc) una variable en particular. En el primero, se mostró que el conflicto bélico, sumado a otros sucesos de la historia salvadoreña, dejaron una serie de “secuelas” que generaron un contexto propicio para el surgimiento y, posterior radicalización, de las pandillas salvadoreñas. En el segundo capítulo, se expuso por qué tanto en El Salvador como en los Estados Unidos, algunos jóvenes salvadoreños optaron involucrarse en pandillas. El capítulo número tres, presentó la última de las variables propuestas por este trabajo, y demostró que fueron los jóvenes pandilleros deportados los que importaron e impusieron, sobre las pandillas salvadoreñas, un nuevo modelo cultural de ser pandilla. Por último, el capítulo cuatro, enseñó que los factores socioeconómicos propuestos por algunas investigaciones no son suficientes para entender el surgimiento de las maras, y mucho menos para explicar la radicalización de estos grupos.

Los resultados obtenidos, indican que efectivamente el cambio sufrido por las pandillas salvadoreñas en la década de los 90 (es decir, su radicalización) solamente se entiende si los factores socioeconómicos se combinan con la inmigración a los Estados Unidos, las “secuelas” de un contexto histórico violento y la búsqueda de identidad por parte de los jóvenes salvadoreños.

Palabras claves: maras, radicalización, secuelas de un contexto histórico violento, cultura de la violencia, militarización, debilidad institucional, inmigración a los Estados Unidos, violencia, deportaciones, búsqueda de identidad, instituciones socializadoras, factores socioeconómicos, pobreza, deserción escolar, desempleo, desintegración familiar.

Índice

| | |
|---|-----|
| 1. Marco teórico | 1 |
| 2. Introducción | 12 |
| 3. Las “secuelas” de un pasado violento | 15 |
| 2.1. “dos ejemplos históricos de violencia” | 16 |
| 2.2. “Cultura de la violencia” | 18 |
| 2.3. El rol del estado y sus instituciones | 24 |
| 2.4. Disponibilidad y portación de armamento | 26 |
| 2.5. Las “secuelas” de la guerra civil y las pandillas juveniles | 30 |
| 4. Búsqueda de identidad | 37 |
| 3.1. Conformación de la identidad y el “fracaso” de los agentes socializadores..... | 39 |
| 3.2. Las pandillas como grupos primarios | 45 |
| 5. Inmigraciones a USA | 57 |
| 4.1. Definiciones | 59 |
| 4.2. El surgimiento de las pandillas salvadoreñas en Los Ángeles | 62 |
| 4.3. Los deportados y las pandillas salvadoreñas | 72 |
| 6. Factores socioeconómicos | 82 |
| 5.1. Pobreza | 83 |
| 5.2. Deserción escolar y empleo | 88 |
| 5.3 Desintegración Familiar | 92 |
| 7. Conclusión | 98 |
| 8. Acrónimos | 102 |
| 9. Bibliografía | 103 |

Marco Teórico

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos en la introducción, la presente sección estará destinada a plantear, desarrollar y detallar el marco de referencia que se utilizara en cada uno de los capítulos subsiguientes.

1) El primer capítulo se construirá a partir de la definición propuesta por Ignacio Martín-Baró (1996). Según este autor, uno de los constitutivos básicos de la violencia es un contexto social posibilitador conformado por tres elementos: 1) la llamada “cultura de la violencia, 2) el nivel de presencia y de eficacia del estado y los sistemas institucionales de control social, y 3) los elementos que facilitan el uso de la violencia, por ejemplo la disponibilidad de armamento.

a) La cultura de la violencia y la disponibilidad de armas

Al analizar el fenómeno de la violencia, es necesario observar que tipos de conductas son las que se refuerzan en la sociedad. Para ello, es preciso recurrir a los conceptos de socialización y cultura.

La socialización se define como aquellos procesos psicosociales a través de los cuales el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de una sociedad. Por medio de este proceso cada sujeto va asumiendo como propia toda la especificidad social del momento histórico en el que se desenvuelve y adquiere el compromiso de actuar acorde a las exigencias, valores y expectativas de la sociedad en la que esta inmerso.

De acuerdo con Eliot (1948), los procesos culturales tienen diversas asociaciones, si están referidas a individuos, grupos o clases, o a la sociedad en su conjunto. Vista de esta manera, la cultura del individuo depende de la cultura del grupo o de la clase, y la cultura del grupo o de la clase depende, a su vez, de la sociedad a la cual dicho grupo o clase pertenecen. Por tanto, el significado del término "cultura" debe ser visto en relación con la sociedad en su conjunto y, de manera especial, se debe atender las características de una determinada sociedad

En el caso de varios países latinoamericanos, la progresiva conformación de una doble moral, en donde la violencia y los abusos de poder de los representantes del estado eran la norma implícita para mantener el sistema de dominación (Alvarenga 1996) normalizó la violencia como

medio para mantener el estado de las cosas y se generó un estado de permanente vigilancia entre los ciudadanos, que condujo a la desconfianza interpersonal y al cierre de vías pacíficas de resolución de conflictos y de legitimación de la autoridad.

Así, cuando una sociedad ha estado inmersa durante décadas en diferentes contextos de violencia (conflictos bélicos, gobiernos autoritarios, etc), tiende a generarse una situación en la que la violencia pasa a estar configurada por una compleja red en la que se "interrelacionan lo personal con lo colectivo, lo individual y lo institucional, lo histórico y lo económico, lo ambiental y sociopolítico y lo público y lo privado. El conjunto de estos elementos constitutivos posibilita las formas sociales de ser y hacer de muchos individuos" (Mixco 2000).

En este sentido, si la violencia se ha constituido como una parte importante de la cultura de una sociedad, y si por cultura se entiende la base sobre la cual se construyen y reproducen las normas, valores y construcciones que rigen las sociedades, es posible entonces hablar de una "cultura de violencia". Este concepto, hace alusión al sistema de normas y valores sociales, formales e informales, que acepta la violencia como elemento importante e incluso necesario en las pautas de relación entre las personas. Así, la conformación de esta cultura y la forma en que ésta puede ser asumida por los ciudadanos de un país es un proceso largo, que se ve favorecido por las peculiaridades de la historia del país, que en diferentes momentos y bajo distintas circunstancias sitúa a la violencia como el recurso privilegiado y más efectivo para hacer frente tanto a la resolución de diferencias personales como al mantenimiento del orden social.

Según Cruz (2005) la institucionalización de la violencia se vuelve mas plausible cuando existe gran disponibilidad de armas de fuego¹, así:

"Las personas que tienen armas o las que quisieran tenerlas poseen un sistema normativo que suele justificar el uso de la violencia con más frecuencia que aquellos que no poseen armas y no desean tenerlas. Lo más grave es, como ya hemos anotado, que la población otorga un visto bueno a normas que en última instancia legitiman comportamientos violentos. El derecho de la población a armarse "permite cerrar el círculo de violencia

¹ Por armas de fuego pequeñas se entenderán aquí como las destinadas al uso personal, mientras que las armas de fuego ligeras son las destinadas al uso de un grupo de personas. Ejemplos de armas pequeñas son los revólveres y pistolas automáticas, los fusiles, las pistolas ametralladoras, los fusiles de asalto y las ametralladoras ligeras (ONU 2001).

interpersonal reforzado por pautas culturales que convierten a las personas ya no sólo en víctimas sino también en potenciales victimarios”.

De esta manera, se está hablando de la existencia de un contexto en el que la violencia se normaliza y las preferencias por el uso de un arma de fuego se legitiman, en tanto que son parte de un todo coherente que utiliza estos instrumentos de agresión para la regulación de la convivencia, para hacer frente a las cotidianidades, para responder a las amenazas, para defenderse de los criminales, en una palabra, para conducirse frente a la vida. Esto es también un producto de la socialización en la violencia, la cual privilegia, un mundo dividido en “blanco y negro”, o amigos / enemigos, en donde lo externo (cualquier cosa que no se conciba como parte del esquema valorativo personal) no es sino una amenaza, un potencial agresor, frente al cual es necesario prepararse ante la posibilidad de un posible ataque (Mixco 2000).

Finalmente,

“todos estos elementos no son más que tierra fértil sobre la cual germinan todas las ideas y medidas aprobatorias de la violencia, entre las cuales el uso de las armas de fuego es una de las más efectivas, pues a través de su uso se tiende literalmente a eliminar aquello que se percibe como amenaza o sobre lo que se desea ejercer poder. En la medida en que una persona con una actitud defensiva tenga un arma de fuego en su poder, la probabilidad que responda haciendo uso de ella se incrementa, pues bajo sus criterios, tenderá a agredir con ella antes de convertirse en víctima de otros” (Nisbett y Cohen, 1996).

b) Debilidad del estado y sus principales instituciones en su rol de proveer seguridad y justicia

Para Martin-Baró uno de los elementos más importantes en la generación de una cultura de la violencia lo constituye la existencia de instituciones estatales débiles.

Este autor, analiza las instituciones estatales y el marco normativo en tanto elementos constitutivos del Estado, es decir, en el sentido de que ellos son los medios de garantía de la existencia y convivencia de los ciudadanos. En otras palabras, si no hay instituciones fuertes, efectivas, no puede existir Estado de derecho, en tanto, la debilidad de las instituciones, junto

con el no reconocimiento por parte de la sociedad, merma la capacidad del Estado para hacer cumplir el mandato constitucional y legal establecido.

El Estado es, según las definiciones más clásicas, una forma de organización social compuesta por elementos básicos como un territorio, una población y un ordenamiento político y jurídico. La existencia del Estado encuentra razón de ser en la necesidad de crear una forma de convivencia más o menos estable de un grupo humano determinado. Dicha convivencia no es homogénea ni uniforme, sino que se encuentra marcada por determinadas relaciones de poder que la configuran. **Entre estos elementos clásicos, se encuentran las instituciones.**

En esta perspectiva, la gobernabilidad supone el logro de una convivencia justa o injusta, en la cual, los particulares o la mayoría de éstos, aceptan un orden establecido por convencimiento, acuerdo, conveniencia o miedo (O'Donnell 1995). Las instituciones creadas funcionan en razón de la manutención y reproducción de ese esquema de convivencia social.

Cuando a este panorama se agrega la noción de democracia, todo cambia de una manera sustancial. Los alcances de la democracia no pueden limitarse exclusivamente a una forma de gobierno², sino que se extiende a una forma de ejercicio del poder en función de la sociedad. Es decir, una democracia sustancial. La dimensión sustancial es la relativa al funcionamiento efectivo de las instituciones en función del conglomerado social, razón de su existencia (Cobar y Palmieri 2000). Este funcionamiento, por ejemplo, puede ser leído a partir de la evaluación en el cumplimiento y respeto de los derechos humanos como principales indicadores de la debilidad o ineficacia del Estado para satisfacer las demandas de la sociedad (Cobar y Palmieri 2000).

“De esta forma de ejercicio del poder se generan una suerte de compromisos de parte del Estado. Dichos compromisos constituyen obligaciones de abstención (respeto de libertades) así como obligaciones de acción (cumplimiento con ciertos servicios básicos para la población). Estos compromisos adquieren para las contrapartes, es decir, la sociedad, el carácter de derechos - específicamente a los derechos humanos-. La gobernabilidad supone, dentro de su concepción democrática, la existencia de vías institucionales efectivas de resolución de conflictos, demandas y respeto de sus derechos, de manera que ellos no proliferen en confrontaciones mayores” (Cobar y Palmieri 2000).

² Sobre el régimen democrático desde la teoría política ver Norberto Bobbio en *Liberalismo y democracia*.

Para Baró, la función del Estado y de las instituciones varia dependiendo el contexto en el que se lo analice. Por ejemplo, la convivencia en un marco democrático, no puede, en principio, ser impuesta, por lo que la gobernabilidad sólo se alcanza mediante el logro de acuerdos básicos en la sociedad que reduzcan los niveles de conflictividad internos.

De esta manera, las instituciones pasan a funcionar como

“medios de canalización de servicios para los ciudadanos ya sea como paliativos de algunas necesidades básicas o como medios de intervención directa en conflictos. En un contexto democrático, las instituciones deben responder efectivamente o de la mejor manera posible a las demandas del público, ya que ellas constituyen el factor de comunicación directa entre el Estado y los ciudadanos. Si las instituciones no funcionan adecuadamente, nos encontramos, posiblemente, ante un Estado débil” (Cobar y Palmieri 2000)

Para los fines que sigue este trabajo, se adoptara como valido el concepto de institución utilizado por Cobar y Palmieri (2000), es decir,

“una colectividad unificada con el doble aspecto de organización interna e individualización externa, aunque destacando, sólo en función de definir el objeto, aquellos aspectos en los que generalmente se concentra el enfoque subjetivista de las organizaciones. Es decir, como colectividades orientadas al logro de un fin dentro de un contexto. Fin que de alguna manera es explicitado interna y externamente y a partir del cual se supone que una institución planifica sus acciones y puede ser evaluada”³

Siguiendo esta visión, la debilidad institucional aparece como la incapacidad de que -en su interrelación con la sociedad- una institución cumpla con sus fines específicos⁴. Esto permite diferenciar lo que es la debilidad de las instituciones para cumplir con su objetivo explicitado, de

³ Resulta importante aclarar que esta definición se provee con el objetivo de delimitar el estudio, lo que no implica dejar de entender a las instituciones “como un sistema de procesos estructurados, formalmente delimitados dentro de un sistema global de procesos” (Göran 1979).

⁴ Siguiendo la definición proporcionada, el estado será percibido como una red de instituciones, con mayor o menos articulación entre ellas.

lo que significa la debilidad de las instituciones para reproducir, o acrecentar su situación de poder e influencia en la escena social. En particular, permite establecer el supuesto, al menos teórico, de instituciones cuya fortaleza puede provenir de un accionar débil en términos del cumplimiento de los objetivos socialmente explicitados. Situación que, por ejemplo, pareciera presentarse en instituciones que pueden fortalecerse a pesar de un deterioro de su legitimidad social.

De esta manera, la debilidad institucional se entiende no como una característica global, sino con un modo de conformación particular de distintas instituciones y de la dinámica de relación entre ellas (Cobar y Palmieri 2000). Lo que los autores intentan expresar con esto, es que una institución puede ser fuerte en términos de garantizar su posición en la red social de distribución de poder, decisiones y/o de bienes; pero ser débil para el cumplimiento de su función.

Por último, para contrastar el concepto de debilidad institucional puede utilizarse como indicador de fortaleza el de la eficacia decisional definida por Leonardo Morlino como la propiedad que tiene el sistema de ejecutar con prontitud decisiones relevantes en respuesta a los desafíos sociales. En tal sentido es que la eficacia decisional está asociada a la legitimidad o nivel de confianza en la institución, en la medida de que sólo instituciones con grados importantes de eficacia en el ámbito de sus objetivos, logran ampliar o mantener su nivel de legitimidad, condición a la vez importante para la eficacia de algunas instituciones, en particular para las de seguridad pública.

2) En el segundo capítulo se vera que,

“La identidad, es una construcción/reconstrucción entre dos procesos y dimensiones de las personas: lo biográfico y lo relacional. El sujeto construye su identidad a partir de una transacción *interna* al individuo, delineando “qué tipo de persona uno quiere ser” en correspondencia con su biografía; y una transacción *externa* entre el individuo y las instituciones y grupos a los que pertenece, a través de la cual se perfila “qué tipo de persona uno es”, y con ello a qué definición oficial corresponde” (Claude Dubar 2000).

De esta manera y a través del conjunto de representaciones sociales que conforman por un lado el acto de pertenencia y por otro el de atribución, el sujeto edifica en una misma

identidad dos dimensiones de sí: la *identidad para sí* y la *identidad para otro*. Ambos aspectos de la identidad son inseparables y se construyen en un proceso continuo en el que el sujeto y su entorno se entre-trascienden y determinan. Cabe aclarar, que la distinción entre lo biográfico-personal y lo relacional-social, debe comprenderse solamente en un plano analítico, ya que la identidad es el resultado contingente de la articulación de esas dos dimensiones.

La identidad, retomando a Dubar (2000), es el “resultado a la vez estable y provisorio, individual y colectivo, subjetivo y objetivo, biográfico y estructural de los diversos procesos de socialización que conjuntamente construyen a los individuos y definen a las instituciones” . La identidad personal se vincula con **la capacidad de las personas de diferenciarse de los demás** y ser, por ello, únicas e irrepetibles. Por otra parte, la dimensión relacional, es decir, la “identidad para otro”, ya que ésta está vinculada a la incesante búsqueda de reconocimiento: **el otro es fundante desde las etapas más tempranas de la vida.**

Siguiendo el argumento de Castro (1997), la “juventud” no es una etapa cualquiera en la vida de una persona, ya que en ella se termina de construir la subjetividad y la identidad social de un individuo. Lo importante de estas instancias, es que comparten una esfera común de construcción y de reproducción de identidades, esta se remite a las principales instituciones socializadoras⁵ en la vida de los jóvenes; la familia, la escuela y la comunidad en general.

La familia, se presenta en la vida del sujeto, como el primer ámbito de encuentro entre este “nuevo ser” y la cultura; es el primer espacio donde se producen relaciones intersubjetivas. Desde el nacimiento (o desde antes), se le asigna a este nuevo ser, un lugar dentro de una estructura familiar **determinada por una cultura particular y por las representaciones que los sujetos tengan de la misma.**

“El hecho de que los seres humanos sean crías destinadas a humanizarse en la cultura marca un punto insoslayable de constitución: la presencia del semejante es inherente a su organización misma. En el otro se alimentan no sólo nuestras bocas sino nuestras mentes; de él, recibimos junto con la leche, el odio y el amor, nuestras preferencias morales y nuestras valoraciones morales e ideológicas” (Bleichman 2005)

⁵ **Socialización:** proceso por el cual el niño aprende a hacer, y quiere hacer lo que le es requerido y esperado por los otros con el deseo de recibir aprobación. (“the process by which children learn to do, and want to do what is required and expected by others ... [and which results in] the desire for approval” (Edgerton 1978))

La familia, o los otros cercanos mas significativos, son entonces, los primeros en ofrecer el soporte identificador, el entramado sobre el cual se irán constituyendo las sucesivas identificaciones, que posibilitaran que el sujeto se inscriba en la cultura y sociedad

La identidad, se va constituyendo en el interjuego con los otros sujetos. A partir de las experiencias de encuentro y desencuentros, de acercamiento y alejamiento (generadoras de placer y de sufrimiento) se va produciendo la separación y la distancia entre el sujeto y los otros, se empieza a gestar la diferencia entre “uno mismo”, un “yo” y los otros ajenos a él. Si estos otros pueden ser vistos y tolerados no sólo como fuente de identificación (aquel con quien el sujeto se reconoce como idéntico) sino también de diferencia (aquel con quien el sujeto se reconoce como distinto) la persona puede distinguirse como otro y al mismo tiempo reconocer al otro como un semejante, como alguien separado de él.

Cuando hay una falla en la constitución de otro como semejante (con aquel con quien me puedo identificar, pero también me diferencio), el otro se torna un prójimo insoportable ya que las pequeñas diferencias toman un estatuto de diferencias absolutas, produciéndose grandes oposiciones que llevan a conductas extremas de discriminación, violencia, etc. El prójimo entonces es un motivo de tentación para satisfacer la agresividad, “siempre habrá otro sobre los cuales descargar los golpes” (Freud 1973).

Cuanto mas precario (psico, social y cultural) haya sido el ambiente familiar del niño, mayor importancia tendrá este nuevo espacio sociocultural que se le presenta en su vida.

La escuela aparece dentro de este horizonte como el espacio propicio para el despliegue y para la modificación de las tendencias originarias, al aportar nuevos modelos de interrelación no solo con objetos, sino también con sujetos.

Las escuelas favorecen la enunciación de proyectos identificatorios propios, logran articular la integración y la diferencia, y funcionan como espacios referenciales inclusivos.

En los ambientes sociales más complejos, la escuela no logra reforzar los lazos sociales que allí se instituyen, reduciéndose así, a espacios de transmisión de informaciones necesarios pero no suficientes para la formación de los sujetos que en ellos participan. No logran ser instituciones socializadoras y paradójicamente se transforman en instituciones excluyentes, expulsoras de sujetos en total riesgo psíquico y social, generándose graves consecuencias psíquicas y sociales como es la “necesidad” de aparición e inclusión en nuevos grupos que se ofertan como espacios virtuales donde el reconocimiento toma el estatuto de certeza posible,

aunque paradójicamente para conseguirlo tengan que exponerse a desligamientos que conlleven la posibilidad de perder la vida.

3) Finalmente, la inmigración a los Estados Unidos es la última -y más importante- de las variables propuestas en este trabajo.

Por migraciones internacionales se entiende “al desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica”. Ésta definición incorpora tres elementos importantes:

a) Las migraciones internacionales son un movimiento realizado por personas, es decir, es un proceso social, en el que al desplazarse los individuos cargan con un “bagaje” cultural (un idioma, una historia, una familia o relaciones sociales con grupos de semejantes).

b) Un segundo elemento es que se refiere al cambio de residencia. Hasta hace aproximadamente 20 años, las migraciones eran un fenómeno de larga duración, es decir, el cambio de residencia era total, ya que a la mayoría de los migrantes no les era posible volver a su lugar de origen. Actualmente, ya sea por causa de las deportaciones o de la transnacionalización, esta característica está cambiando.

c) En tercer lugar, y como último elemento, es necesario para que se cumpla el proceso migratorio que se realice el cruce de una frontera. La definición menciona una división geográfica, sin embargo, para ... lo importante es que esta división sea política, es decir, que los migrantes crucen un límite entre dos estados-nación.

El segundo concepto a definir es el de exilio.

Para Grisberg (2005) el exilio “es una ausencia prolongada del propio país impuesta por las autoridades competentes en calidad de medida punitiva”, esta definición tiene un sentido histórico –en griegos, romanos y anglosajones- con un valor de castigo para quienes violaban la ley y eran “arrojados afuera”, o sea, condenados al ostracismo. Si bien actualmente el exilio se da más como una elección propia del que se va para no sufrir las consecuencias que le acarrearía quedarse en su país (por ejemplo durante una guerra), en la década pasada éste y el concepto de

“deportado” (la gran diferencia entre ambos es que en uno expulsa el país de origen, mientras que en el otro el que lo hace es el país receptor) resurgieron en el continente Americano.

La importancia de estas definiciones, radica en que para este autor, todas tienen efectos psicosociales sobre los individuos.

Todo cambio de marco social implica modificaciones en todas y cada una de las significaciones de las nociones de cultura. Así, se modifica, parcial o totalmente la inscripción en el mundo real y simbólico, con todo lo que esto implica para las diferentes formas de adaptación al nuevo mundo que se abre (Guinsberg 2005). Por tal motivo, en todo cambio de residencia (especialmente en las deportación y los exilios) “se vive una situación de fragilidad, de ruptura” (Guinsberg 2005), tratándose de una situación extrema, en el sentido definido por B. Bettelheim, ineludible, de la cual es imposible escapar, teñida de una gran angustia y “sobre la cual no se tiene ningún control; es probablemente una experiencia que marca, quizás definitivamente, a quienes la han vivido” (Guinsberg 2005). Desde una perspectiva más psicoanalítica, la migración y los exilios implican

“la pérdida de casi todos los objetos externos, y se puede definir como una situación de cambio extremo (donde) la identidad, que se va formando en una cadena de la elaboración y asimilación constante de cambios parciales, se tiene que enfrentar con la pérdida de su marco de referencia externo. El proceso de cambio es masivo y profundo, tanto en cantidad como en calidad, e implica la pérdida concomitantes de partes del yo (...) las situaciones de conflicto y las relaciones tempranas de objeto reciben un impacto al que, al verse el individuo despojado de su marco de referencia y de los instrumentos cotidianos que permiten encubrirlas, afloran con intensidad” (Achard 1989).

Surgen así conflictos individuales que, por lo señalado tienen la condición de ser sociales y colectivos. Muchas veces, esta situación de cambio no logra superarse debido a situaciones externas adversas que dificultan su elaboración. Inconvenientes en adquirir una lengua diferente que posibilite o permita la comunicación, dificultades de asimilación de nuevas costumbres y valores, ausencia de relaciones afectivas y de apoyo, precariedades laborales y económicas, provocan frecuentemente el fracaso de un proyecto migratorio, de ideas y representaciones de

mejoras y de progreso personal, familiar y social a lograr en el nuevo país generando fuertes sentimientos de malestar en el sujeto y en sus grupos cercanos de pertenencia.

“Cuando las magnitudes de los fenómenos migratorios son muy grandes, estos se convierten también en problemas para los países receptores que, mas allá de aprovechar en muchos casos mano de obra barata, los “resuelven” generalmente de dos maneras, cada una de ellas con sus consecuentes aspectos psicosociales mencionados para los que buscan ingresar a estos países: la primera, poniendo límites o cuotas, con la significación que esto ocasiona (condiciones de ilegalidad y persecución para los que no entran legalmente, la conversión en mano de obra explotada, etc); la segunda en una (...) discriminación y exclusión social y de clase (...). Así, mientras el modelo neoliberal y globalizador pugna una total libertad de entrada y salida de capitales, productivos y financieros, en todos los países del mundo, limita y regula cada vez mas la entrada de personas a ellos”.

Guinsberg (2005) concluye diciendo que si se tiene en cuenta que las migraciones están relacionadas principalmente con la búsqueda de satisfacer una necesidad, por ejemplo las expectativas de obtener mayores ingresos y una mejor (o al menos igual) calidad de vida, al conjugarse los factores psicosociales que afectan al individuo con factores del país de receptor, muchas veces el desfase que se produce entre las aspiraciones y los logros concluyen en la no inserción de los migrantes⁶

⁶ En el análisis posterior a esta situación se la llamara “*privación relativa*”.

Introducción

En la década de los 90, algunos países centroamericanos sufrieron “un cambio crucial en la naturaleza de la violencia⁷” (Rodgers 2002). Los conflictos que en los años ochenta eran de carácter político fueron reemplazados por una violencia de tipo social. Este, por ejemplo, fue el caso de El Salvador⁸, quien tras la firma de los acuerdos de paz en 1992 en vez de experimentar un cese de la violencia, observó un cambio en su composición. En otras palabras, si bien “con el fin de la guerra civil la violencia ya no encajaba en el ejercicio metódico y planeado de las operaciones de guerra con bandos e interlocutores reconocidos y “legitimados”; bajo las condiciones renovadas de paz, la violencia se presentaba difusa y sin orden, diferente pero de similar magnitud” (UCA 1999).

Dentro de esta nueva violencia delictiva, las pandillas juveniles, mejor conocidas como “maras”, se convirtieron en una fuente de preocupación para el gobierno y la sociedad civil de El Salvador. A pesar de que estos grupos recién acapararon la atención finalizada la Guerra Civil no se trataba de un fenómeno nuevo.

Las primeras expresiones de las “actuales”⁹ maras surgieron casi simultáneamente en Los Ángeles y en El Salvador, como resultado, por un lado, del proceso migratorio a los Estados Unidos en el que participaron varios jóvenes que buscaban refugio y/o nuevas oportunidades de vida, y por otro lado, como producto de las condiciones de vida bajo las cuales los jóvenes crecían en su país. Mientras en USA los escenarios de exclusión llevaban a que con el objetivo de reafirmar su identidad, los jóvenes se agrupasen en pandillas (Mara Salvatrucha), en El Salvador, los jóvenes también se integraban en pequeñas pandillas, si bien a diferencia de las “norteamericanas”, estas se caracterizaban por cometer delitos menores (por ejemplo, robos, riñas callejeras, etc).

En los 90, el fin de la Guerra Civil combinado con el endurecimiento de las políticas migratorias en los Estados Unidos, generó el retorno de varios jóvenes pandilleros que habitaban en los Estados Unidos (la mayoría de ellos a causa de las deportaciones). Este proceso facilitó que ambas expresiones del fenómeno pandillero entraran en contacto (Cruz 2005) y que los

⁷ Traducción propia. La frase original decía: “a crucial change in the nature of violence”

⁸ Si bien el problema de las maras aqueja a muchos países centroamericanos, a causa de varias imposibilidades (escasez de datos, lejanía geográfica, etc), este trabajo se centrara exclusivamente en el caso de El Salvador.

⁹ Las maras como son conocidas actualmente son consideradas la tercera generación de padillas.

grupos salvadoreños adoptaran las estructuras¹⁰ y los modelos culturales provenientes de Los Angeles.¹¹ Así, lo que en El Salvador había comenzado como pandillas locales e independientes, se convirtió en una amplia red pandillera caracterizada por el uso intensivo de la violencia.

Ahora bien, hasta aquí pareciera que los factores que llevaron a la radicalización de las pandillas salvadoreñas estuvieran claros y profundamente analizados, sin embargo, ésto no es así, ya que, por un lado, muy pocos trabajos (Cruz 2005) hacen referencia a un antes y un después en las pandillas salvadoreñas y, por el otro, la mayoría tiende a confundir los factores que motivan la aparición de las pandillas con los que explican su radicalización en la década de los noventa. Un ejemplo de esto, puede observarse en algunos trabajos (Agudelo 2000a; Cortes 2000; Rocha 2001; Carranza, Castro y Domínguez 2004) que asocian de forma casi automática el fenómeno de las maras (sin hacer distinciones a su interior) con ciertas variables socioeconómicas; altos índices de pobreza, desempleo, deserción escolar y desintegración familiar. Si bien es cierto que estos índices son relevantes para poder entender el surgimiento de las pandillas en los ochenta (y tal vez también su constante reproducción), este trabajo considera que su capacidad explicativa disminuye a la hora de enseñar porque estos grupos se tornaron tan violentos.

A causa de esto último, el objetivo del trabajo será mostrar que el cambio sufrido por las pandillas salvadoreñas en la década de los 90¹² (es decir, su radicalización) sólo puede explicarse si a los factores socioeconómicos se le suman otras tres variables (“variables intervinientes”): las “secuelas” de un contexto histórico violento y la búsqueda de identidad por parte de los jóvenes salvadoreños y, principalmente, la inmigración a los Estados Unidos. De esta manera no sólo se estaría explicando porqué surgieron las pandillas en la década del ochenta, sino también se estaría brindando una respuesta a por qué –en la actualidad- estos grupos se tornaron una

¹⁰En este proceso todas las pandillas existentes se alinearon con una de las dos grandes organizaciones pandilleriles en las que estaban involucrados los salvadoreños en los Estados Unidos. Las clikas en Centroamérica, originalmente en El Salvador, adoptaron la identidad de la Mara Salvatrucha o la Pandilla 18, y con ello se trasladaron las expresiones de conflictos y violencia entre ambas organizaciones (Cruz 2005).

¹¹ Un estudio realizado por el COAV reveló que “(...) en realidad antes de la guerra ya había pandillas, la novedad en la década de los 90 fue que estas se distinguieron por los símbolos que escogieron para identificarse: usaban gorras, ropa floja o camisetas desmangadas, se autodenominaban “mara” y se tatuaban los cuerpos con las iniciales de su agrupación, además de otros símbolos o nombres. Pero lo que mas caracterizo a estos grupos fue que adoptaron una conducta de tipos violenta que iba desde enfrentamientos públicos con pandillas rivales hasta actividades delincuenciales”.

¹² **Dado que el objetivo del trabajo es mostrar el surgimiento de las pandillas salvadoreñas y su posterior radicalización el trabajo –con excepción del primer capítulo- se circunscribirá a los años 1980 (inicio de la guerra civil) – 1999 (radicalización de las maras y llegada de los deportados salvadoreños desde Estados Unidos).**

amenaza de seguridad y una gran preocupación, tanto para la sociedad civil como para el gobierno salvadoreño.

La tesis estará dividida en cuatro capítulos. En el primero, se mostrará que el conflicto bélico, sumado a otros sucesos de la historia salvadoreña, dejaron una serie de “secuelas” que crearon o estimularon las condiciones para que se diera un aumento de la violencia. Además, se enseñará cómo estas mismas condiciones generaron un contexto propicio para el surgimiento y, posterior radicalización, de las pandillas salvadoreñas.

En el segundo capítulo, se expondrá, desde una perspectiva individual a la presentada por las variables contextuales, por qué, tanto en El Salvador como en los Estados Unidos, algunos jóvenes salvadoreños optaron involucrarse en pandillas. Para ello, en primer lugar, se analizará qué es y que función cumple en la vida de los jóvenes la etapa de conformación de identidad. También se expondrá, que en El Salvador la construcción de la identidad esta signada por el fracaso de las instituciones “tradicionales” (familia monoparental (ver capítulo 4), escuela y estado), las supuestas encargadas de proveerles contención y “marcarles el camino”. Por ultimo, utilizando el concepto de subcultura, se enseñará cómo cada uno de los vacíos dejados por los “grupos primarios” es ocupado por la pandilla

El capítulo numero tres, presentará la última y más importante de las variables propuestas por este trabajo. Considerando que todo cambio en el seno de la sociedad, produce consecuencias inevitables en las instituciones y actores comprometidos en ella, expondrá cómo la guerra civil obligó a que muchos salvadoreños debieran huir de su país, la mayoría de ellos con destino a los Estados Unidos, y cómo, ante la imposibilidad de insertarse en esta nueva cultura, los jóvenes terminaron formando una pandilla con identidad salvadoreña: la Mara Salvatrucha. **Básicamente, este aparatado demuestra que fueron los jóvenes pandilleros deportados (deportaciones generadas por el fin de la guerra civil y el endurecimiento de las políticas migratorias norteamericanas) los que radicalizaron las pandillas salvadoreñas importando e imponiendo un nuevo modelo cultural de ser pandilla.**

Por último, el capítulo cuatro, mostrará por qué los factores socioeconómicos propuestos por algunos trabajos no son suficientes para entender el surgimiento de las maras, y mucho menos para explicar la radicalización de estos grupos.

Capítulo 1: Las “secuelas” de un pasado violento

Desde finales de 1979 hasta la firma de los acuerdos de Chapultepec en 1992, El Salvador vivió uno de los periodos mas violentos de su historia. El proceso de paz, implicó numerosas acciones y grandes esfuerzos por parte del nuevo gobierno, por ejemplo, la inserción de los miembros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) a la vida civil, una reducción considerable de las Fuerzas Armadas, la creación de una nueva Policía Nacional (PNC), y la construcción de un programa de reinserción a la vida civil que incluía excombatientes de ambos bandos. No obstante todos estos esfuerzos por construir la paz, los años de posguerra sólo ofrecieron el incremento de la violencia¹³ y del conflicto social, este último, encabezado por el surgimiento de las pandillas juveniles.

Este capítulo mostrará que el conflicto bélico, sumado a otros sucesos de la historia salvadoreña, dejaron una serie de “secuelas” que crearon o estimularon las condiciones para que se diera un aumento de la violencia. Además enseñará como estas mismas condiciones generaron un contexto propicio para el surgimiento y, posterior radicalización, de las pandillas salvadoreñas.

De acuerdo a Ignacio Martín-Baró (1996), uno de los constitutivos básicos de la violencia es el **contexto social posibilitador**. Éste se forma de varios elementos: el primero de ellos es la llamada “cultura de la violencia”, que se refiere a la existencia de un “marco de valores y normas, formales e informales, que acepte la violencia como una forma de comportamiento posible e incluso la requiera”; el segundo elemento, trata la inexistencia –o ineficacia- del estado y sus principales instituciones en su rol de proveer seguridad y justicia; por último, están aquellos elementos situacionales que facilitan el uso de la violencia, entre ellos, la portación y la disponibilidad de armas por parte de la sociedad civil.

El desarrollo del capítulo estará dividido en cinco secciones:

¹³ “Tras el fin del conflicto armado en 1992, El Salvador se ha vuelto uno de los países mas violentos del mundo” (Diario Hoy 23 de Julio de 1999).

En la primera, se hará un breve repaso histórico de El Salvador para mostrar que las secuelas pos guerra civil sufridas por la sociedad salvadoreñas no son exclusivas de este período, sino que datan de un largo ciclo de violencia.

Partiendo de la definición de Baró, tres de las secciones restantes estarán destinadas a mostrar que el auge de la violencia en El Salvador era algo predecible si se considera que allí se cumplen los tres requisitos necesarios para la existencia de un contexto posibilitador. De esta manera, la segunda sección examinará la cultura de la violencia, la tercera mostrara la ineficacia del estado y sus principales instituciones, y la cuarta analizará el acarreo y la disponibilidad de armas en la sociedad salvadoreña.

Por último, la quinta sección tomará todo lo descrito con anterioridad y mostrará que el contexto salvadoreño de la pos-guerra propinó las condiciones necesarias (no suficientes) para el surgimiento de las maras en El Salvador.

1) **“Dos ejemplos históricos de violencia”**

Para entender las causas y consecuencias de la violencia que actualmente vive El Salvador, éste debe ser situado en un contexto histórico. Esto no representa hacer un recorrido histórico observando fechas y acontecimientos, sino que significa colocar al país en la dimensión histórica que lo diferencia del resto de países de la región y, que al mismo tiempo, junto con la magnitud del problema, lo convierte en un caso particular (IUDOP 2003).

Si bien no se tienen cifras exactas, diversos autores (Alvarenga 1996, White 1970) señalan que la violencia puede rastrearse a lo largo de la historia salvadoreña¹⁴, para mostrarlo, además de la guerra civil, citan dos etapas particulares:

1) En primer lugar, se hace referencia al trágico suceso que se recuerda como “la matanza de 1932”. En 1920, El Salvador poseía un modelo económico agroexportador, atado a un solo cultivo: el café. En 1929, la gran depresión mundial generó que los países importadores de este producto tomaran medidas proteccionistas lo que devastó a la economía salvadoreña, causando el

¹⁴ en otras palabras, la violencia que afecta a El Salvador hoy en día no es nueva, sin que se remonta –incluso- a épocas anteriores s a la Guerra Civil de 1982.

colapso del mercado local. En 1930, en respuesta a los altos precios de las tierras y a los bajos salarios del campo, se organizaron diferentes movimientos indígenas. Durante el período del dictador Maximiliano Hernández Martínez, en enero de 1932, estos grupos lideraron un levantamiento insurgente. Los pueblos de Tacaba, Juayúa, Ataco, etc, se tornaron campos de batalla entre los indígenas y los efectivos de la fuerza armada. El levantamiento duró más de 72 horas, tiempo en que fue controlado por las fuerzas armadas en colaboración con los terratenientes. Se estima que el número de muertos fue de 30.000 personas, de las cuales, muchas eran inocentes.

Esta breve descripción demuestra que la violencia como forma de actuar y dirimir conflictos, comenzó a gestarse mucho antes de la guerra civil.

2) En la década de 1960-1970 El Salvador continuaba siendo un país violento, esta situación se evidencia en una serie de datos publicados por la OPS quienes indican que, para la década mencionada, El Salvador ya contaba con los índices de violencia más altos de Mesoamérica.

La situación de inestabilidad en la que estaba inmerso El Salvador no sólo era social, sino que también era política:

“En otras palabras, entre 1930 y 1982 El Salvador fue gobernado por seis generales, cuatro coroneles y siete juntas militares. En este tiempo hubo siete golpes de Estado y seis elecciones. De estas, solo dos tuvieron pocos cuestionamientos: en uno, el coronel que ganó dijo haber obtenido el 95% de los votos, en otra, otro coronel compitió solo y los fraudes de las dos restantes provocaron la Guerra Civil” (Villalobos 2005)

Estas dos etapas parecen indicar, que la violencia como forma de mantener el orden del país o de dirimir diferencias entre la población, estaba enraizada en la sociedad salvadoreña incluso antes de la guerra civil. Con esto, no se pretende decir que la guerra civil no tuvo ningún impacto sobre ésta sociedad, ya que fue el conflicto más fuerte y más trágico que tuvo la historia de El Salvador, simplemente, se intenta mostrar que la institucionalización de la violencia como modo de relacionarse y de solucionar conflictos había empezado a gestarse más de cuarenta décadas antes de éste conflicto.

2) “Cultura de la violencia”

No caben dudas de que la guerra civil tuvo numerosas consecuencias en la sociedad salvadoreña; sin embargo, uno de los efectos menos abordados tiene que ver con el impacto psicosocial que tuvo éste sobre la población civil (UCA 1999).

Históricamente las guerras no sólo han generado muertes y daños materiales, sino que también han dejado profundas marcas en la sociedad. De todas estas huellas, hay una que resulta vital para entender el auge de la violencia y el surgimiento de las pandillas en el salvador, ella es “la creación de sistemas de valores y normas sociales que legitiman y privilegian el uso de la violencia en cualquier ámbito por sobre otras formas de comportamiento social”, o en otras palabras, la existencia de una cultura de la violencia. El conflicto armado exacerbó la cultura existente y le dio un carácter casi universal (UCA 1998). Si antes la violencia era permitida o utilizada sólo bajo circunstancias “especiales” o regímenes de excepción, después de la guerra, el uso de la misma se “institucionalizó” y se tornó moneda corriente.

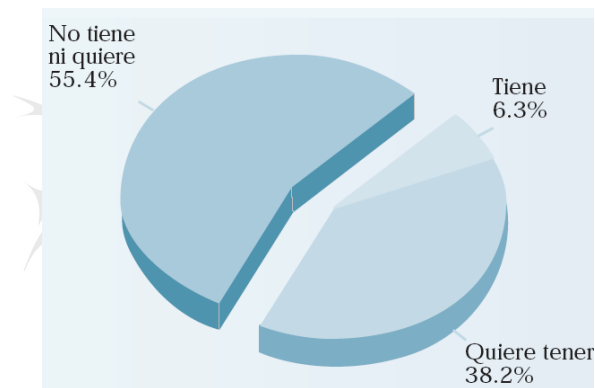
Concretamente, la guerra civil militarizó la sociedad, deterioró la convivencia social y adiestró a los ciudadanos en el uso de la agresión como medio instrumental universal para dirimir las diferencias con el “otro” (Samayoa 1986 y Martín-Baró 1990). Durante más de una década los salvadoreños vivieron bajo una sociedad militarizada, en la que la autoridad residía claramente en quienes portaban las armas. Con el deterioro de la convivencia social se trivializó el valor de la vida humana, sobre todo si ésta era la del adversario (UCA 1998). Pero sobre todas las cosas, la guerra mostró a los ciudadanos, las ventajas del uso de la violencia para lograr los propios propósitos.

A pesar de que los Acuerdos de paz buscaban erradicar todo lo anterior, a causa de lo prolongada que fue la guerra, gran parte de estos elementos ya estaban arraigados en la sociedad. A continuación se presentan tres situaciones que dan cuenta de ello:

- a) En 1999, mediante el establecimiento de una relación entre los salvadoreños y las armas de fuego, una encuesta realizada por la IUDOP mostró, cuan legitimada estaba la

violencia en la sociedad. Los resultados de este estudio pueden verse en el gráfico número 1, básicamente, ellos indican que el 6.3% de la población posee un arma de fuego, y el 38.2% quisiera tener una. Si a estos porcentajes se le suma que existen alrededor de 2 armas de fuego por cada 10 habitantes, es decir, que de cada cuatro hombres adultos¹⁵ uno posee un arma, la sociedad salvadoreña pareciera estar fuertemente militarizada. Si a esto, además, se le agrega la agresión como “único” medio para dirimir las diferencias, el resultado no es otro que un entorno violento, en el que la “violencia sólo genera mas violencia”.

Gráfico 1: Relación de los salvadoreños con las armas de fuego

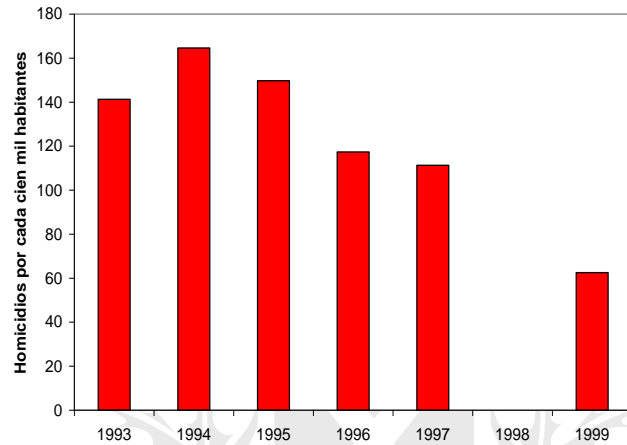


Fuente: Encuesta nacional de actitudes, normas y valores en torno a la violencia y uso de armas de fuego (1997)

b) El mejor indicador de la trivialización de la vida humana en la posguerra como producto del deterioro de la convivencia social lo constituyen las mismas cifras de los homicidios (UCA 1999).

¹⁵ En la encuesta no se contabiliza la tenencia de armas en manos de menores. De todas formas, el estudio supone que de haberlo hecho, las cifras serian aun más alarmantes.

Gráfico 2: Tasa de homicidio por cien mil habitantes (1993-1999)



Fuente: DYGESTIC

Este gráfico presenta dos datos interesantes. En primer lugar, si bien las cifras fueron declinando después de 1994, éstas aun están muy por encima del promedio latinoamericano de 30 / 100.000 habitantes (Bivinic 1999). En segundo término, si se observa cuantos de estos homicidios han sido cometidos con armas de fuego, los resultados se tornan aun mas atrayentes.

Tabla 1:

| Homicidios registrados en El Salvador 1992 – 1998 | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Año | 1992 | 1994 | 1996 | 1998 |
| Por arma de fuego | 60% | 62% | 68% | 75% |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la FGR.

Esta tabla muestra –de modo muy simplificado- cuántos de los homicidios analizados, fueron cometidos por armas de fuego. Resulta curioso observar como mientras la tasa de

homicidios tiende a descender, la cantidad de ellos cometidos por armas de fuego muestra la tendencia contraria. En el próximo apartado, se verá que este comportamiento coincide con el débil accionar del estado, el cual ha deteriorado la seguridad del ambiente social instando a la sociedad a recurrir a la tradición de armarse para enfrentar su propia inseguridad (Godnick 2003). En otras palabras, estos índices reafirman que la sociedad salvadoreña ha aceptado y retomado “el uso de la violencia como una forma de comportamiento posible, sumamente aceptada y cada vez más utilizada” (UCA 1999).

c) De los tres elementos mencionados, en el área de la cultura de la violencia, el impacto más decisivo de la conflagración bélica tiene que ver con el proceso de aprendizaje de la misma (UCA 1999). Durante los diferentes conflictos, y especialmente con la guerra civil, crecieron numerosas generaciones de salvadoreños, quienes debieron aprehender la violencia como forma de vida. Peor aún, muchos de estos individuos nacieron y se formaron sin conocer lo que era una sociedad pacífica y otros tantos fueron educados directamente para la guerra y para el uso de la violencia (UCA 1999)

El fin del conflicto en 1992 dejó (de un día para el otro) a toda una población tratando de reconstruir sus relaciones humanas e intentando aprender a convivir pacíficamente. El mejor ejemplo para ilustrar esta situación es el de los excombatientes de guerra, muchos de los cuales habían ingresado a sus ejércitos cuando aún eran niños, y por ende no habían aprendido ni estaban preparados para hacer otra cosa que no fuera utilizar armas, y atacar al que fuese diferente. En el próximo capítulo se verá que un individuo se comporta según la manera en que haya sido socializado, teniendo esto en mente, es posible imaginar que un sujeto que no conoce otra forma de relacionarse que no sea mediante la violencia, salvo que sea reeducado, seguirá actuando bajo los mismos patrones de comportamiento exista o no un conflicto bélico.

Una investigación llevada a cabo por la CEPAL (2005) indica,

“después del fin de la guerra civil, los delitos aumentaron y el crimen se alimentó en gran medida de las consecuencias de este conflicto, (...) por cuanto los ex combatientes retirados del servicio activo conformaron bandas armadas, a las que se identifica como una de las protagonistas del aumento de la violencia en El Salvador. Esto se basa [principalmente] en la ruptura social entre las clases dominantes y los aparatos militares del Estado. Las clases dominantes se asocian a redes transnacionales y los grupos militares, al perder su estatus

político tradicional¹⁶ y encontrarse en situaciones socialmente desfavorecidas, acuden a formar y dirigir grupos criminales u ofrecer sus servicios a bandas del crimen organizado tanto interno como transnacional”

Los acuerdos de Chapultepec previeron la desmovilización de alrededor 66.862 combatientes.

Tabla 2:

| Combatientes desmovilizados | Guatemala | El Salvador |
|------------------------------------|------------------|--------------------|
| Soldados | 14 | 24.5 |
| Guerrilleros/Contras | 500 | 12.362 |
| PACs/Paramilitares | 279,421 | 30 |
| Total | 293.921 | 66.862 |

Fuente: Call (2000).

Ante tamaña cantidad de hombres que pasaba a ser parte de los desempleados pero con habilidades militares, y ante la particularidad de que la mayoría no contaba con normas claras de conducta para convivir en condiciones pacíficas, el gobierno se vio obligado a diseñar programas de reinserción social. Si bien éstos lograron el propósito político de evitar el reagrupamiento de fuerzas que pudieran atentar contra la “estabilidad” del país, no lograron una reinserción laboral productiva. El resultado de esta jugada política terminó siendo bastante negativa, ya que la incertidumbre laboral, y aun más, la imposibilidad de acceder al mercado laboral, promovió que varios ex – combatientes se vieran obligados a vivir utilizando lo que habían aprendido a lo largo de la guerra: la violencia.

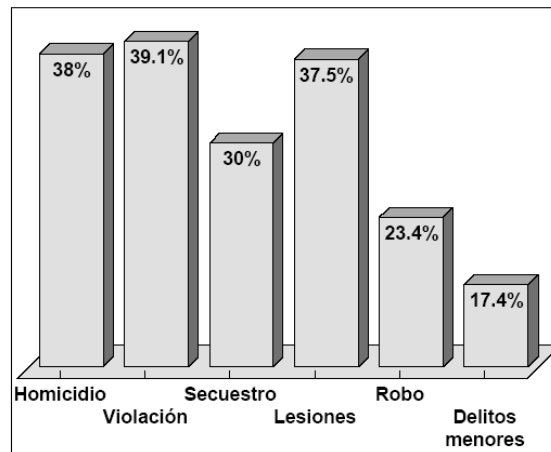
En el año 1999, se desarrollo en El Salvador, un estudio empírico fundado sobre una encuesta nacional realizada a 6793 presos (UCA 1999). Algunos de los datos obtenidos confirman y ayudan a entender el rol de la violencia como proceso de aprendizaje:

- a) En primer lugar 3 de cada 10 prisioneros habían participado activamente en la guerra civil. Este porcentaje es considerablemente alto si se tiene en cuenta que solo el 6% de la población salvadoreña estuvo directamente involucrada en el combate.

¹⁶ Para un informe mas detallado de esta situación, ver CEPAL 2005.

- b) Del 30% de excombatientes, el 22% dijo haber sido reclutado por las fuerzas armadas mientras el 6% restante dijo haber luchado para la FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional)
- c) El grafico 2, describe los delitos cometidos por estos individuos.

Grafico 3: Presos que participaron en la guerra en cualquier bando según delito más grave cometido



Fuente: UCA 1998

Los reclusos que participaron con más frecuencia en la guerra son los que están acusados de violación sexual, homicidio y agredir a otras personas; en cambio, quienes reportan un menor porcentaje de participación bélica son aquellos que integran los grupos de acusados de secuestro, robo y delitos menores. Estos datos sugieren que los reclusos con historia de participación en la guerra son los que suelen estar más involucrados en delitos de carácter más violento con excepción del secuestro; en otras palabras, suelen cometer delitos de agresión más directa y letal. Esto último, seguramente tenga relación con las tácticas y modos de combate aprendidos durante la guerra civil, todos ellos violentos y letales.

Los tratados de paz tal vez resolvieron el problema de la marginación política, pero no fueron capaces de resolver los problemas de exclusión socioeconómica. El problema de la cultura de violencia en El Salvador es, de alguna manera, un problema de salud psicosocial (UCA 1998). Esta normativa se ha enraizado de tal forma en la sociedad que el comportamiento agresivo y violento se ha convertido una respuesta institucionalizada.

En el próximo apartado se verá, como el aumento y la institucionalización de la violencia se vio avalado por la inexistencia de una institución estatal eficiente capaz de lidiar con este problema.

3) El rol del estado y sus instituciones

Este capítulo pretende establecer los vínculos entre las secuelas de la guerra civil, la violencia posconflicto y el surgimiento de las pandillas juveniles. Con el fin del conflicto armado, no se diluyeron los conflictos sociales, sino que éstos encontraron nuevas formas de manifestarse (la delincuencia, la criminalidad y la violencia como modo de resolución de cualquier conflicto). En gran medida, la existencia de una cultura de la violencia sólo es posible gracias a la incapacidad del estado de tener “la pretensión al *monopolio legítimo* de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente” (Weber 1922). En este sentido, es importante identificar y explicar la importancia de un estado democrático insuficiente, en el que las instituciones encargadas de proveer seguridad pública y justicia aparecen como entidades débiles y poco organizadas¹⁷.

Un informe publicado por la ONU (1995), relató que terminada la guerra civil, la debilidad del sistema penal salvadoreño se debía a “su propia estructura y a su pasado vinculado con el conflicto armado”. De hecho, la guerra no sólo provocó que los recursos y el funcionamiento de la administración de justicia se orientaran significativamente a legitimar las operaciones bélicas del bando oficial contribuyendo al compromiso político y a la corrupción en la administración de justicia sino que también provocó que extensas áreas del país quedaran sin delegados de las instituciones judiciales (UCA 1998). Un ejemplo de esto se encuentra en un informe de ONUSAL (1995) en el que figura “nueve de los catorces departamentos que existen en El Salvador funcionaban con “jueces en el Exilio”, es decir tribunales que tenían facultades para ejercer su autoridad en las áreas de conflicto y por lo tanto lo hacían desde otros lugares”

¹⁷ Según la CEPAL (2001) “La incapacidad del Estado para garantizar el orden y la seguridad en todo el territorio, de resolver los problemas locales bajo el amparo de la confianza social hacia las instituciones y la ley, y de prevenir los comportamientos ilegales de modo permanente, produce la obligación de la sociedad de asumir su propia protección”.

Todos estos “problemas”, generaron que al final de la guerra, la restitución (o instalación) de una institucionalidad jurídica se tornase un proceso lento y complicado (UCA 1998). La administración de justicia, por ejemplo, tardo en establecerse, y así, amplias zonas de El Salvador se mantuvieron sin tribunales, sin oficinas de la Fiscalía o de la Procuraduría de Derechos Humanos sino hasta tiempo después de lograda la paz. Junto a ello, la depuración del sistema judicial - proceso pactado en los Acuerdos – aun varios años después no se ha completado y ha estado más sujeta a negociaciones políticas y a criterios administrativos que a la necesidad de erradicar la corrupción y restablecer el orden jurídico (Spence 1997). Esto ha provocado que el sistema de justicia después de la guerra no haya sido lo suficientemente eficaz para enfrentar y/o frenar la ola de violencia y delincuencia posbélica. Por ejemplo, la encuesta sobre delincuencia llevada a cabo por el IUDOP en 1993 reveló que, según las víctimas, sólo el 26.5 por ciento de las denuncias interpuestas por algún delito fueron investigadas. Un reporte de la Dirección de Política Criminal del Ministerio de Justicia (1996) muestra que en los años 1993 y 1994, más del 80 por ciento de los reclusos en el sistema penitenciario nacional carecían de condena. Esta situación, generó la percepción de un sistema de justicia poco operante que favoreció las condiciones para la impunidad, la sensación de inseguridad ciudadana, el apareamiento de actitudes en contra del orden legal (UCA 1998) y la consolidación de una cultura de la violencia¹⁸.

El caso del sistema policial, no dista mucho del anterior. Para la UCA (1999)

“el lento proceso de despliegue de la PNC en El Salvador y la poca experiencia de la nueva instituciones policial, tuvieron efectos claros sobre su capacidad para atender las demandas de la seguridad publica”

Una explicación a esta situación, radica en que hasta la firma de los Acuerdos de paz existían al menos tres cuerpos con funciones de seguridad pública que estaban adscritos a las fuerzas armadas: la Policía Nacional, la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda, antes y durante la guerra, - especialmente en el último período -, estos cuerpos de autoridad estaban más orientados a la lucha en contra del enemigo ideológico del gobierno que a las funciones de

¹⁸ Un estudio realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública (1996) con Texas Christian University, reveló que alrededor del 40 por ciento de los salvadoreños cree que es mejor ignorar las leyes cuando no se está de acuerdo con ellas y para resolver los problemas rápidamente; es más, *cerca del 46 por ciento afirmó que cuando el gobierno no lo hace “la gente tiene el derecho de tomar la justicia por su propia mano”* (la itálica es propia).

seguridad pública (UCA 1998). De esta manera, la sociedad civil quedaba desamparada, ya que los recursos de la policía estaban destinados principalmente al conflicto bélico. En vistas de este problema, los acuerdos de Chapultepec (1992) convinieron erradicar los tres cuerpos de seguridad, y fundar uno que no estuviera bajo la responsabilidad de los militares sino de la sociedad civil. De esta forma, recién en 1995, fue creada la PNC (Policía Nacional Civil).

El hecho de que la transición entre la vieja y la nueva policía se diera de forma tan lenta, generó en la población civil un sensible vacío de autoridad, de inseguridad, lo que llevó a defenderse de la manera en que estaban acostumbrados, por mano propia. Junto a esto, el naciente cuerpo policial tuvo que enfrentar una tarea para la cual no estaba lo suficientemente preparado¹⁹ y para la que no disponía de los recursos necesarios en un principio (UCA 1998).

El lento proceso de reconstrucción que sufrieron las principales instituciones de seguridad pública en el periodo de posguerra, contribuyó a la consolidación de una cultura de la violencia. Es decir, el hecho de que estas instituciones no fueran lo suficientemente sólidas para hacer frente a los efectos inmediatos de la guerra civil -por ejemplo la creciente delincuencia generada, en parte, por el fracaso de las políticas de reinserción promovidas desde el estado- generó que la sociedad recurriera a la violencia y a las armas de fuego como medio de menguar la sensación de inseguridad causada por éste vacío de autoridad.

4) **Disponibilidad y portación de armas**

La guerra civil dejó circulando en la sociedad salvadoreña una gran cantidad de armas. Si bien los tratados de paz consideraban la recolección de armamento en manos de las antiguas fuerzas guerrilleras y de los civiles que apoyaban a alguno de los dos bandos, los esfuerzos, sólo se quedaron en intenciones, ya que los inventarios de armas presentadas al fin de la guerra por las partes en conflicto no eran exactos²⁰. De esta manera, algunos excombatientes guardaron y escondieron el armamento que habían obtenido durante la conflagración (UCA 1999).

¹⁹ En el trabajo presentado por la UCA (1997), puede encontrarse un estudio publicado por la ONU donde se indica que “los primeros graduados de la Policía Nacional Civil no estaban adecuadamente equipados y carecían de los medios para cumplir sus funciones con eficacia”

²⁰ Por ejemplo, un informe de Naciones Unidas detalla que casi un año después de la firma de los acuerdos, de manos civiles se habían recogido 100 armas de un total calculado en miles.

Si bien los datos existentes no son precisos, algunas cifras permiten aproximarse a la magnitud alcanzada por este problema.

Algunas investigaciones (Cruz 2000) estiman que al año 2000 El Salvador contaba con un total de 450.000 armas de fuego de las cuales solo un 42,5% (191.250) se encontraban legalizadas. Considerando semejante cifra, y teniendo en mente la observación que se hará a continuación, no debería sorprender la escalada de violencia que existió durante la década de los noventa.

Una investigación llevada a cabo por la UCA (1999) muestra que existe una relación directamente proporcional entre la disponibilidad de armamento y el nivel de violencia. Esta determinación puede observarse claramente en las tablas 3 y 4.

Tabla 3: Modelos Probit para evaluar la incidencia de la guerra, las armas y la disuasión en la probabilidad de ser víctima de cualquier tipo de crimen.

| Variable | Víctima de cualquier tipo de crimen (1) | Víctima de cualquier tipo de crimen (2) | Víctima de cualquier tipo de crimen (3) | Víctima de cualquier tipo de crimen (4) |
|---------------------------------------|---|---|---|---|
| INTERCEPTO | -0.198 -(5.562)* | -0.214 -(5.812)* | -0.358 -(5.536)* | -0.295 -(4.123)* |
| EXCOMBATIENTE | 0.318 (1.613) | 0.277 (1.393) | 0.270 (1.354) | 0.291 (1.401) |
| POSEE ARMA DE FUEGO | | 0.240 (1.716)*** | 0.228 (1.636)*** | 0.119 (0.784) |
| EMPLEO | | | 0.209 (2.722)* | 0.236 (2.908)* |
| COMUNIDAD CON POLICIA PER CAPITA ALTA | | | | -0.144 -(1.765)*** |
| LR | -881.88 | -879.00 | -875.28 | -771.07 |
| LRR | -883.19 | -881.78 | -881.78 | -778.26 |
| Chi-cuadrado (1 gl) | 2.61 | 5.57 | 13.01 | 14.39 |
| Significancia | 0.11 | 0.06 | 0.00 | 0.01 |
| Observaciones | 1295 | 1293 | 1293 | 1136 |
| Predicción | 57.76 | 57.93 | 57.54 | 57.22 |

Nota: Los asteriscos indican el nivel de significancia, *(1%), ** (5%) y *** (10%).

LR es el log likelihood, LRR es el log likelihood con restricción, Chi-cuadrado es 2(LR-LRR), significancia es el nivel al que se rechaza la hipótesis nula para la prueba Chi-cuadrado, y Predicción es el porcentaje de observaciones correctamente predecidas.

Fuente: UCA 1999

La tabla anterior tiene como objetivo establecer en qué medida el legado de la guerra y la existencia de armas en la población tienen un efecto sobre la probabilidad que las personas sean víctimas (UCA 1999). La investigación explica que

“el ejercicio realizado fue muy sencillo, éste consistió en tomar como variable dependiente si una persona ha sido víctima de un crimen de cualquier tipo y realizar una primera regresión, incluyendo únicamente como variables explicativas la constante y la variable excombatiente, que refleja únicamente si el individuo fue miembro de las fuerzas armadas o miembro de la guerrilla en el período de la guerra civil (...) Luego a una segunda ecuación se le agregó la variable que refleja si el individuo posee o no un arma de fuego” (UCA 1999) y así sucesivamente con las otras variables.

Si bien todos los datos son importantes para este trabajo, en este apartado sólo se analizará el impacto que tiene portar o no un arma sobre la probabilidad de convertirse en víctima. La posesión de armas de fuego resultó ser significativa al nivel del 10% y con signo positivo, lo que indica que las personas que poseen armas tienen una probabilidad mayor de ser víctimas de cualquier tipo (UCA 1999). Este resultado, si bien es un tanto contraintuitivo, refleja que las personas que poseen armas de fuego están más expuestas al crimen. Si a este dato se le suma los resultados de la encuesta realizada por el IUDOP (1999), puede conjeturarse que mientras los salvadoreños consideren que poseer un arma les provee seguridad y protección, la violencia y los delitos solo van a seguir aumentando. Esto último, es ratificado por el hecho de que poseer un arma no sólo hace que los sujetos sean más proclives a convertirse en víctimas, sino que también aumenta las posibilidades de que un individuo cometa un crimen.

Tabla 4: Modelos de regresión logística binaria: homicida y reincidente por variables demográficas, socioeconómicas, de pertenencia a grupos y conductuales

| Variable | Homicida (1) | Homicida (2) | Reincidente (3) | Reincidente (4) |
|--|----------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|
| Constante | -1.358 (0.1392)* | -3.534 (0.6885)* | -1.594 (0.1487)* | -0.944 (0.6417) |
| Sexo | | 0.8431 (0.4691)*** | | 0.2742 (0.4183) |
| Edad | | 0.023 (0.0107)** | | -0.012 (0.0126) |
| Nivel educativo | | -0.017 (0.0267) | | -0.079 (0.0286)* |
| Empleo | | 0.323 (0.3090) | | -0.661 (0.2871)** |
| Municipio entre 20 mil y 80 mil hab. | | -0.130 (0.2977) | | 0.160 (0.3446) |
| Municipios mayores de 80 mil hab. | | 0.038 (0.2914) | | 0.669 (0.3337)** |
| Número de personas que vivían en la casa | | 0.094 (0.0356)* | | |
| Pertenencia a maras | | 0.8353 (0.3524)** | | 0.894 (0.3462)* |
| Consumo de drogas | -0.304 (0.2793) | -0.458 (0.3107) | 1.826 (0.2710)* | 1.180 (0.3074)* |
| Consumo de alcohol | 0.3405 (0.1918)** | 0.278 (0.3094) | 0.591 (0.1998)* | 0.510 (0.2136)** |
| Tenencia de armas | 1.192 (0.1938)* | 1.230 (0.2135)* | 0.5385 (0.2047)* | 0.554 (0.2283)** |
| Combatiente en la guerra | 0.4105 (0.1912)** | 0.309 (0.2056) | 0.142 (0.2065) | 0.304 (0.2256) |
| -2 Log Likelihood | 734.717 | 688.894 | 675.399 | 621.961 |
| N | 631 | 614 | 631 | 614 |
| Predicción | 71.16% | 70.52% | 75.91% | 75.90% |

Errores típicos entre paréntesis.

Fuente: UCA 1999

Aquí puede verse que al igual que el caso anterior, la relación entre la violencia y la portación de armas continua siendo proporcional, la diferencia simplemente radica en que en esta oportunidad no se contempla el lado de la víctima sino del victimario. En pocas palabras, lo que indican los datos es que la tenencia de armas resulta ser la variable que más se fortalece en la tabla, esto sugiere que éstas constituirían el factor más explicativo de la probabilidad de ser homicida, ello explica la pérdida de significación en variables como el sexo, la historia de participación en la guerra, etc (UCA 1999), de esta manera, la vinculación entre el sexo y el homicidio pasaría por la mayor accesibilidad de los hombres y de los excombatientes para disponer de armas.

En otras palabras, poseer un arma hace que un individuo este mas propenso a cometer un crimen, lo que implica que si se tienen en cuenta que en El Salvador la circulación de armas esta muy poco controlada (CEPAL 2005), que además existe un gran mercado negro, y que las políticas adoptadas por el gobierno han liberalizado la portación de armas (CEPAL 2005), el único resultado esperable es que el crimen y la violencia “se apoderen de la sociedad salvadoreña por completo”²¹ (UCA 1999).

Para finalizar, las secuelas existentes en El Salvador parecen haberse convertido en factores que contribuyeron a la exacerbación y posterior mantenimiento de la violencia. Siguiendo las evidencias mencionadas en un comienzo, la realidad es que los salvadoreños ya enfrentaban un problema de violencia, es decir, el problema actual no es nuevo y no fue creado solo por la guerra, pero la importancia de ésta es que generó la institucionalización de la agresión como medio instrumental universal para dirimir las diferencias con el otro. Esta trivialización de la vida humana se vio exacerbada por el rol de las armas de fuego como fuente de status y poder.

²¹ Para una mejor comprensión la frase ha sido traducida, originariamente figura como “take over the whole of salvadorian life”.

Por último, la necesidad (o al menos la percepción) de utilizar en tiempos de paz a lo aprendido durante la guerra, denota la insuficiencia estatal de, por un lado, promover mecanismos de reinserción eficaces, y por otro, de contar con instituciones jurídicas capaces de promover el monopolio legítimo de la coacción física por sobre todo el territorio.

En el próximo apartado se verá que la organización de muchos jóvenes salvadoreños en pandillas, insinúa la necesidad de recuperar un espacio social perdido a través de un “mecanismo legitimado y justificado” (UCA 1999) por parte de la sociedad salvadoreña: la violencia.

5) Las “secuelas” de la guerra civil y las pandillas juveniles

El fin de la guerra civil trajo aparejadas varias consecuencias, entre ellas el aumento de la violencia y la aparición de un contexto propicio para el desarrollo de pandillas juveniles.

Las maras centroamericanas son las herederas de largo plazo de los grupos juveniles urbanos que sobrevivían en las marginalidades de las grandes ciudades (Cruz 2005), y que las condiciones posteriores a la guerra civil transformaron, primero en pandillas de poca relevancia (en los ochenta), y después, con la llegada de los deportados en los noventa, en grupos sumamente violentos (ver capítulo 3). En este sentido, las pandillas están asociadas a las secuelas²² generadas por los conflictos sociales y políticos que marcaron a la población salvadoreña durante más de 40 décadas.

La cultura de la violencia ha sido definida como “un sistema de valores, normas y actitudes que posibilitan, estimulan y legitiman el uso de la violencia” (Martín-Baró 1992). Ahora bien, este sistema normativo impacta en toda la sociedad y se “reproduce en todos los ámbitos de interacción de las personas” (Cruz 2005), es decir, no sólo entre los adultos, sino también entre éstos y los niños y los jóvenes en el hogar y en la escuela, lugares que constituyen las principales esferas de socialización²³.

²² En el capítulo 3 se verá que los conflictos civiles contribuyeron creando condiciones que posteriormente favorecerían al particular desarrollo (radicalización) de las maras en los noventa: “generaron el exilio y los ulteriores retornos que luego contribuyeron a difundir la cultura pandillera estadounidense, exacerbando de esta manera, la cultura de la violencia ya existente en las pandillas salvadoreñas” (Cruz 2005).

²³ **Socialización:** proceso por el cual el niño aprende a hacer, y quiere hacer lo que le es requerido y esperado por los otros con el deseo de recibir aprobación. (“the process by which children learn to do, and want to do what is required and expected by others ... [and which results in] the desire for approval” (Edgerton 1978)). En el próximo capítulo el tema será desarrollado con más detalle.

El haber nacido bajo esta normativa imperante, hace que de fallar las instituciones encargadas de socializar a los niños (ver capítulo 2), estas generaciones crezcan y adopten las normas de un entorno que favorece el uso de la agresión como forma de relacionarse y resolver cualquier tipo de conflicto. Este entorno, es el que ha facilitado el uso de la violencia que implica la afiliación pandillera (Cruz 2005).

Durante largo tiempo, varias generaciones de salvadoreños crecieron

“a la sombra de discursos militaristas, de planes que preparaban a la población para que usara la violencia en contra del enemigo y rival de la formas mas efectiva y de un ambiente en el que se fomentaba la desconfianza entre los ciudadanos (...) en este contexto, muchas personas fueron entrenadas para combatir y, por lo tanto para ser profesionales en la utilización de armas y técnicas de guerra” (Cruz 2005)

Muchos de los pandilleros nunca formaron parte del conflicto armado, es mas, muchos eran niños en esa época, sin embargo a continuación se verá que estos grupos son directos receptores de una extensa historia militarista. El siguiente testimonio da cuenta de esto:

E: ¿Cuántos años tenias, cuando mataste por primera vez?

P: Quizáaaaas... a los... cuatro meses de haber entrado al barrio...

E: ¿O sea de..?

P: Trece años.. me mandaron a *misión*. Y ¡vá!, y simón, nos fuimos yo con otro homeboy pequeño, era mas pequeño que mi. Me dijeron, “Vos”, me dijo, “por ser mas grande que este otro homeboy, vos vas a ser responsable de las armas y de él”, me dijo, “Que él venga bien y traigan las armas todas. ¡Orale! Y tienen que *matar a uno o dos*” ¡Cabal sólo a trae fuimos! Esa vez andaban a verga los dos mierdas.. Cabal en la cantina. Yo bien me acuerdo que me saque un billete de cinco y le dije ¡Hey! Maltro deme un trago de cinco pesos” le dije. “Una pacha porque eso valían las pachas, para dos” le dije.

E: ¿Eso para acercarse?

P: Ajá. Y cuando... simón me la sirve ¡Hey compadre, no querés un trago! Le dije al enemigo “Yo ahorita me quiero quitar la goma, pero no soy hecho mierda” le dije. Cuando se iba a tomar el traje ja, ja... le dije al otro “Pégale” le dije. Sólo vi que le pego en la cabeza. ¡Un bichito quizás como de nueve años!

E: ¿Y ya estaba brincado?

P: Ya estaba brincado. Y, y, y, y, solo vi que le pego en la cabeza... y el maje sólo le hizo así, ¡Ay, ay!, se cubrió la cara y empezó a gritar. Y como ahí en la cantina, casi la mayoría de las cantinas ahí es donde se mantienen los poco.. los mierda ¡va!. ¡Pero el otro maje pensó que el morrito el solo andaba!... No oyó cuando yo le dije “pégale”, y, y, y cuando le puso el mortero en la cabeza, cuando le jaló se le encasquillo el cuete, ¡Verga! Vine yo, me saqué la 38 que andaba, y, y, y lo empecé a agarrar a balazos. ¡Le llené la espalda de plomos!... Y sólo miraba y gritaba. ¡Mamá, mamá! decía ... ¡Me matan mamá! decía. Se le salieron las lagrimas y quedó tirado” (COAV Entrevista No.7)

En este relato se observa la permanencia, el legado, de modos de accionar típicos de los tiempos de guerra.

En primer lugar existe una misión, de la cual sólo se sabe el objetivo, que generalmente es el de destruir al enemigo. Esto demuestra no sólo el proceso de aprendizaje por el cual pasaron estos jóvenes, sino también la triviliación de la vida del *otro*.

Al igual que en los conflictos bélicos, estas misiones se realizan en planificación con sus miembros y es asignada a quien se considere mas apto. Una vez asignada, ésta tiene que ser realizada sin titubeos, en decidida obediencia. En algunos casos, como este por ejemplo, las misiones son dadas al instante posterior de ingresar a la pandilla como modo de inaugurarse en la experiencia armamentista (COAV 2004). Más allá de poner en riesgo la vida, para estos individuos las misiones –especialmente la primera- son importantes porque de realizarse correctamente al sujeto se le otorga un seudónimo o “placa” con el que se le reconoce su valor y se le identifica por el resto de su vida. Esta recompensa cumple un doble rol, por un lado, hace que el recién ingresado se sienta parte del grupo, se convierta en “alguien”, por otro lado y tal vez mas importante, el hecho de proveer un apodo es parte del esfuerzo que hace la pandilla para “marcar” al nuevo integrante como propio, así, mas que obtener una identidad lo que en realidad ocurre es la pérdida de la individualidad²⁴ (Vigil 1988).

Respecto al testimonio, resulta interesante hacer tres consideraciones finales:

- 1) El hecho de que alguien/algunos (no queda claro si el que da las ordenes es un jefe o todo el grupo) mande/n y haya alguien que obedezca refleja la jerarquía típica en un campo de batalla.
- 2) Una segunda característica propias de las guerras que persiste en las pandillas es el binomio amigo/enemigo. Es decir, el único con meritos y derechos para vivir pareciera ser el que esta del

²⁴ Para un análisis mas detallado ver el capítulo 2.

mismo lado, en la misma pandilla, mientras que el resto (especialmente los otros pandilleros) tienden a convertirse en el *otro*, el enemigo a ser destruido. Por ejemplo:

P: “.. pero si, matar a los pandilleros rivales, si me agrada” (COAV Entrevista No 7)

E: ¿No te da miedo cuando éstas en medio de un desvergue [confusión] y que ... bueno que te podrías morir?

P: Si... pero en veces agarro mas cólera con esos majes. Como que agarro más valor de reventarme a esos majes (COAV Entrevista No 1)

Para finalizar, pareciera ser que estos jóvenes son “los receptores directos de un legado apologético hacia la violencia, el cual no ha sido enfrentado desde la institucionalidad emergente de las transiciones” (Cruz 2005).

Ahora bien, en un principio se ha mencionado que la guerra civil no sólo dejó como secuela una cultura de la violencia, sino que también dejó sociedades que rinden culto a sus instrumentos: las armas.

La posesión de armas de fuego no es un problema que afecta solamente a la población adulta. Por el contrario, la inclinación de más de una tercera parte de la población hacia el uso de estos artefactos hace que muchos niños y jóvenes vean en el uso de la violencia un comportamiento útil y habitual.

Existen abundantes narraciones de cómo las armas aceleran la actividad delictiva y criminal de los pandilleros (COAV 2004).

“Bueno que con mortero en todo el cuerpo le das y estás seguro de que se muere. En cambio con cuchillo le pegás unos cinco trabones ¡Hay en veces que se salva!, que tienen leche” (COAV Entrevista No 8)

Al comenzar el trabajo se mencionó que durante más de una década los salvadoreños vivieron bajo una sociedad militarizada, donde la autoridad residía claramente en quien poseía armas. La situación de los pandilleros, no es la excepción a la perpetración de esta situación. En el testimonio anterior, pudo observarse como los jóvenes han aprendido a ver en las armas una fuente de seguridad, de status (“con armas soy mas fuerte que con un cuchillo”) y de poder.

Además, el fácil acceso que se tiene a ellas – se calcula que de 10 pandilleros 6 están armados²⁵ (Santacruz 1998)-, sumado a que los pandilleros desconocen otra forma de actuar y a la inexistencia de instituciones oficiales que los restrinjan o resocialicen (es decir, les enseñen a comportarse y dirimir los conflictos de un modo no violento), hacen que los pandilleros piensen igual que el resto de la sociedad “la violencia es el medio mas útil para cumplir los propios propósitos” (Cruz 2005).

Por ultimo, puede decirse que la inclinación de más de una tercera parte de la población hacia el uso de armas es en parte resultado del entorno cultural que favorece que muchos niños y jóvenes vean en el uso de la violencia algo normal y cotidiano.

Conclusiones

Las evidencias recogidas a lo largo del capítulo, muestran que la presencia de un contexto social posibilitador permite establecer una asociación entre las secuelas de los conflictos bélicos, el auge de la violencia y el surgimiento de las pandillas juveniles.

Es innegable que la tradición histórica y su influencia en la cultura política nacional salvadoreña juegan un papel importante en la existencia de ciertos modos de hacer en las esferas de ejercicio del poder. En este sentido, aún después de los Acuerdos de Paz, toda una tradición de gobiernos de facto, de uso de la fuerza como factor de cambio o manutención del orden y autoritarismo, siguen afectando a la sociedad salvadoreña.

En otras palabras, la violencia social que predominó en este país desde finales del siglo XIX (la matanza de 1932), en la década de los 80 se transformó fundamentalmente en violencia política (guerra civil), y durante los 90, con la firma de los acuerdos de paz, se transformó en violencia social y criminal. Esta síntesis, con todo lo lineal y simple de su enunciado, sustenta un aspecto crucial (Mixto 2000):

²⁵ Entre las armas mas comúnmente utilizadas se encuentran las pistolas (reportada por el 37.7%), las armas blancas (26.4%) y las armas de fabricación casera (20.2%). La tenencia de explosivos y de rifles o fusiles largos fue reportada por el 11.6% y el 4% respectivamente. Resulta interesante recalcar que de estas armas el 47,6% fue comprada en el mercado negro, el 23,8% fueron regalos, el 16,4% fueron robadas y solo el 7% fue adquirido de forma legal.

“en El Salvador es posible hablar de la existencia de un discurso violento, históricamente construido. La violencia, en este caso y en esta específica formación socio cultural, podría entenderse como un código que sirve para explicar y aludir a la realidad cotidiana. Se trata más que de un aprendizaje de una apropiación profunda que le otorga un sentido a la vida en lo cotidiano y no solamente en hechos excepcionales”. (Mixco 2000)

A lo largo del trabajo, variables como los homicidios, la portación de armas de fuego y la reinserción (fallida) de los excombatientes, muestran la violencia como un conjunto de normas institucionalizadas en la cultura salvadoreña que le dan a ésta un carácter casi universal.

Ahora bien, la existencia de un “pasado violento” no sólo deterioró la convivencia social y adiestró a los ciudadanos en el uso de la agresión como forma de resolver las diferencias con el “otro”, sino que también militarizó la sociedad, otorgándole a quien poseía armas de fuego un sentimiento de status, poder y autoridad.

La trivialización de la vida humana generada por la normativización del uso de la violencia y exacerbada por la alta disponibilidad -y demanda- de armas se vio avalada por la inexistencia de instituciones fuertes que permitiesen la presencia de un estado de derecho.

En el caso particular de El Salvador, la incapacidad de las instituciones de seguridad pública y justicia para cumplir con sus fines específicos, tornaron al estado en una institución débil que al no poder garantizar el orden y la seguridad en todo el territorio, cierra un círculo vicioso en donde la percepción de amenaza precedente de un contexto violento se convierte en el estímulo de los individuos para armarse. En otras palabras,

“El Estado salvadoreño aún no logra consolidarse como un Estado democrático de derecho, entendido éste no sólo como aquella situación de respeto a la ley por los gobernantes y los gobernados, sino también como un Estado que sirve como medio para la satisfacción efectiva de las expectativas sociales de convivencia y calidad de vida de los habitantes. La violencia es un problema (...) difícil de superar mientras no exista una plataforma institucional funcional que lo impulse” (Cobar y Palmieri 2000)

De esta manera, la existencia de una cultura de la violencia, de una sociedad altamente militarizada y de un gobierno incapaz de hacer frente a estos problemas, llevaron a que amplias generaciones crecieran y se socializaran en un entorno que “acepta, favorece y normativiza el

uso de la agresión y el maltrato como norma para resolver conflictos y relacionarse con el resto” (Cruz 2005). Este entorno es el que facilito el uso de la violencia existente en la afiliación pandillera.

“En cierto modo, las pandillas centroamericanas son el producto de sociedades que cultivan y han cultivado la violencia por décadas (...) Es decir, los mareros son, en parte, el resultado de un entorno en el que se legitima la agresión desde las instituciones primarias de socialización. La mayoría de los jóvenes que se integran a pandillas crecieron en una sociedad donde el maltrato y el castigo físico fueron utilizados para criarlos y educarlos. La violencia, por tanto, se vuelve para los pandilleros algo normal y su ejercicio se convierte en el medio de relación privilegiado no solo en contra de los rivales y enemigos, sino también en contra de los mismos pares (ver capítulo 4)” (Cruz 2005).

De esta manera puede verse, que los conflictos civiles contribuyeron creando ciertas “secuelas” (condiciones) que favorecieron el desarrollo de las maras salvadoreñas:

“generaron el exilio y los ulteriores retornos migratorios que luego contribuirían a difundir la cultura pandillera (Smutt y Miranda, 1998), exacerbaron la cultura de violencia que ya existía en la sociedad salvadoreña y facilitaron el acceso de los jóvenes a las armas de fuego de cualquier tipo”.

Para finalizar, puede decirse que las pandillas constituyen una “fiel” expresión de esta violencia que ha prevalecido en las relaciones sociales e interpersonales de los salvadoreños. Para Cruz (2005)

“muchas veces, el ejercicio de la violencia que caracteriza el proceso de integración y permanencia de los jóvenes en las pandillas, sólo es un reflejo de los valores que ellos recogieron en su proceso de socialización”

En el próximo capítulo se vera que el surgimiento de las pandillas no puede entenderse sólo mediante factores contextuales. Esto se debe a que fallas en la socialización del niño por parte de la familia, sumado a diferentes procesos de exclusión social, por ejemplo la expulsión de

los jóvenes de la escuela, configuran un escenario de conflictividad creciente, donde al existir “una búsqueda de identidad por parte del joven, se posibilita la generación de subculturas como modelos formativos particulares de acuerdo con la conflictividad existente” (CEPAL 2005).



Universidad de
San Andrés

Capítulo 2: Búsqueda de identidad

En el primer capítulo se ha visto que la militarización de la sociedad salvadoreña (sumada a factores socioeconómicos)²⁶ provee una respuesta a porqué, en la década de los ochenta, surgieron las pandillas en este país. Ahora bien, apelar sólo a explicaciones de carácter estructural puede llevar a un análisis parcial del fenómeno, por este motivo, el objetivo de este capítulo será el de analizar el surgimiento de las pandillas desde una perspectiva diferente, desde los jóvenes y su búsqueda de identidad. De esta manera, se pretende que al complementar los capítulos 1 y 2 sea posible obtener - desde vistas diferentes pero complementarias- una explicación mucho mas completa del asunto.

Las pandillas juveniles representan uno de los fenómenos sociales más dramáticos de la historia reciente de El Salvador y otros países del istmo centroamericano (Ramos 1998). Conocidas popularmente como *maras*, suelen caracterizarse no sólo por la alta dosis de violencia²⁷ que ejercen entre ellos mismos y contra otras personas, sino también por la complejidad de su estructura grupal y rápido crecimiento (Cruz y Portillo, 1998). Esta última característica lleva a hacerse dos preguntas: ¿Cuáles son las razones personales que llevan a los jóvenes a inscribirse en pandillas?, y ¿Qué función cumplen estos grupos?

El desarrollo del capítulo estará dividido en dos partes:

1) En primer lugar, se mostrará como la familia y luego la escuela tienen una función primordial en la constitución de la identidad.

La familia, porque es el espacio, donde tienen el anclaje los primeros vínculos efectivos, fuentes de las primeras identificaciones formadas del yo, de la identidad del sujeto.

La escuela, porque se ofrece como un nuevo espacio de encuentro con otros semejantes y oferta nuevos sentidos, y diversos modelos identificatorios.

Cuando los primeros vínculos desplegados en la familia están pregnados por la precariedad, inestabilidad y privación, la escuela aparece como una nueva oportunidad de reconstitución, y como una nueva posibilidad para armar un proyecto identificatorio que brinde cierto sentido y futuro al sujeto.

²⁶ Serán analizados detalladamente en el capítulo 4.

²⁷ En el próximo capítulo se verá que el carácter más violento de estos grupos se desató en la década de los noventa con la importación del modelo pandillero norteamericano.

Cuando la escuela, también falla en este sentido, cuando no ofrece lugar para la diferencia y para el surgimiento de un proyecto propio, donde el sujeto pueda enunciarse, genera sufrimiento y exclusión.

La exclusión provocada por estas instituciones socializadoras exponen al sujeto a graves riesgos psíquicos y sociales.

b) En segundo término, utilizando el concepto de subcultura, se mostrará que cuando las instituciones encargadas de guiar a los jóvenes en la conformación de su identidad “fracasan”, estos individuos buscan referencia en un grupo de pares con el que compartan “biografías” ó intereses similares. En la formación de estos subgrupos, los jóvenes buscarán la elaboración de códigos y preceptos propios que los identifiquen y singularicen respecto del otro. Cuando esta integración se genere en contextos particularmente conflictivos²⁸, cada uno de los vacíos dejados por los “grupos primarios” serán ocupados por las pandillas.

1) Conformación de la identidad y el “fracaso” de los agentes socializadores

a) Juventud e identidad

En su concepción más general, el término *juventud* alude al ciclo de la vida en el que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, y durante el cual ocurren importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales. Si bien este suele ser considerado un concepto universal, las dinámicas y transformaciones que se producen en la juventud varían según las sociedades, las culturas, las etnias, las clases sociales y el género.

El término juventud se refiere al momento de la vida en el cual suceden importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales que llevan a que el sujeto reelabore su proyecto y su posición dentro de la sociedad.

La juventud para Castro (1997), la “juventud” no es una etapa cualquiera en la vida de una persona, ya que en ella se termina de construir la subjetividad y la identidad social de un individuo.

²⁸ Para un análisis más profundo de este tema, ver el capítulo 1: “La militarización de la sociedad salvadoreña”.

En el año 1985, la Asamblea General de las Naciones Unidas definió a los jóvenes como las personas de 15 a 24 años de edad, y en 1995, la población juvenil fue definida como la “cohorte de edades entre 15 y 24 años. Esta definición de la juventud en función del rango de edad presenta ventajas y desventajas. Ventajas porque ayuda al análisis y manejo estadístico, aunque limita el tratamiento de la juventud como una construcción social. Las ciencias sociales estudian hoy la problemática de la juventud desde esta perspectiva. Así, parten del reconocimiento de que su concepción difiere de un país a otro en función de las condiciones y el imaginario social de cada comunidad. De acuerdo con esta lógica, limitar el concepto a la edad sería algo arbitrario (Bourdieu 1990).

“La edad adquiere a través de estos procesos una densidad que no se agota en lo biológico y que asume valencias distintas no sólo entre diferentes sociedades, sino en el interior de una misma sociedad al establecer diferencias principales en función de los lugares sociales que los jóvenes ocupan en la sociedad. La edad, aunque referente importante, no es una categoría “cerrada” y “transparente”” (Reguillo 2000)

En otras palabras, la juventud es algo más que una categoría de edad o de un proceso intermedio entre la niñez y la madurez: es, ante todo, una cualidad que atraviesa transversalmente una serie de características de un grupo de población (Camey 2002). Esto explica porque actualmente, es más propio hablar de juventudes, en plural, más aún si se toman en cuenta las diversidades étnicas, sociales y culturales, así como las profundas diferencias económicas asociadas a las dinámicas sociales (CEPAL 2003).

Más allá de estas dificultades analíticas, lo realmente importante para este capítulo, es entender que durante esta etapa las personas se enfrentan a desafíos que los llevan a definir su **identidad**.

La identidad debe ser entendida como una negociación interactiva, constante, y no como una suma pasiva de roles a lo largo de la vida. De esta manera, los agentes humanos dotados de entendimiento, voluntad y deseo, son capaces de obrar de forma reflexiva (Giddens 1984), y gracias a ello participan recursivamente de la construcción material y simbólica de sí mismo y de las estructuras dentro de las cuales se da el proceso social de atribución de identidad. En pocas palabras,

“La identidad, es una construcción/reconstrucción entre dos procesos y dimensiones de las personas: lo biográfico y lo relacional. El sujeto construye su identidad a partir de una transacción *interna* al individuo, delineando “qué tipo de persona uno quiere ser” en correspondencia con su biografía; y una transacción *externa* entre el individuo y las instituciones y grupos a los que pertenece, a través de la cual se perfila “qué tipo de persona uno es”, y con ello a qué definición oficial corresponde” (Claude Dubar 2000).

De esta manera y a través del conjunto de representaciones sociales que conforman por un lado el acto de pertenencia y por otro el de atribución, el sujeto edifica en una misma identidad dos dimensiones de sí: la *identidad para sí* y la *identidad para otro*. Ambos aspectos de la identidad son inseparables y se construyen en un proceso continuo en el que el sujeto y su entorno se entre-trascienden y determinan. Cabe aclarar, que la distinción entre lo biográfico-personal y lo relacional-social, debe comprenderse solamente en un plano analítico, ya que la identidad es el resultado contingente de la articulación de esas dos dimensiones.

La identidad, retomando a Dubar (2000), es el “resultado a la vez estable y provisorio, individual y colectivo, subjetivo y objetivo, biográfico y estructural de los diversos procesos de socialización que conjuntamente construyen a los individuos y definen a las instituciones”. La identidad personal se vincula con **la capacidad de las personas de diferenciarse de los demás** y ser, por ello, únicas e irrepetibles. Por otra parte, la dimensión relacional, es decir, la “identidad para otro”, está vinculada a la incesante búsqueda de reconocimiento: **el otro es fundante desde las etapas más tempranas de la vida.**

Ahora bien, ¿qué relación existe entre la construcción de la identidad y el concepto de “juventud” descrito anteriormente?

Siguiendo el argumento de Castro (1997), la “juventud” no es una etapa cualquiera en la vida de una persona, ya que en ella se termina de construir la subjetividad y la identidad social de un individuo. Lo importante de estas instancias, es que comparten una esfera común de construcción y de reproducción de identidades, esta se remite a las principales instituciones socializadoras²⁹ en la vida de los jóvenes; la familia, la escuela y la comunidad en general.

²⁹ **Socialización:** proceso por el cual el niño aprende a hacer, y quiere hacer lo que le es requerido y esperado por los otros con el deseo de recibir aprobación. (“the process by which children learn to do, and want to do what is required and expected by others ... [and which results in] the desire for approval” (Edgerton 1978))

La subjetividad³⁰ se despliega siempre a través de relaciones vinculares, de relaciones con otros sujetos inscriptos dentro de una determinada realidad socio – cultural.

Por nacer de humanos, el bebé no se humaniza espontáneamente, sino que se ira constituyendo en sujeto por medio de un complicado proceso, que se va dando dentro de una compleja trama vincular y cultural, de un universo simbólico que lo antecede y que ya, esta estructurado de acuerdo a una legalidad. Esta legalidad es la encargada de dar sentido y coherencia a la realidad y además, de ordenar, limitar y acotar las relaciones entre las personas para hacer posible la convivencia social.

La familia, se presenta en la vida del sujeto, como el primer ámbito de encuentro entre este “nuevo ser” y la cultura; es el primer espacio donde se producen relaciones intersubjetivas, es decir, relaciones entre sujetos o personajes significativos que determinarán la constitución de la subjetividad.

La familia es la encargada de proveer los suministros básicos necesarios para la subsistencia del bebé, los que no se circunscriben sólo a los materiales (alimento, abrigo, etc). Estas personas más cercanas, y por lo tanto las más significativas, serán los portadores, entre otras cosas, de los anhelos, deseos, emblemas, expectativas manifestadas a través del lenguaje que determinaran al sujeto desde su llegada. Desde el nacimiento (o desde antes), se le asigna a este nuevo ser, un lugar dentro de una estructura familiar **determinada por una cultura particular y por las representaciones que los sujetos tengan de la misma**. Cada familia es un espacio grupal que tiene una identidad propia que la define. Si bien a través del tiempo y los cambios se ve obligada a reformular y darse nuevas definiciones, siempre se mantiene un núcleo constante que da estabilidad y sentido a sus integrantes.

“El hecho de que los seres humanos sean crías destinadas a humanizarse en la cultura marca un punto insoslayable de constitución: la presencia del semejante es inherente a su organización misma. En el otro se alimentan no sólo nuestras bocas sino nuestras mentes; de él, recibimos junto con la leche, el odio y el amor, nuestras preferencias morales y nuestras valoraciones morales e ideológicas” (Bleichman 2005)

Los padres, u otros más allegados, son los primeros representantes de la realidad exterior y los referentes identificatorios (trasmisores de representaciones ideales, etc), forjadores de las

³⁰ **Subjetividad:** una forma de hacer y ser en el mundo

primeras marcas identificatorias de la identidad. El concepto identificación ha adquirido en la obra de Freud el valor central que más que un mecanismo psicológico entre otros, hace de él la operación en virtud de la cual se constituye el sujeto humano (Laplanche y Pontalis 1981).

La identidad, se va constituyendo en el interjuego con los otros sujetos. A partir de las experiencias de encuentro y desencuentros, de acercamiento y alejamiento (generadoras de placer y de sufrimiento) se va produciendo la separación y la distancia entre el sujeto y los otros, se empieza a gestar la diferencia entre “uno mismo”, un “yo” y los otros ajenos a él. Si estos otros pueden ser vistos y tolerados no sólo como fuente de identificación (aquel con quien el sujeto se reconoce como idéntico) sino también de diferencia (aquel con quien el sujeto se reconoce como distinto) la persona puede distinguirse como otro y al mismo tiempo reconocer al otro como un semejante, como alguien separado de él.

Cuando hay una falla en la constitución de otro como semejante (con aquel con quien me puedo identificar, pero también me diferencio), el otro se torna un prójimo insoportable ya que las pequeñas diferencias toman un estatuto de diferencias absolutas, produciéndose grandes oposiciones que llevan a conductas extremas de discriminación, violencia, etc. El prójimo entonces es un motivo de tentación para satisfacer la agresividad, “siempre habrá otro sobre los cuales descargar los golpes” (Freud 1973).

Cuando el niño no encuentra en su familia imágenes adecuadas y positivas para las identificaciones se incrementan las características conflictivas que siempre tienen los momentos de autodefinition. En ámbitos familiares muy complejos, de mucha precariedad psíquica, social y económica, donde no se garantiza el reconocimiento del hijo como que tiene sus propias necesidades y deseos, donde se da en consecuencia una disfunción del trato (mal trato), puede advenir la violencia como forma común y cotidiana de intercambio, llegándose muchas veces a constituir como la única forma posible de interrelación.

La familia, o los otros cercanos mas significativos, son entonces, los primeros en ofrecer el soporte identificatorio, el entramado sobre el cual se irán constituyendo las sucesivas identificaciones, que posibilitaran que el sujeto se inscriba en la cultura y sociedad.

“La familia es, desde el nacimiento y por un lapso fundamental es su desarrollo, el único espacio virtual del que el niño extrae los fundamentos que lo acompañaran a lo largo de su vida. Las relaciones intersubjetivas entre sus miembros son el origen del sentido y el placer” (Bleichman 2005).

Estos enunciados de origen, sumamente importantes en su inicio, propiciadores de un proyecto identificadorio³¹, deberán dejar paso a otros nuevos, para que “algo” de la diferencia continúe desplegándose, y de esta manera se abra un nuevo horizonte de sentido. El proyecto identificadorio no es ni más ni menos que un conjunto de enunciados sucesivos por los cuales el sujeto define (para él y para los otros) su anhelo identificadorio, es decir, la representación de una imagen ideal de formas de comportamiento que el yo se propone para sí mismo. El proceso de subjetivación, de tomar conciencia de sí mismo, del mundo y de los demás, es complejo y necesita de diversas condiciones que lo posibiliten. Tiene su anclaje, en la familia, en las primeras relaciones intersubjetivas que establece, pero necesita de otras oportunidades, de otros enunciados, de otros sentidos que permitan su despliegue.

Cuanto más precario (psico, social y cultural) haya sido el ambiente familiar del niño, mayor importancia tendrá este nuevo espacio sociocultural que se le presenta en su vida. La escuela aparece dentro de este horizonte como el espacio propicio para el despliegue y para la modificación de las tendencias originarias, al aportar nuevos modelos de interrelación no solo con objetos, sino también con sujetos.

La escuela, es el lugar destinado por excelencia para transmitir y adquirir, en forma sistematizada, los conocimientos que se consideran necesarios para un favorable tránsito hacia la vida futura, para el posterior ingreso en el mundo social y del trabajo. Pero es también en este espacio donde se produce un nuevo encuentro de sujetos, donde el niño se conjuga con otros pares y otros docentes, donde se pondrán en juego modalidades diferentes de aproximación, de conocimientos, de interrelación, de reconocimiento; donde la socialización continuará. Las escuelas que favorecen la enunciación de proyectos identificadorios propios y logran articular la integración y la diferencia, funcionan como espacios referenciales inclusivos.

En los ambientes sociales más complejos, la escuela no logra reforzar los lazos sociales que allí se instituyen, reduciéndose así, a espacios de transmisión de informaciones necesarios pero no suficientes para la formación de los sujetos que en ellos participan. No logran ser instituciones socializadoras y paradójicamente se transforman en instituciones excluyentes,

³¹ “Con éste término designamos lo enunciados sucesivos por los cuales el sujeto define (para él y para los otros) su anhelo identificadorio, es decir su ideal. El “proyecto” es lo que en la escena de los consciente se manifiesta como efecto de mecanismos inconscientes propios de la identificación” (Aulaugnier 1994).

expulsoras de sujetos en total riesgo psíquico y social, promoviendo lo opuesto a uno de los objetos básicos de la educación como es la integración.

La imposibilidad de la sociedad de ofertar nuevos espacios de reconocimiento, de aceptación, de inclusión, y de esta manera favorecer el interjuego de identificaciones y diferencias, reafirma la dificultad humana de incluir en el horizonte de las relaciones el tema del semejante, generándose graves consecuencias psíquicas y sociales como es la “necesidad” de aparición e inclusión en nuevos grupos que se ofertan como espacios virtuales donde el reconocimiento toma el estatuto de certeza posible.

La necesidad de contar con otros, es mayor en determinados momentos del desarrollo. Uno de estos momentos es el periodo adolescente,

“La adolescencia es un tiempo abierto a la resignificación y a la producción de dos tipos de procesos de recomposición psíquica: aquellos que determinan los modos de concreción de las tareas vinculadas a la sexualidad, por una parte, y los que remiten a la desconstrucción de las propuestas originarias y a la reformulación de ideales que luego encontrarán destino en la juventud temprana y en la adultez definitiva” (Bleichman 2005)

En ese período hay una caída de certezas, identidades, realidades constituidas, que hacen imprescindible la aparición de otros. Cuando más precarias sean las condiciones (psíquicas, sociales y culturales) de estos sujetos, mayor será el sentimiento de vacío que esto provoca, necesitando “completarlo”, “llenarlo” con propuestas que tengan carácter de nuevas certezas. Mayor será la necesidad de ligarse a experiencias que otorguen enunciados, marcas, realidades, proyectos para frenar la angustia que genera la falta de sentido.

Cuanto más caóticas y críticas sean las realidades de estos jóvenes, mayor será la necesidad de aferrarse a propuestas que funcionan como garantía de cierto reconocimiento posible como sujeto, aunque paradójicamente para conseguirlo tengan que exponerse a desligamientos que conlleven la posibilidad de perder la vida.

2) Las pandillas como grupos primarios

Cuando las instituciones encargadas de guiar a los jóvenes en la conformación de su identidad “fracasan”, estos individuos buscan referencia en un grupo de pares con el que

compartan “biografías” ó intereses similares. En la formación de estos subgrupos, los jóvenes buscan la elaboración de códigos y preceptos propios que los identifiquen y singularicen respecto del otro (debe recordarse que la identidad se construye en contraposición del otro, que en ultima instancia, es lo que nos hace “alguien”). Esta formación de subculturas juveniles no es de por si negativa, es decir, no todo los grupos de jóvenes cometen delitos o se denominan pandillas. Sin embargo, si esta integración se genera en contextos particularmente conflictivos³², donde, como es el caso de El Salvador, los jóvenes no sólo se socializan a través de la violencia sino que además -en su etapa productiva- tienden a ser excluidos de la sociedad, el resultado puede ser preocupante, ya que surgen grupos juveniles que tienden, por un lado, a repetir las condiciones bajo las cuales han crecido, y por otro, a rechazar las instituciones que los han moldeado. Esta situación es la que describe “la teoría de la subcultura” de Cloward y Ohlin (1960). Para estos autores, el origen de la subcultura delincuente es el resultado de la contradicción que se produce entre los objetivos prescritos por la cultura dominante y los objetivos replanteados por los adolescentes, en base al tipo de aspiración y a la percepción de las posibilidades reales de obtenerla. Cuando el fracaso en el intento de mejorar y progresar es atribuido por el adolescente a las organizaciones sociales más que a sí mismo, se desarrolla en él un sentimiento de privación injusta (UCA 2001).

A partir de todo este razonamiento, las maras pueden ser entendidas como una subcultura juvenil en la que un grupo de individuos con similares características se encuentran en una situación de interacción. Como ya se ha mencionado, en el caso salvadoreño, estas “características similares”necesarias para la existencia de una pandilla, pueden encontrarse con solo observar el contexto en que viven muchos de los jóvenes:

“Muchos [de los jóvenes salvadoreños] han nacido en ámbitos excluyentes, faltos de oportunidades y contención, (...) donde la familia, la escuela y el estado fracasan en sus roles (...) Además han sido criados en comunidades donde se privilegian los valores y las normas que legitiman la violencia, en una sociedad que propone modelos de comportamiento frecuentemente ambiguos con respecto al respeto y a una convivencia pacífica” (Cruz 2005).

³² Para un análisis mas profundo de este tema, ver el capítulo 1: “La militarización de la sociedad salvadoreña”.

Al crecer en este ambiente, y al encontrarse en una etapa de la vida llena de cambios e incertidumbres, las pandillas se convierten en el grupo de referencia más cercano con el que pueden identificarse los jóvenes. Retomando a Cruz (2005), “en el momento de la vida en que los adolescentes³³ se encuentran buscando respuestas a las preguntas sobre su propia identidad y su personalidad, las maras se plantean como la única respuesta plausible y estas no solo ofrecen violencia y riesgo, sino sobre todo para los jóvenes marginados **ofrecen la posibilidad de satisfacer las carencias afectivas y materiales**³⁴”

En otras palabras, frente al fracaso de las instituciones sociales, como garantías de la subsistencia, inclusión y proyectos, las maras, aparecen en el horizonte como el espacio donde depositar la esperanza de cierto reconocimiento e identificaciones ancladas en representaciones, afectos ligados y fines compartidos.

El grupo de pares como sustituto de la familia adquiere mucha importancia durante la adolescencia, ya que la pertenencia ayuda a mitigar la desorientación psíquica y las carencias, afectivas ofertando nuevas modalidades de lazos vinculares. Ofrecen una identidad grupal, y nuevos modelos de interrelaciones que satisfacen necesidades básicas, faltas afectivas y fallas de reconocimiento.

El grupo y la identidad grupal brinda la garantía de “ser alguien reconocido” (querido) frente al vacío, pérdida y desintegración generados en los periodos críticos de autodefinición. Los siguientes testimonios dan cuenta de ello:

“Lo que a mi me gustaba, pues que me gustó verlos que todos eran unidos, que si alguien tenia algo y le decia “prestame tal cosa”, sí decian. Todos se prestaban sus cosas y bien asi pues. O sea que eso fue lo que me gusto... porque se tratan como hermanos y no se andan peleando entre ellos mismos y que todos tienen que estar unidos” (COAV, Entrevista No.12).

“En la mara se aprende un resto de cosas, entre ellas a ser bien pero bien honesto. Por ejemplo, usted tuvo cacha con otros dos carnales (amigos) y cayeron 200 varas (quetzales). Se reparten iguales. Y lo que no se puede repartir, es para la trama (comida) en partes iguales hasta que se acaba” (COAV, Entrevista No. 4)

³³ Los términos adolescentes y jóvenes son utilizados como sinónimos.

³⁴ La negrita fue utilizada para reforzar esta afirmación que posteriormente será retomada.

"Hay una hermandad dentro de la mara que en ninguna institución, en ningún partido político ni en ninguna otra parte tienen. Los demás no comen del mismo plato y nosotros sí comemos del mismo plato, nos tapamos con la misma cobija".

Como puede verse en las entrevistas, la lógica de la pandilla y la manera en la que va "succionando" a sus integrantes hace que la mara se convierta en el único espacio donde los jóvenes son capaces de experimentar un sentimiento de identidad. Esta necesidad de pertenecer, de sentirse aceptados, es la que a su vez genera la necesidad de diferenciarse del otro, de lo ajeno.

Como consecuencia de esta necesidad de ser diferente, pero al mismo tiempo ser igual a sus "homies"³⁵, el ingreso a la mara dota a los jóvenes de ciertos **símbolos de identidad**³⁶ como, por ejemplo, el uso de un tipo de vestuario característico (pantalones anchos y holgados), un cierto tipo de corte de pelo, una manera diferente de hablar y expresarse y un cuerpo lleno de tatuajes.

Si en términos de la personalidad, tanto las tempranas experiencias corporales como la presencia de un entorno calido y consistente resultan importantes para la constitución de una imagen corporal que forma parte de la manera de ser y de actuar en el mundo que adopta un individuo, no menos relevante es que el cuerpo responde a un discurso social que hace a las personas partícipes de un imaginario colectivo (Resifeld 2004) Como se ha mencionado, durante la adolescencia se reeditan situaciones de la infancia y las temáticas de la autonomía y el logro de un sentido de identidad pasa a un primer plano. La noción de identidad comprende una experiencia de captación autosubjetiva (¿Quién soy yo?), cuando la respuesta a esta pregunta no esta respaldada por las instituciones socializadoras, se genera en el joven un sentimiento de vacío, de incertidumbre. Como consecuencia y a fin de evitar este aislamiento, es común la asunción de conductas imitativas que posibiliten una pertenencia grupal. Es decir, el grupo de pares es importante no sólo en su rol de contención, sino como vía de identificación proyectiva (Mettzer 1998). En el caso de las maras,

³⁵ Los pandilleros llaman de este modo a todos los individuos (del sexo masculino) que forman parte de su pandilla, y especialmente de su barrio.

³⁶ "los miembros de una sociedad deben ser capaces de juzgar las intenciones de los otros con los que interactúan. La habilidad de interactuar con otros individuos depende del uso de un sistema de símbolos que son entendidos por los miembros de un grupo que comparta un lenguaje, creencias, valores y reglas de comportamiento" (Whiting 1980. Traducción propia)

“(En la mayoría de estos jóvenes) los conflictos aparecen desde la infancia debido a un entorno que falla sustancialmente en proveer un soporte emocional. Impresionan la falta de calidez y un abandono que reviste distintas modalidades. Hay que considerar el contexto socioeconómico y el hecho de que las condiciones de vida son de por sí difíciles. La interacción con los padres evidencia un enorme déficit de comunicación, donde las palabras, más que afecto o cuidado, fueron experimentadas como imposiciones. El entendimiento verbal es reemplazado por acciones concretas, a saber, límites colocados como prohibiciones o castigos a menudo corporales (...) los tatuajes (sobre todo el primero) posibilita una integración social y la inclusión en un grupo que otorga un claro marco de referencia: no sólo contiene, sino que también permite externalizar conflictos y mitigar ansiedades. Este aspecto reviste particular importancia en la medida en que el grupo se convierte en familia.”

(Resifeld 2004)

Otro aspecto importante refiere al tema de la identidad. El acto de tatuarse denota un intento de procurarse un sentido cohesivo en la piel, es decir, que persigue es un fin reparatorio; son un modo de autocorrección o reasignamiento de ser alguien, no sólo para sí mismo, sino también para la mirada del otro.

Si bien los tatuajes, son en parte, la expresión simbólica de la incorporación paulatina³⁷ y definitiva a la pandilla, al igual que el resto de los símbolos identificatorios, a la vez que generan pertenencia y cohesión en el grupo, causan exclusión respecto del entorno.

“Es que, pues sí, me metí a andar en la pandilla, ya no fui (a la escuela), como después me manche (tatué) todo, ya no me aceptaron” (COAV Entrevista No. 8)

³⁷ “Los primeros tatuajes se realizan en el pecho, o en los antebrazos, lugares en los que fácilmente se pueden ocultar, para luego pasar a los brazos y finalmente, a la cara. Llegar a este extremo lanza el mensaje, para aquellos que lo ven, de una total disposición a morir por su barrio. Aquí hay un viaje sin retorno, no queda otra posibilidad, u otro proyecto válido (Santamaría 2006). Por ejemplo:

E: ¿Cuáles fueron los últimos [tatuajes]?

P: Quiero ver... los de la cara

E: ¿Y no te costó hacer esa decisión de hacerte tatuajes?

P: Sí. Me puse a pensar, porque pues sí, en la calle uno, ya más tatuado en la cara, o sea, tiene que andar... más, se la juega! Porque de cualquier lado pueden llegar a matarlo a uno. Todo eso me puse a pensar. Pero, pues sí, como no tenía ninguna razón por qué tener miedo o algo, le lo hice. (COAV, entrevista 5)

“Pero si quisiera estudiar, pero como no podemos. Como la gente dice que no: están tatuados” (COAV Entrevista No 6)

La primera institución que excluye parece ser la escuela. Si en los ambientes sociales más complejos, ésta no logra reforzar los lazos sociales que allí se instituyen, se reduce a un mero espacio de transmisión de informaciones necesario pero no suficiente para la formación de los sujetos que en ellos participan. Así, las escuelas no cumplen con su rol socializador, y, como en este caso, paradójicamente se transforman en instituciones excluyentes, expulsoras de sujetos en total riesgo psíquico y social, promoviendo lo opuesto a uno de los objetivos básicos de la educación como es la integración.

El privar a los jóvenes la posibilidad del estudio, no sólo los hace sentir excluidos e impotentes, sino que también les niega la posibilidad de contar con las herramientas necesarias para acceder a un trabajo que les brinde la posibilidad de crear un proyecto identificador acorde con sus expectativas.

“Nosotros no trabajamos porque a uno lo tienen de menos. Esta trabajando uno, [pero] como lo ven tintado lo echan a uno a la mierda” (COAV Entrevista No 2)

Como puede verse en los testimonios, los tatuajes se convierten en símbolos estigmatizantes que lleva a ciertos sectores de la sociedad a “etiquetar” a los jóvenes pandilleros como delincuentes, violentos, etc. y de esta forma dejar al mundo de las maras dividido en un binomio nosotros/ el resto.

Ahora bien, las pandillas no sólo ejercen una seducción bajo la forma de un nombre, de un lugar, de un reconocimiento, que le confiere al individuo cierto sentido de existencia social³⁸. Sino que, ante la carencia generada por la escuela primero, y la sociedad después, la mara, se convierte en la posibilidad de **saciar las necesidades materiales**.

“Me gusto, me gusto conseguir dinero fácil, pasarme la vida en la calle, solo vagando (...)”
(COAV, Entrevista No.4).

³⁸ Un informe del BID publicado el 23 de Julio de 2005 la pertenencia a la pandilla se explica de la siguiente manera: es mejor ser importante, ser valorado en unas condiciones peligrosas, en un mundo violento y viciado (y probablemente tener el poder que se les ha sido negado en otros ámbitos), a no ser “nada o nadie”.

“Un 24 de diciembre fue a las siete de la noche [uno de los pandilleros] me dio 500 colonos para que los fuera dejar a la casa, y me dijo “cuando yo éste alivianado, vos vas a estar alivianado” (COAV, Entrevista No. 6)

La pandilla juvenil se convierte así en una fuente de satisfacción de necesidades no solo afectivas sino que también económicas. Le permite al adolescente resolver la situación de anomia que le representa vivir en una sociedad que destaca la importancia del consumo y el éxito económico y que provee sólo a una minoría de los medios legítimos para obtenerlo (UCA 2001). En otras palabras, una vez que los jóvenes ya han ingresado a la pandilla, éstos participan en actividades colectivas para lograr objetivos anteriormente frustrados.

Ahora bien, hasta aquí pareciera que cualquier joven con sólo desearlo tendría la oportunidad de ingresar a una de estas pandillas, sin embargo, no ingresa cualquiera, dado que para ser parte de las maras se debe mostrar ser igual a sus miembros, lo que conlleva a pasar por un **ritual** de iniciación, o como se lo denomina usualmente, rito de pasaje.

“Los ritos de pasaje son una categoría de rituales que marcan el pasaje de una persona por el ciclo de la vida, de una etapa a la otra, de un determinado rol a otro, integrando experiencias humanas y culturales con el destino biológico: nacimiento, reproducción y muerte. Estas ceremonias trazan la distinción básica, observada en todos los grupos, entre ser joven y adulto, hombre y mujer y estar vivo o muerto”³⁹(Grof 1996)

En la sociedad occidental actual, la práctica y el significado formal de los ritos de pasaje parecen haber desaparecido. Los jóvenes atraviesan esta etapa de incertidumbre en un contexto que no sabe darle respuestas a los cambios que están viviendo.

³⁹ Rites of passage are a category of rituals that mark the passage of a person through the life cycle, from one stage to another over time, from one role or social position to another, integrating the human and cultural experiences with biological destiny: birth, reproduction, and death. These ceremonies make the basic distinctions, observed in all groups, between young and old, male and female, living and dead.

“los jóvenes siempre necesitaran rituales que marquen su pasaje a la adultez. Si la sociedad no es capaz de proveérselos ellos, inevitablemente, terminan inventando los propios”⁴⁰ (Campbell 1997)

Esto es precisamente lo que ocurre en las pandillas, donde el ritual de iniciación funciona como un modo de aliviar el rol ambiguo de los adolescentes en la sociedad. El grupo considera este rito tan importante, que es el encargado de validar si la transición, es decir, el haber ingresado a la pandilla, se ha completado. Para Vigil (1988), debe haber una necesidad personal de probarse uno mismo con este ritual, y la mayoría de los miembros lo hace informalmente mostrando su valentía, coraje, y habilidades para las peleas callejeras.

Cada pandilla tiene sus rituales y sus reglas de funcionamiento. La Mara Salvatrucha, por ejemplo, elige unos cuantos compañeros que le pegan al nuevo miembro durante 13 segundos esperando de él que sepa defenderse. En la Mara Dieciocho son 18 segundos. En el caso de las mujeres, el ritual de admisión tiene variaciones. Se les exige que lleven a cabo peleas, pero también existe la práctica de "el trencito", del "donando amor". Una chica cuenta: "Una vez yo andaba bien loca, y cuatro batos de la clicca me dijeron que me soltara la greña. Yo les dije que no, que para eso me había brincado a golpes, y uno de ellos me dijo: Mira loquita si no soltás te vamos a descontar, mejor que sea por las buenas. Y pues, yo bien drogada, ¿qué hacía? Ni modo, ya me tocaba y pasaron los cuatro por mí" (COAV 2005).

La forma en que se realizan estos ritos permite sacar tres pequeñas conclusiones:

- a) Con el ingreso a la pandilla comienza una nueva etapa en la vida del joven. Esta tiene como primera característica el rompimiento físico definitivo con la familia, o un distanciamiento emocional agudo. De esa manera, la experiencia de ‘familia’ en la pandilla se vuelve más intensa. De ahora en adelante ellos adquieren la identidad de homeboys y dejan de ser ‘civiles’. Con los únicos que cuentan es con sus propios homies, que se vuelven los nuevos hermanos en esta nueva alianza (COAV 2005).
- b) la inmersión en el grupo significa en realidad que de ahora en más el comportamiento del individuo está dictado por un rol (ser pandillero) y el “pensar” individual se convierte en uno

⁴⁰ “Boys everywhere have a need for rituals marking their passage to manhood. If society does not provide them, they will inevitably invent their own”.

mas de la mentalidad grupal; en efecto “lo individual se pierde en la unión con los otros” (Caughey 1980).

c) Por ultimo, la violencia no sólo juega un papel importante como vehículo de interacción entre los jóvenes integrados a las maras, sino que también juega un papel particular en los procesos de vinculación a las mismas. Esta situación puede explicarse retomando el concepto de “cultura de la violencia”. Dado que estos jóvenes crecieron en una sociedad que legitima “un sistema de valores, normas y actitudes que posibilitan, estimulan y legitiman el uso de la violencia” (Martín-Baró 1992), es difícil imaginar que ante la falla de las instituciones socializadoras, estos hubieran tenido la posibilidad de aprender un modo no violento mediante el cual relacionarse y/o comunicarse.

Por último, para entender cuan importante es para estos jóvenes el sentimiento de pertenencia, de identificación, de poseer algo propio, es necesario hacer referencia al control territorial; al barrio.

El Barrio se presenta como un elemento esencial en el mundo de las maras. Allí no sólo se marcan las lealtades, sino que también se exagera el sentimiento de pertenencia para con la pandilla (Laura Techaren 2006). Es el punto de referencia de los pandilleros, es allí donde han crecido, donde se sienten seguros, protegidos. Dice un pandillero salvadoreño: "Nosotros gobernamos el barrio sin que nadie nos diga nada. Si alguien nos dice algo, lo palmamos. Se acalambran porque somos muchos. Los jóvenes mandamos"

Manfried Liebel (2002) provee la siguiente interpretación: "La reacción del pandillero en un mundo en el que él no es nadie es atacar, dominar el barrio, someter porque está sometido, demarcar un territorio porque vive en el desarraigo, asociarse a una institución que dota de identidad porque se carece de ella. El pandillero aspira a dominar en un entorno que lo excluye".

Para finalizar, la pandilla parece ofrecer un espacio potencial para la generación de un capital social⁴¹ (sea positivo o negativo), es decir, genera un sentido de pertenencia, crea reglas o normas de convivencia que derivan en “beneficios” para el grupo y establece redes de solidaridad entre sus miembros. En otras palabras, la pandilla parece representar el lugar de

⁴¹ Por capital social se entenderá “las reglas, normas, obligaciones, reciprocidad y confianza incrustadas en las relaciones sociales, en las estructuras sociales y en la institucionalidad de la sociedad, las cuales permiten a sus miembros alcanzar sus objetivos individuales y colectivos comunes” (Cruz, Carranza y Santacruz 2005)

socialización de muchos jóvenes, donde –como se ha visto- se reemplaza a los conectores “tradicionales” como la familia, el colegio y el trabajo por la convivencia en un grupo donde: sus integrantes se entienden y se respetan, aprenden a convivir y a delinquir, y logran saciar las carencias económicas generadas por la cultura del consumo.

Conclusiones

A lo largo del capítulo se vio como las instituciones primarias de socialización tienen una función fundamental en la constitución de la identidad. La familia, porque constituye el espacio social básico de convivencia entre un grupo de adultos y niños que permite que cada individuo, al sentirse amado, protegido y pleno de sentido de pertenencia, desarrolle las primeras identificaciones formadoras del yo, de la identidad del sujeto. La escuela porque aparece como un nuevo espacio de encuentro con otros semejantes, oferta nuevos sentidos y despliega nuevos modelos identificatorios.

En el caso salvadoreño, cuando estas instituciones encargadas de guiar a los jóvenes en la conformación de su identidad “fracasan”, el vacío generado tiende a ser “llenado” por alguna propuesta con carácter de certeza, surgiendo dentro de este horizonte las maras como posibilidad.

Para Cloward y Ohlin (1960), el origen de la subcultura delincuente es el resultado de la contradicción que se produce entre los objetivos prescritos por la cultura dominante y los objetivos replanteados por los adolescentes, en base al tipo de aspiración y a la percepción de las posibilidades reales de obtenerla. Cuando el fracaso en el intento de mejorar y progresar es atribuido por el adolescente a las organizaciones sociales más que a sí mismo, se desarrolla en él un sentimiento de privación injusta. Este sentimiento de exclusión lleva a que un grupo de personas con similares dificultades de ajuste social establezca situaciones de interacción en las que se desarrollan un conjunto de patrones de comportamiento específico que los diferencia de los “otros”.

Esto es justamente lo que ocurre en el caso de las pandillas juveniles. Una mara se organiza cuando un grupo de adolescentes o jóvenes que se han desarraigado de los conectores “tradicionales” deciden juntarse y realizar un conjunto de actividades específicas. De esta manera van dando forma a un grupo con una estructura interna, a ciertos rituales de iniciación,

van adoptando ciertos símbolos de identificación y van desarrollando un cierto quehacer que les es específico (UCA 2001)

En la medida en que los jóvenes se integran en una pandilla ellos manifiestan que la sociedad (a nivel cultural, educativo y económico) los excluye y nos les provee ninguna oportunidad, ni ninguna esperanza de que las cosas a futuro puedan llegar a cambiar. De ninguna manera idealizan su vida en la pandilla, y –algunas veces- tienen una interpretación ambivalente en relación a su manera de actuar. Sin embargo, no ven otra posibilidad de vivir su vida y tener una identidad propia (Thierold Llanos 2003). Ven en sus actos criminales y en la violencia que ejercen un medio legítimo para satisfacer sus necesidades básicas, emocionales y materiales. Para ellos es mejor sentirse importantes y valorados bajo circunstancias peligrosas, que ser “nada” o “nadie”. Como se ha visto en los diferentes testimonios, muchos adolescentes se encuentran en una mejor situación como miembros de una mara que como adolescentes en el hogar.

En cuanto a la decisión de hacerse miembro de una mara, esta resulta bastante riesgosa y muchas veces tiene consecuencias irreversibles. Sin embargo, al tratarse de adolescentes en búsqueda de una identidad, de un grupo de pertenencia, la decisión se torna mas simple y solo se considera el lado en que los beneficios que se obtienen (Acción, prestigio, estatus, dinero - obtenido en su mayoría forma delinencial-, drogas, la atención de las chicas, etc) parecen ser mucho mayores que los costos (morir en cualquier momento, en cualquier lugar).

Para niños y jóvenes que han vivido en condiciones de exclusión, en hogares donde los padres difícilmente han cumplido su rol socializador, en comunidades donde se privilegia el uso de la violencia, y en una sociedad que propone modelos ambiguos con respecto a la convivencia y al respeto a los demás, las pandillas se vuelven el referente mas claro y menos confuso para la construcción de identidad (Cruz 2005). En otras palabras, los jóvenes intentan con la pandilla “crear una sociedad para ellos mismos en medio de una donde no existe nada adecuado a sus necesidades. Lo que los jóvenes obtienen por medio de las actividades de la pandilla es lo que les es negado en el mundo de los adultos: protagonismo e *identidad*” (Manfred Liebel 2002).

Para finalizar, debe decirse que pensar que la integración de los jóvenes en la pandillas sólo se da por una falla en las instituciones socializadoras primarias, sería olvidar que en realidad, las pandillas, al igual que todos los fenómenos sociales, son “el resultado de un proceso de construcción histórica en el que intervienen condiciones sociales, decisiones políticas y

eventos coyunturales” (Cruz 2005). Así, para entender este fenómeno, a la debilidad institucional del estado, habría que sumarle la existencia de una normatividad cultural que favorece la reproducción de un entorno sumamente violento.



Universidad de
San Andrés

Capítulo 3: Las inmigraciones a USA

Todo cambio en el seno de la sociedad, produce consecuencias inevitables en las instituciones y actores comprometidos en ella.

Muchas veces esas modificaciones no se observan en el mismo momento, sino que quedan postergadas en el tiempo, surgiendo en las generaciones futuras, por efecto del transvasamiento cultural producido por las interrelaciones de padres e hijos, por la transmisión, manifiesta y latente, conciente e inconsciente de patrones de comportamiento, experiencias, modelos y representaciones de la realidad circundante⁴².

En el primer capítulo se ha visto que si bien la violencia en El Salvador puede rastrearse desde la década del 30, uno de los factores determinantes para su exacerbación fue la guerra civil. En el caso de las migraciones ocurre algo similar.

Previo al conflicto armado, en el contexto de modernización de la economía salvadoreña, la población ya se movilizaba en volúmenes considerables, a tal grado que se puede hablar de una “tradicón migratoria salvadoreña” (Montes 1985). La ampliación de las relaciones capitalistas, ante todo la extensión de las plantaciones de café para la exportación, hizo que parte de la mano de obra fuera atraída por posibilidades de trabajo en el extranjero, por ejemplo en Honduras o Panamá.

Mas allá de esta observación, la realidad indica que durante la guerra civil se generó un éxodo masivo de salvadoreños muy difícil de comparar (tanto cualitativa como cuantitativamente) con los movimientos migratorios anteriores. Una de las mayores diferencias fue que por primera vez, los modelos de migración laboral quedaron desbordados por una migración de “refugiados” que se proyectó en diversas direcciones. Durante este período pueden identificarse tres movimientos (Fundacion Heinrich Böll 1997):

- 1) El movimiento de refugiados en el interior de las fronteras nacionales de El Salvador. En este caso se trato de los llamados “desplazados”, cuya cantidad a mediados de los años 80 se calculaba en unos 500.000 (Montes 1985).

⁴² En el capítulo se verá que las pandillas salvadoreñas son un claro ejemplo de la disolución de fronteras sociales y culturales, en tanto los miembros deportados de los Estados Unidos –quienes portan tanto la cultura salvadoreña transmitida por los adultos –o vivenciada por ellos mismo- como la estructura cultural adquirida en el país del norte- la aplican con todos sus efectos en su país de retorno. Esto constituye los espacios trasnacionales de la migración (CEPAL 2000)

- 2) El movimiento de refugiados individuales y en grupo que huían de las regiones donde se combatía, buscaron seguridad en los estados centroamericanos, tales como Honduras, Nicaragua, Panamá y Guatemala, así como también en México (Fundación Heinrich Böll 1997).
- 3) El movimiento hacia los Estados Unidos. Este último resultó ser el movimiento más grande de todos, tal es así, que actualmente se calcula que, como resultado de estas migraciones, aproximadamente una quinta parte de la población salvadoreña vive en este país

Este capítulo sólo se concentrará en la última categorización, ya que el objetivo será el de mostrar como estas migraciones junto a las deportaciones de la década de los noventa incidieron en la radicalización de las pandillas salvadoreñas.

El análisis estará dividido en tres secciones:

- 1) La primera parte será destinada a definir conceptos y nociones necesarias para comprender el desarrollo de este apartado.
- 2) Todo cambio de marco social implica modificaciones en todas y cada una de las significaciones de las nociones de cultura. Así, se modifica, parcial o totalmente la inscripción en el mundo real y simbólico, con todo lo que esto implica para las diferentes formas de adaptación al nuevo mundo que se abre (Guinsberg 2005). Por tal motivo, en todo cambio de residencia se vive una situación de fragilidad y de ruptura.

En este apartado se mostrará que esta dificultad de adaptarse al nuevo entorno, complementada por el desfase entre expectativas y aspiraciones de los individuos (teoría de la *privación relativa*), por la discriminación y la exclusión social generadas por la sociedad receptora, y por la imposibilidad de contar con lazos de contención cercanos, proveen una respuesta a por qué, en la década de los ochenta, se creó la Mara Salvatrucha (MS – 13). Dado que esta no es una explicación sencilla, previamente se deberán considerar tres cuestiones: a) ¿Quiénes migraban?, b) ¿Por qué el destino elegido fue Estados Unidos, más precisamente los Ángeles? c) ¿Cuál fue la situación de los salvadoreños al llegar a los Estados Unidos?.

- 3) Por último, la tercera parte es la más importante de este capítulo y -en parte- del trabajo. En esta sección se demostrará como el cómo el fin de la guerra civil sumada a la violencia de las pandillas salvadoreñas en los Estados Unidos llevaron a un endurecimiento de las políticas migratorias norteamericanas y a un auge de las deportaciones.

Si bien resulta difícil establecer una relación directa entre las deportaciones y la radicalización de las pandillas salvadoreñas, se sostendrá que ésta última coincide con un aumento en los crímenes a la propiedad, con un notable crecimiento del mercado de la droga (ambas, actividades principales de los pandilleros salvadoreños en los Estados Unidos) y con la subsunción –y consecuente importación del modelo pandillero- de las distintas pandillas locales en uno de los dos grupos provenientes de Los Ángeles .

1) Definiciones

En primer lugar, es preciso definir algunas nociones que serán utilizadas a lo largo del capítulo:

a) Inmigración: Se considera inmigrante a todo extranjero que se interna legal y condicionalmente en el país, con el propósito de radicarse y desarrollar las actividades previstas en una de sus categorías migratorias (Embajada de USA en El Salvador 2005).

b) Refugiados: El **Acta de Inmigración y Nacionalidad** de los Estados Unidos define al "refugiado" en la sección 101(a)(42) como:

(A) Cualquier persona que se encuentre fuera de su país de nacionalidad o, en el caso de no tener nacionalidad específica, se encuentre fuera del país donde habitualmente reside y no puede o no quiere regresar a ese país y, no puede o quiere protegerse allí, debido a persecución o a un temor fuertemente fundamentado de persecución por razones de raza, religión, nacionalidad, membresía en un grupo social en particular u opinión política.

(B) En circunstancias especificadas por el Presidente de los Estados Unidos, después de haber obtenido el debido asesoramiento de acuerdo a la sección 207(e) de esta Acta, cualquier persona que se encuentre dentro de su país de nacionalidad o, en el caso de no tener nacionalidad específica, se encuentre dentro del país en el cual reside habitualmente, y sea perseguida o tenga un temor fuertemente fundamentado de persecución por razones de raza, religión, nacionalidad, membresía en un grupo social en particular u opinión política. El término "refugiado" no incluye a ninguna persona que haya ordenado, incitado, ayudado, o participado de alguna otra forma en la persecución de cualquier persona por razones de raza, religión, nacionalidad, membresía en un grupo social en particular u opinión política. En lo que concierne a esta Acta, una persona que haya sido forzada a abortar un embarazo o a esterilizarse involuntariamente

o, que haya sido perseguida por negarse a, o por haber fallado en, abortar forzosamente o esterilizarse involuntariamente, se le considera perseguida por razones de opinión política y, cualquier persona que tenga un temor fuertemente fundamentado a ser forzado en una operación tal, o a ser perseguido por rehusarse de alguna forma a tal operación, se le considerará tener un temor fuertemente fundamentado a ser perseguida por razones de opinión política.

c) TPS: La Ley de Inmigración de 1990 [Pub. L. 101-649, 104 Stat. 4978 (Nov. 29, 1990)] estableció los Programas de Estado de Protección Temporal (Temporary Protected Status, TPS). El Estado de Protección Temporal es una medida utilizada a nivel internacional para proteger a personas que huyen de condiciones desfavorables en sus países de origen

La reforma legal de 1990 contenía una sección especialmente dedicada al TPS para los salvadoreños que se implementó desde el 1 de enero de 1991 y terminó el 30 de junio de 1992. Mediante el TPS los salvadoreños obtuvieron un permiso para trabajar (Employment Authorization Document, EAD) que les permitió conseguir empleo y regularizar su situación. El permiso de trabajo sólo era válido para seis meses

Al final del programa, el Presidente George H. Bush a solicitud del gobierno salvadoreño, dispuso la extensión del estatus de protección temporal pero se encontró un problema de tipo técnico legal, ya que en esos tiempos se entendía que el TPS no podía extenderse por más de los 18 meses originales. Como solución a ese inconveniente el gobierno norteamericano decidió crear un programa "sui generis" por medio de una ordenanza ejecutiva. La Salida Forzosa Diferida (Deferred Enforced Departure, DED) permitió a los salvadoreños renovar su EAD por un año más, el cual fue extendido por un período adicional, que expiró el 31 de diciembre de 1994. Una nueva extensión le dio validez al permiso hasta mayo de 1996. **(Embajada del Salvador en USA 2006)**

Definidas que se entiende por refugiados y qué por TPS surgen dos preguntas importantes: 1) ¿Cuál es la diferencia entre un refugiado y un asilado político?, 2) ¿Cuál es la diferencia entre un asilado político y un TPS?

1) *Refugiados y asilados políticos:* Cada año, muchas personas intentan conseguir las tarjetas verdes estadounidenses como asilados políticos o como refugiados. A menudo se piensa en ellas como en una misma categoría pero hay diferencias: un refugiado recibe el permiso de venir a los Estados Unidos o estatus de refugiado antes de llegar a los Estados Unidos y se concede el asilo político solamente después que físicamente la persona ha llegado a los Estados Unidos como extranjero no inmigrante o

indocumentado.

Las calificaciones para el estatus de refugiado y de asilo político son similares. Se debe temer persecución política, social, racial, étnica o religiosa dentro de su país de origen. Los refugiados y los asilados políticos pueden conseguir tarjetas verdes o residencia legal.

2) El Estado del Protegido Temporal es similar al asilo político excepto que es siempre temporal, y nunca se les dará una tarjeta verde.

Por último, para entender porqué en mediados de los noventa se dio un auge en las deportaciones de salvadoreños es preciso recurrir a los cambios acaecidos en las leyes inmigratorias de los Estados Unidos. En 1996, el Presidente Bill Clinton promulgó la Illegal Immigration and Immigrant Responsibility Act (IIRAIRA) que introdujo la reforma más comprehensiva de los últimos 30 años al régimen de inmigración. Entre otras cosas, esta norma establece la "Expulsión Acelerada" ("Expedited Removal") a fin de fortalecer la seguridad de las fronteras norteamericanas, pero sin cerrarlas a aquellas personas que huyen de la persecución. Específicamente, antes de la aprobación de la IIRAIRA, los inspectores de la agencia de inmigración no podían obligar a un inmigrante ilegal a abandonar los Estados Unidos, y tenían facultades discrecionales para ofrecerle la oportunidad de retirar su solicitud de admisión, o para remitirlo a un juez con competencia en cuestiones de inmigración. En este último supuesto, el extranjero podía quedar detenido hasta el momento de la audiencia que el juez debía fijar, pero lo cierto es que generalmente era liberado en razón de la escasez de alojamiento.

La IIRAIRA autoriza a los mencionados inspectores a expulsar sumariamente a los extranjeros que carezcan de la documentación de viaje apropiada o que la hayan obtenido mediante fraude o engaño.

Por otra parte, la IIRAIRA incluyó dos provisiones que afectaron tanto a los miembros de las pandillas centroamericanas como a los delincuentes reincidentes. La primera fue la expansión de la definición de "delito agravante"⁴³ (aggravated felony) y la aplicación de esa definición de forma retroactiva (es decir, un inmigrante legal puede ser colocado en procedimientos de deportación por una ofensa cometida 25 años atrás, incluso si el crimen, en ese entonces, no estaba definido como un delito agravante). IIRAIRA además redujo la durabilidad de las sentencias para los crímenes considerados "aggravated felony", tal es así que en algunos casos las penas se redujeron de 5 a 1 año. De esta manera

⁴³ Cuando el concepto de delito agravante fue introducido por primera vez en el 1988, solamente los delitos de asesinato, tráfico de drogas y armas de fuego, constituían los delitos agravantes. Desde ese entonces, sin embargo, la definición de delito agravante ha sido expandida significativamente. Bajo el IIRAIRA, crímenes menores, como robar, asaltar, etc se han constituido en delitos agravantes.

cualquier pandillero, o individuo reincidente, por mas que contara con un permiso legal de residencia (LPR), podía ser encarcelado y deportado a penas concluyese su pena⁴⁴. Por ultimo, a diferencia de las leyes anteriores, el IIRAIRA anulaba la posibilidad de pedir un alivio de deportación⁴⁵ (Migration Policy Institute 2006).

Para finalizar, es necesario mencionar que la importancia de estas definiciones va más allá de una necesidad metodológica. Como se vera a lo largo del capitulo, la conjunción de todas ellas –especialmente de las leyes inmigratorias norteamericanas- será vital para entender el cambio que observaron las pandillas salvadoreñas a mediados de los años noventa.

2) El surgimiento de las pandillas salvadoreñas en Los Ángeles

Para entender por qué algunos de los jóvenes salvadoreños radicados en los Estados Unidos decidieron agruparse en pandillas, primero es necesario definir ciertos factores contextuales: a) ¿Quiénes migraban?, b) ¿Por qué el destino elegido fue Estados Unidos, mas precisamente los Ángeles?, y por último, c) ¿Cuál fue la situación de los salvadoreños al llegar a los Estados Unidos?. Recién cuando se hayan respondido estas tres cuestiones, será posible entender el surgimiento de una de las pandillas mas peligrosas de los Estados Unidos; la Mara Salvatrucha (MS- 13)

a) ¿Quiénes migraban hacia USA?

Dado que las guerras civiles causaron el desplazamiento de miles de salvadoreños, en primer lugar, es necesario definir quiénes eran los que migraban hacia los Estados Unidos (es

⁴⁴ Los pandilleros que no contaban con el LRP eran deportados directamente, sin pasar por el sistema penitenciario norteamericano.

⁴⁵ El IIRAIRA prohíbe definitivamente a cualquier persona convicta de un delito agravante, solicitar una forma discrecional de alivio de deportación conocido como la excepción "212(c)". A fin de ser elegible para solicitar éste alivio, el aplicante tiene que mostrar que él o ella ha sido un residente permanente, legal, por lo menos siete años, tener extensas ataduras familiares en los Estados Unidos, haber servido una sentencia de no menos de cinco años, haber sido rehabilitado y no tener otro pendiente criminal. Si el aplicante puede establecer estos factores, el juez de inmigración, en su propia discreción, puede decidir no deportar al aplicante. Sin embargo, el IIRAIRA prohíbe completamente a cualquier persona convicta de un delito agravante (según definido por el IIRAIRA) de poder solicitar el alivio "212(c)".

decir, a que clase social pertenecían, que edades tenían, etc) y en que condiciones lo hacían (status legal o ilegal).

Como sucede en muchas otras partes del mundo, antes del conflicto bélico las migraciones salvadoreñas a otros países, y especialmente a los Estados Unidos, estaban restringidas a unos pocos privilegiados. Esta configuración de los migrantes cambió con la llegada del conflicto bélico, y el espectro socioeconómico que se dirigía a los Estados Unidos se torno mucho más amplio. Muchos autores adjudican este cambio a que la guerra civil produjo un desarraigo tan amplio de la población, que todas las capas sociales fueron afectadas (Fundacion Heinrich Böll 1997).

Si bien ahora eran muchos más los que abandonaban su país, no todos lo hacían de la misma manera. Mientras la migración de las capas altas y medias altas se realizaba predominantemente por vías “legales”, los salvadoreños de los sectores sociales inferiores ingresaban a los EE.UU por senderos “ilegales”⁴⁶ (Montes 1990)

En su trabajo Montes (1990) realiza un análisis diferenciado de la composición migratoria salvadoreña. En él pone al descubierto algo muy interesante, solo el 19,2%⁴⁷ del sector marginal urbano tomo parte de las migraciones hacia Norteamérica. Básicamente, esto indicaría dos cosas; en primer lugar, para irse de El Salvador (ya fuera de forma legal o no) se necesitaba cierto grado de financiamiento, y si este constituía un problema para las capas medias y bajas, se tornaba casi imposible para lo más pobres. En segundo término, es de esperarse que una migración se produzca cuando un grupo de personas considera que va a encontrar en otro país condiciones de vida mejores –o iguales- que las que tenía en el suyo⁴⁸ (CEPAL 2000). Siguiendo este razonamiento, puede pensarse que si los individuos que migraban hacia los Estados Unidos pertenecían a las clases bajas o medias, éstos no iban a estar dispuestos a vivir con un nivel de vida menor. Como se verá en el apartado siguiente, esto fue precisamente lo que ocurrió, y es uno de los motivos que explican porqué los jóvenes se agruparon en pandillas.

⁴⁶ Entre 1981 y 1990 emigraron de forma “legal” hacia USA 213.539 salvadoreños. Esto indica que el 54% de la inmigración regular de salvadoreños se dio durante el conflicto militar (INS 1996). Del mismo modo las estimaciones del Censo de los Estados Unidos de 1990, indica que 345.942 de los 458.676 salvadoreños que hoy habitan en este país, llegaron entre 1980 y 1990 (Bureau of the census 1993). Por ultimo, estos datos también pueden verse desde la respectiva del país de precedencia: si entre 1971 y 1978 la tasa anual de emigración era de 4.1 personas por mil habitantes, debido al estallido de la guerra civil, entre 1978 y 1980, dicha tasa se había elevado a 16.2 personas por mil habitantes.

⁴⁷ El promedio de todos los sectores investigados se encuentra cerca del 26.1%.

⁴⁸ Aquí se sostiene que aun aquellos que se iban de El Salvador con el objetivo de salvar sus vidas, no estaban dispuestos a vivir en condiciones de vida marginales.

Una segunda característica que debe ser mencionada es la edad promedio de los migrantes. Si bien para Wallace (1987), en los ochenta, el grupo de los 25 a 34 años constituyó el intervalo de edad más numeroso, como puede verse en la tabla 1, migraron muchos jóvenes entre 18 y 24 años.

Tabla 1:

| Distribución porcentual de la población salvadoreña en Estados Unidos por sexo y edad: 1980, 1990 y 2000 | | | | | | | | | |
|---|---------------------|-------------|-------------|----------------|-------------|-------------|----------------|-------------|-------------|
| | Salvadoreños | | | Mujeres | | | Hombres | | |
| Genero | 1980 | 1990 | 2000 | 1980 | 1990 | 2000 | 1980 | 1990 | 2000 |
| Masculino | 44.1 | 52.5 | 51.9 | 0 | 0 | 0 | 100 | 100 | 100 |
| Femenino | 55.9 | 47.5 | 48.1 | 100 | 100 | 100 | 0 | 0 | 0 |
| Edad | | | | | | | | | |
| 0-17 | 15.8 | 17.1 | 8.3 | 14.8 | 17.2 | 8.3 | 17.1 | 17.1 | 8.3 |
| 18-24 | 22.7 | 19.9 | 16.2 | 19.7 | 17.0 | 14.2 | 26.6 | 22.4 | 18.1 |
| 25-34 | 34.7 | 30.8 | 30.0 | 32.6 | 28.2 | 27.9 | 37.3 | 33.2 | 32.0 |
| 35-44 | 13.7 | 18.3 | 25.1 | 15.0 | 19.5 | 25.2 | 12.1 | 17.1 | 25.1 |
| 45-54 | 6.6 | 7.8 | 12.7 | 8.6 | 9.2 | 14.4 | 4.0 | 6.4 | 11.1 |
| 55-64 | 3.9 | 3.7 | 4.3 | 5.1 | 4.9 | 5.2 | 2.4 | 2.5 | 3.6 |
| 65+ | 2.6 | 2.6 | 3.4 | 4.3 | 4.1 | 4.9 | 0.5 | 1.3 | 1.9 |
| Fuente: Censos decenales de Estados Unidos 1980, 1990 y 2000. | | | | | | | | | |

Si se toma en cuenta el censo salvadoreño de 1980, se observará que existen grandes diferencias entre la estructura de edad de quienes se quedaron en El Salvador y de quienes migraron a USA⁴⁹. Esto sumado a que sólo el 10 por ciento de los individuos que migraron lo hicieron como parejas (Montes 1990), pareciera indicar que aquellos que se fueron no sólo eran jóvenes y estaban en su etapa más productiva, sino que además no tenían la contención de su familia -necesaria en una etapa de la vida en la que se pone en juego la conformación de un proyecto identitario (ver capítulo 2)-.

⁴⁹ Posteriormente se vera como estas migraciones generaron un descenso de la Población Económicamente Activa radicada en El Salvador.

b) ¿Por qué la emigración fue hacia USA?

La guerra en El Salvador tuvo consecuencias devastadoras, tanto para el desarrollo económico como para la situación socioeconómica de la población. Por un lado, el conflicto provocó un gran daño en la infraestructura, esto –junto al clima constante de violencia- volvió no rentables las inversiones y generó la fuga de capitales, el desplazamiento de las partidas presupuestarias hacia los rubros militares y disminuyó la inversión pública en pos del bienestar social (Kramer 1995). Por otro lado, la guerra también generó un detrimento de los términos de intercambio, lo que redujo en un 50% los ingresos provenientes de las exportaciones (Fundación Heinrich Böll 1997). Por último, la balanza comercial que a comienzos de 1980 aun era positiva, se tornó negativa y la deuda externa creció hasta alcanzar a finales de la guerra un saldo de USD 1.800 millones (AID 1988).

Los problemas que durante la década del 80 impactaron sobre la economía salvadoreña, deterioraron en gran medida las condiciones de vida de la población, recayendo el mayor peso de la crisis sobre los estratos bajos y medios-bajos. Lo grave de la catástrofe económica sufrida por El Salvador se comprende mejor mediante los datos arrojados por MIPLAN:

“[Como consecuencia de una brusca caída en los salarios reales de toda la población] en los años 80 la tasa de pobreza se elevó de manera impetuosa. MIPLAN calculó que en 1985 el 90% de la población vivía en condiciones de relativa pobreza y el 44% en condiciones de pobreza absoluta” (Kramer 1995).

Con la ruina de la economía salvadoreña y el consecuente despido de la fuerza laboral, el número de personas empleados en el sector informal se amplió de manera considerable, así fue que para 1988 más de la mitad de todos los ocupados se encontraban en ese sector (Fundación Heinrich Böll 1997).

Fue este escenario poco promisorio el que generó que muchas personas decidieran emigrar a otros países, entre ellos a los Estados Unidos. Este éxodo de individuos de los estratos bajos (no marginales) y medios-bajos en búsqueda de una mejor calidad de vida, contribuyó en gran medida a mejorar las tendencias del deterioro económico. A finales de 1980, como consecuencia de que la mayoría de los migrantes estaban en su etapa productiva, el crecimiento

de la PEA⁵⁰ se tornó muy inferior al de periodos anteriores, y así “se dio una exportación exitosa -aunque parcial- del problema social” (Fundación Heinrich Böll 1997).

Para Kramer (1995), además de la disminución de la población económicamente activa, existieron otros dos factores que evitaron el colapso de la economía salvadoreña; la voluminosa ayuda económica de USA y la entrada de remesas.

Siguiendo el objetivo de este capítulo, es importante concentrarse en el primer factor, ya que, por un lado, gracias al apoyo que se le dio al estado salvadoreño Estados Unidos alentó las migraciones hacia su territorio y no hacia cualquier otro, y por otro lado, porque esta ayuda significó para los salvadoreños la negación de los status de “refugiados” o “asilados político”⁵¹.

Estas dos características de la ayuda norteamericana trajeron enormes consecuencias para los salvadoreños, ya que por un lado, fueron atraídos hacia un país que –aparentemente- les prometía una mejor calidad de vida y un futuro mas promisorio, mientras que por el otro, con la negación de los status mencionados (es decir, pudiendo solo ingresar al país como ilegales⁵²), se les “negaban” los medios para acceder a ello.

En la próxima sección se vera que esta disparidad entre las potenciales “promesas” y las posibilidades de lograrlas, explica en gran parte por qué muchos jóvenes salvadoreños terminaron enrolándose en pandillas.

c) Situación de los salvadoreños en USA

Para comprender bajo que condiciones se dio la inserción de los salvadoreños en los Estados Unidos, primero es necesario analizar cuál fue la política migratoria adoptada por los Estados Unidos.

⁵⁰ Población Económicamente Activa

⁵¹ Estados Unidos no podía declarar (mas allá de que fuera cierto) que el gobierno salvadoreño atentaba contra y/o ponía en peligro la vida de sus ciudadanos, si este era un régimen que el propio gobierno americano estaban ayudando.

⁵² Aquí se solo se esta haciendo referencia a las clases bajas y medias-bajas que no contaban con los recursos suficientes para tramitar su ingreso a los Estados Unidos de forma legal.

I) *Política de los Estados Unidos para inmigrantes salvadoreños*

Durante los ochenta las posibilidades que los salvadoreños tenían de legalizar su estancia en los EEUU, ya fuera a través de los procedimientos individuales de asilo, por medio de la amnistía prevista en la reforma inmigratoria de 1986, o bien por el reconocimiento de refugiados de guerra que se le otorgaba a otros grupos, eran muy limitadas (Fundación Heinrich Böll 1997).

Esta situación generó que la mayoría de los inmigrantes salvadoreños debieran movilizarse por el país bajo el status de inmigrante ilegal. Como se verá a continuación, esto impactó fuertemente en el modo de vida que debieron adoptar estos individuos.

Para entender porque los salvadoreños tuvieron tantos problemas en acceder legalmente a los Estados Unidos, debe recurrirse a una explicación de carácter político. Durante la presidencia de Ronald Reagan, la política exterior de Estados Unidos entró en una fase que suele denominarse “la nueva guerra fría”. Diferentes sucesos, como por ejemplo la victoria de los sandinistas en Nicaragua o las revoluciones guerrillas en El Salvador y Guatemala, condujeron a un trato particularmente ideológico y discriminatorio para la totalidad de los refugiados centroamericanos. Con el fin de evitar la posibilidad de enfrentarse con un bloque de estados hostiles, USA renovó e incluso incrementó la ayuda económica y militar a los regímenes aliados del istmo. Esta política exterior legitimó los regímenes de América Central por lo que desde un comienzo la posibilidad de pedir el status de asilados o refugiados quedaba totalmente desacreditada.

Es curioso encontrar que recién en 1990 los salvadoreños obtuvieron un permiso de residencia seguro. En la ley de Inmigración y nacionalidad se estableció el Temporary Protected Status, el cual –como ya se ha mencionado- tenía una duración de 18 meses y era prorrogable. Los refugiados provenientes de El Salvador se beneficiaron de esta regulación hasta 1995 (Fundación Heinrich Böll 1997), año en que – a pedido de representantes salvadoreños que tenían una catástrofe económica en caso de una deportación masiva- se lo prolongó hasta el 30/04/96. Terminada esta fecha, y promulgada la resolución IIRAIRA para los pandilleros y delincuentes que aún contaban con un permiso legal de residencia, comenzaron a sucederse numerosas deportaciones. Antes de hacer referencia a ellas es necesario analizar como fue la inserción de los salvadoreños en un país ajeno a su tradición.

II) *Inserción de los salvadoreños en la sociedad norteamericana.*

Similar a lo que ocurrió –y ocurre- con la mayoría de los inmigrantes latinoamericanos en los Estados Unidos, los salvadoreños llegados en los ochenta mostraron una fuerte tendencia a la concentración.

| | |
|---------------------------|-------------------|
| Los Angeles | 250.000 - 350.000 |
| Washington, D.C. | 80.000 - 150.000 |
| Nueva York, San Francisco | 60.000 - 100.000 |
| Houston | 30.000 - 60.000 |
| Chicago, Nueva Orleans | 20.000 - 40.000 |
| Boston | 20.000 |

Como puede verse en el cuadro, la mayoría de los salvadoreños decidieron asentarse en las grandes ciudades, especialmente en Los Ángeles. Este último dato no es menor, ya que si se tiene en mente que en los años 80 arribaron a los Estados Unidos alrededor de 550.000 salvadoreños⁵³ (Segur 2005) cabe preguntarse por qué aproximadamente el 60% decidió establecerse en una sola ciudad. Una respuesta posible radica en que en aquellos tiempos la tasa de crecimiento económico, tanto de Los Ángeles como del resto de California, rondaba el 8.8% siendo una de las mayores del país y teniendo como principal promotor del crecimiento el sector de servicios (Hamilton/Chinchilla 1996). De esta manera, si se tiene cuenta el tipo de capacitación⁵⁴ con el que podía contar un individuo de los sectores bajo o medio-bajo de El Salvador, y a esto se le suma las expectativas con las que iban a los Estados Unidos (crecer y mejorar su calidad), no es de extrañar que la mayoría buscara ser absorbido por el único sector⁵⁵ que les permitiría cumplir sus metas.

A pesar de esto, cuando muchos de los salvadoreños llegaron a los Estados Unidos se encontraron con que debían postergar sus ilusiones, ya que a causa de una profunda tendencia recesiva era imposible ascender profesionalmente o insertarse en el mercado de manera profesional (Menjivar 1994). Sumado a esto la estructura polarizada de los mercados de trabajo

⁵³ De estos 550.000 inmigrantes sólo 213.539 lo hicieron de forma legal (Bureau of the census 1993 y Moakley 1984).

⁵⁴ Es posible imaginarse que en un país agricultor, en el que más de un 80% de la población estaba bajo la línea de pobreza, la capacitación de los individuos era casi nula, y por ende los recién llegados a Estados Unidos cuanto mucho podían aspirar a insertarse en el sector de servicios.

⁵⁵ Los salvadoreños que no se insertaron en el área servicios (el 55% de los hombres y el 70% de las mujeres), lo hicieron en el área de la manufactura (29% de los hombres y 13% de las mujeres) o se desarrollaron en el sector informal (Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1990).

condicionó una ligera movilidad social descendente, lo que, en comparación con su país, significó para los salvadoreños un deterioro de las relaciones de trabajo.

Esta disminución en las condiciones de vida, puede verse reflejado en lo relativo a la vivienda y a otras necesidades básicas. Por ejemplo, se calcula que alrededor del 80% de los migrantes salvadoreños compartían un cuarto con por lo menos otro adulto (algunos inclusive lo hacían con grupos de 3 o 4 personas). Además, “debido al explosivo incremento de la inmigración en los años 80, la satisfacción de otras necesidades básicas, como la salud y la educación también se habían deteriorado” (Fundación Heinrich Böll 1997).

En el próximo apartado, podrá verse que lo importante de este deterioramiento en las condiciones de vida radica en que no condice con las expectativas que los migrantes albergaban al llegar a los Estados Unidos, esto, junto con la imposibilidad de insertarse en la sociedad norteamericana, serían las causas por las que muchos jóvenes optaron por incorporarse en pandillas.

d) El surgimiento de los pandilleros salvadoreños.

La teoría de la *privación relativa* (Quetelet 1974) afirma que una persona se encuentra más expuesta a tener una conducta violenta cuanto mayor es el desfase entre sus aspiraciones y sus logros. Para un inmigrante, la difícil adaptación al nuevo entorno, muchas veces hostil, y la frecuente frustración por la brecha entre las expectativas y aspiraciones, son un terreno propicio para el desarrollo de formas de violencia o de identidades, individuales y grupales, con una fuerte dosis de violencia en sus patrones de comportamiento (Smutt 2006). Si a esto se le suma, las dificultades de insertarse en una cultura ajena -con un lenguaje⁵⁶, con códigos, y con formas de relacionarse diferentes- junto con la imposibilidad de contar con lazos de contención inmediatos⁵⁷, puede explicarse (en gran medida) la formación de las pandillas latinas en Los Estados Unidos.

Para comprender el caso salvadoreño, basta con hacer un breve repaso por lo visto hasta el momento.

⁵⁶ “Cuando uno llega, no conoce, no puede manejar, no sabe inglés, no puede comprar y debe tener a alguien que le ande diciendo lo que quiere comer, y a uno se le hace muy duro” (Smutt 2005).

⁵⁷ En entrevistas realizadas a miembros de pandillas en Estados Unidos con origen centroamericano, Sarah Garland recoge como uno de los motivos principales para entrar a formar parte de estos grupos, la necesidad de protección, de respeto, unidad y amistad.

En primer lugar, las personas que migraban de El Salvador en la década del ochenta provenían de los sectores medios-bajos y bajos de la sociedad, por lo que sus expectativas – considerando el auge económico por el que pasaba los Estados Unidos- eran de, al menos, conservar el nivel de vida con el que contaban en su país. A diferencia de lo esperado, al llegar a Norteamérica muchas de estas personas⁵⁸ vieron negada la posibilidad de alcanzar sus objetivos, e incluso, muchos de ellos experimentaron una fuerte caída en sus condiciones de vida.

Esta expectativa de tener una mejor (o al menos igual) calidad de vida pero no poder (teoría de la *deprivación relativa*) -no sólo por la recesión existente en los Estados Unidos, sino también por no contar con ciertos requerimientos básicos como por ejemplo el idioma o un permiso de trabajo legal-, sumado a que la mayoría de los emigrantes eran jóvenes que habían viajado solos y, ante esta situación de exclusión cultural y social, se sentían sumamente desamparados, generó que muchos salvadoreños decidieran agruparse en pandillas⁵⁹.

“El año en curso era 1982, en ese entonces no había pandilla, pero frente a una iglesia había un parque en el que nos reuníamos unos 10 o 15 salvadoreños. Todos teñíamos algo en común, éramos refugiados de la guerra civil que desgarraba a nuestro país, éramos **más pobres**⁶⁰, **estábamos solos**, **éramos ilegales** y teníamos el pelo largo y usábamos ropas holgadas.

(...) Los pandilleros mexicanos (los cholos) de la existente M-18 nos golpeaban y nos insultaban, pero nosotros teníamos conocimientos de armas, de bombas caseras y sabíamos pelear con machetes (...)” (Francisco Campos uno de los fundadores de Mara Salvatrucha (MS-13). (Diario HOY 31/08/2005).

El anterior relato es muy útil por tres razones; en primer lugar, confirma los motivos por los que muchos jóvenes salvadoreños decidieron agruparse en pandillas (ejemplos de esto son: la brecha entre expectativas y posibilidades -“eramos mas pobres”-, la imposibilidad de insertarse en el mercado laboral por ser “ilegales” y la falta de una red de contención capaz de aminorar el sentimiento de exclusión -“estábamos solos”-). En segundo término, permite entender que la militarización de la sociedad salvadoreña fue tan profunda, que la violencia y el uso de armas

⁵⁸ Así fuera por las políticas inmigratorias estadounidenses (ergo, por tener que ingresar como inmigrantes ilegales) o, simplemente, por verse afectados por la recesión de la economía estadounidense.

⁵⁹ Si bien la mayoría de los salvadoreños pertenecían a la Mara Salvatrucha, había algunos jóvenes que, a la hora de su creación, ya se habían inscripto en la M-18 (de origen mexicano)

⁶⁰ La negrita es utilizada para enfatizar las características que coinciden con lo planteado en el párrafo anterior.

como forma de comunicación ya estaban arraigadas en la sociedad antes de concluir la guerra civil. Por último, el mencionar una posible rivalidad entre la MS-13 y la M18, permite imaginar algún tipo de relación con las pandillas salvadoreñas, que en los noventa, estaban divididas en esos⁶¹ dos mismos bandos.

Si bien resulta difícil determinar las principales actividades de estos dos grupos, al ver los motivos por los que la mayoría de los pandilleros salvadoreños fueron deportados (Segur 2005) se destacan los crímenes a la propiedad (entre ellos el robo de autos⁶²) y el tráfico y consumo de drogas.

El año 1992 marcó el fin de la guerra civil salvadoreña y el fin del status de “refugiado” para muchos salvadoreños. Esta última situación generó un endurecimiento en las políticas migratorias estadounidenses. Ana Arana (2005) describe como impactó esta situación sobre los pandilleros:

“ (...) En 1992 (...) como consecuencia de los disturbios de Los Ángeles, su departamento de policía determinó que la mayor parte de los saqueos y la violencia había sido llevada a cabo por pandillas locales, entre ellas la Mara Salvatrucha, por entonces un grupo poco conocido de inmigrantes salvadoreños. En respuesta, California puso en vigor nuevas y estrictas leyes antipandillas. Los fiscales empezaron a fincar cargos a pandilleros jóvenes como adultos y ya no como menores de edad, y cientos de jóvenes delincuentes latinos fueron enviados a la cárcel por delitos penales y otros delitos graves. Luego vino la legislación de "tres faltas y estás acabado" ("three strikes and you're out"), aprobada en California en 1994, que elevó notablemente los periodos de condena carcelaria para los delincuentes sentenciados por tres o más delitos.

En 1996 el Congreso extendió la estrategia de endurecer las penas a la ley de inmigración [IIRAIRA]. Los no ciudadanos [estadounidenses] sentenciados a un año o más de prisión serían ahora repatriados a sus países de origen, e incluso los delincuentes estadounidenses nacidos en el extranjero podrían ser objeto de la cancelación de su ciudadanía y ser expulsados después de cumplir sus sentencias en prisión. La lista de delitos sujetos a

⁶¹ Si bien no hay estadísticas que muestren cual era la cantidad de droga que manejaban estos grupos, un artículo reciente de la Prensa Gráfica indica que el 90% de los pandilleros deportados a El Salvador estaba involucrado “in the consumption of drugs in the United States” (La Prensa Gráfica, 2002)

⁶² Según estadísticas del FBI, a lo largo de 1993, se calculaba que entre las dos principales pandillas de California (MS-13 y M-18) robaron alrededor de 320.112 autos. Además, se estimaba que aproximadamente 1/3 de los autos usados existentes en El Salvador provenían de este mercado.

deportación se incrementó, llegando a incluir faltas menores como conducir automóviles bajo los efectos del alcohol y robos de baja monta” (Foreign Affaires 2005)

Este fragmento ilustra que mientras que las deportaciones afectaron a los inmigrantes ilegales desde la década de los ochenta, las deportaciones de pandilleros y criminales reincidentes recién data de los años 1996-1997, época en que entró en vigencia el IIRAIRA. Ana Smutt presenta una serie de estadísticas que avalan estos hechos: Entre 1996 y 1998, los salvadoreños deportados aumentaron un 150% (ver cuadro 2). A su vez, en esta época, aproximadamente el 50% de las deportaciones fue de índole criminal. Por último, entre estos tres años se estima que aproximadamente el 20% de los convictos que el gobierno estadounidense deporto hacia El Salvador eran pandilleros.

Según Rother (1997) el IIRAIRA tenía como objetivo principal “to lower the American crime rates, free prison space and save tax money by getting rid of people who were perceived as likely re-offenders”. Sin embargo, estas medidas más que reducir el crimen en los Estados Unidos exacerbó los delitos en varios países del istmo centroamericano, entre ellos los de El Salvador.

En el próximo apartado podrá verse que si bien resulta difícil establecer una relación directa entre las deportaciones y la radicalización de las pandillas salvadoreñas, no puede negarse que ésta última coincide con un aumento en los crímenes a la propiedad, con un notable crecimiento del mercado de la droga (ambas, actividades principales de los pandilleros salvadoreños en los Estados Unidos) y con la subsunción –y consecuente importación del modelo pandillero- de las distintas pandillas locales en uno de los dos grupos provenientes de Los Ángeles .

3) Los deportados y las pandillas salvadoreñas

Cuando los pandilleros deportados llegaron a El Salvador no se encontraron con un ambiente despojado de pandillas. Un artículo publicado por ASYLUM remarca esta situación:

“Street gangs were a feature of El Salvador’s urban landscape for some years prior to the war’s end. But **armed only with knives and machetes, and with little acces to ilegal drugs**⁶³, these gangs were scattered, small-time outlifs with limited appeal and less power”.

En esta breve caracterización de las pandillas salvadoreñas deja entrever que, por un lado, estas ya existían previo a la llegada de los deportados, y por otro lado, también deja ver que las actividades criminales llevadas por los pandilleros de este país –al menos hasta la década de los noventa- distaban en gran medida de las acarreadas en los Estados Unidos..

Con el fin de entender como influyeron los deportados en la configuración de las pandillas salvadoreñas, es necesario dividir el análisis en dos partes: a) Cuál fue la situación con la que se encontraron los pandilleros deportados al llegar a El Salvador y b) cuales fueron los cambios se observaron en las pandillas salvadoreñas.

a) Luego de vivir gran parte de sus vidas en los Estados Unidos, al llegar al Salvador, la mayoría de los pandilleros deportados no estan preparados para reinsertarse en la cultura de un pais que para ellos es lejano y casi desconocido. Para la solicióloga Elena Zillberg (2000) experimentar una salida forzosa (es decir, encontra de la propia voluntad) tiende a significar una experiencia traumática y desorientadora. Las sensaciones de vacío y exclusión que algunas personas experimentan al llegar al lugar de destino, hace que estos rechacen cualquier posibilidad de reinsertarse. El relato de dos pandilleros deportados reafirma este argumento:

“es como si me hubieran mandado a marte. Yo llevaba veinte, veintidos años fuera de El Salvador y al regresar estoy completamente perdido” (Smutt 2005)

“Me siento como un turista permanente” (Smutt 2005)

Sendas declaraciones rectifican como el regreso forzoso supone una experiencia traumática y genera un sentimiento desorientador para los que la sufren. Ahora bien, el desarraigo y la sensación de “no pertenecer” no fueron los únicos responsables de que muchos

⁶³ La negrita fue utilizada con el objetivo de remarcar las conductas que llevaban las pandillas salvadoreñas **hasta** la década de los noventa.

jovenes se resistieran, o se vieran imposibilitados, a reinsertarse en la sociedad y, así, continuaran con un modo de vida delictivo.

Cuando a mediados de los noventa llegaron a El Salvador los primeros pandilleros deportados, estos se encontraron con un paisaje signado por problemas socioeconómicos (ver testimonios) (inflación, desempleo, etc) donde, además de tener pocas posibilidades de desarrollarse, debían enfrentarse a la discriminación de los salvadoreños. Si estas dos situaciones les cerraba las puertas casi por completo a los deportados, la situación se completó con inexistencia de lazos de contención⁶⁴ que ayudara a estos individuos a sentirse incluidos y/o con posibilidades de encontrar un lugar dentro de la sociedad.

“Muchos de nosotros nos habíamos calmado⁶⁵, venimos a este país y nos encontramos con la misma situación, delincuencia, la falta de trabajo, la inflación, y la economía así que no tuvimos más que regresar a lo mismo” (Smutt 2005)

“Cuando en 1997 me deportaron a El Salvador, yo venía con la idea de huir de la pandilla y las drogas. Pero aquí ya había miembros de la M18, y comencé a formar la MS-13. No fue difícil encontrar a jóvenes que desde los 11 años de edad vieran a la pandilla como una alternativa a su vida de pobreza. En un barrio de la zona de Quetzaltenango, hay evidencia de esa tierra fértil. Un grupo de jóvenes con tatuajes, armados y fumando marihuana se paraban desafiantes contra la pared manchada de graffiti: “nos vemos en el infierno”, decía un mensaje escrito en la pared (...)” (Diario HOY 31/08/2005)

“Al llegar a El Salvador, estos jóvenes se sentían parte de nosotros y así se les metía con facilidad la ideología de las pandillas de Los Ángeles” (Declaración de un marero salvadoreño. Smutt 2005)

Estos tres relatos condensan las situaciones -la economía salvadoreña estaba en crisis, los deportados traían un estigma físico (tatuajes) y social (eran delincuentes deportados) con ellos, no existían programas específicos que buscaran su inclusión y, la mayoría de ellos, carecía de redes

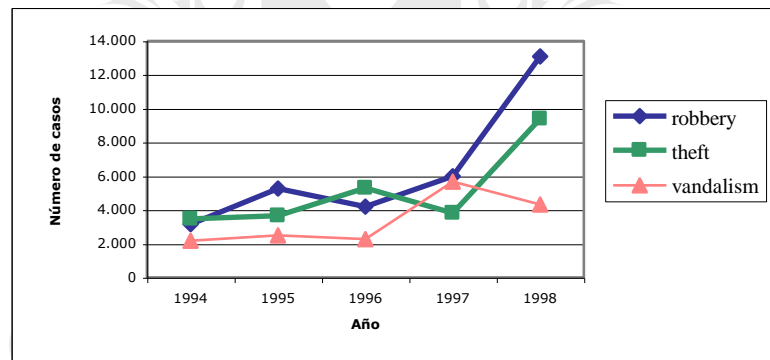
⁶⁴ “¿Cómo pueden deportarme? Toda mi familia está aquí [en Estados Unidos]. Nunca pensé que me pudiera pasar esto. Crecí aquí pensando que era estadounidense, pero en realidad soy salvadoreño porque nací allí” (Smutt 2005)

⁶⁵ Existen tres etapas de incorporación de los jóvenes a las pandillas: “activos” que pertenecen formalmente a las pandillas; “colaboradores”, que propiamente no son pandilleros, pero son jóvenes cercanos al grupo; “calmados”, que reciben una “dispensa” que los autoriza para no participar de las actividades del grupo.

de apoyo que suplantarán el inexistente rol del estado – que dejaron a los deportados con ninguna opción más que retornar a las actividades delictivas que desarrollaban en los Estados Unidos. Así, si observan las últimas dos declaraciones, pareciera que los deportados podrían haber tenido algún tipo de influencia en la importación del modelo pandilleril estadounidense a El Salvador.

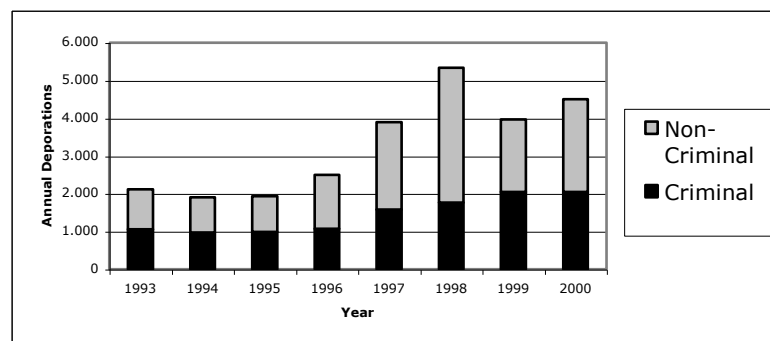
b) Si bien, no es posible inferir una relación causal, las deportaciones criminales (muchas de pandilleros) coincidieron tanto con el incremento de “los crímenes a la propiedad iniciados por la Fiscalía” (ver cuadros 1 y 2. Segur 2005), como con el incremento del mercado de la droga.

Cuadro 1. Numero de Crímenes a la Propiedad iniciados a nivel nacional por la Fiscalía General de la Republica (1994-1998)



Fuente: Segur (2005).

Cuadro 2: Deportaciones de Nacionales Salvadoreños por Tipo de Remoción (1993-2000)



Fuente: Segur (2005).

Si se compara los cuadros 1 y 2 parece existir una coincidencia entre el aumento de las deportaciones (a causa de la implementación de IIRAIRA) de pandilleros y delincuentes en los años 1997-1998 y el incremento de robos y hurtos en El Salvador. Aun más curioso que la coincidencia de estos datos, es el hecho de que a mediados de los noventa, se generó un aumento en dos de las actividades más desarrolladas por las pandillas latinas en los Estados Unidos: el robo de autos y el mercado de la droga.

| Tabla 2: Robos y asaltos en El Salvador | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Tipo de crimen | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 |
| Bancos | | | 35 | 11 | 19 |
| Secuestros | 50 | 63 | 97 | 101 | 114 |
| Robos | 600 | 641 | 1258 | 1101 | 795 |
| Robo de autos | 1350 | 1442 | 2481 | 1870 | 1701 |
| Total | 2000 | 2146 | 3871 | 3083 | 2629 |
| Fuente: Policía Nacional Civil, El Salvador | | | | | |

Al observar esta tabla, puede verse que en los años 1997-1998 existió un auge en ciertas actividades delictivas, entre ellas el robo de autos. Este incremento coincide con la implementación del IIRAIRA, política que generó la llegada de numerosos pandilleros a El Salvador.

Respecto al auge de las drogas, un estudio de la Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA 1999) encontró que la cocaína crack fue introducida en El Salvador, poco después de que llegaron los primeros pandilleros deportados, así, los arrestos que en 1994 se ubicaban en un solo dígito, se elevaron a 286 tres años después.

Según Mosen y Winton (2002), la ubicación de Centroamérica entre el norte consumidor de drogas y el sur productor de las mismas convierte a la región en una de las zonas más expuestas al tráfico de drogas. El problema del tráfico, comercialización y consumo de drogas ha

crecido en la década del noventa, lo cual ha inundado las calles de país como El Salvador y ha provocado que las mismas hayan disminuido su valor haciendo las sustancias más accesibles para la población, especialmente para los más jóvenes.

Desde el momento en que aparecieron, las drogas jugaron un papel que ayuda a entender el auge de diversas actividades delictivas (vistas por ejemplo en la tabla 1 y el cuadro 2) en territorio salvadoreño.

Para Del Olmo (1997) el consumo e intoxicación con drogas genera estados de conciencia en donde es más fácil que los jóvenes pierdan el control y se vuelvan más violentos. De acuerdo con un estudio de Cruz y Portillo (1996) en 1996 al menos 7 de cada 10 pandilleros aceptaron consumir drogas, y de estos, más de la mitad dijo consumir crack o marihuana. Ahora bien, las drogas no sólo generan mas violencia como producto de los efectos de estas sustancias, sino también porque la dependencia física y psicológica que generan obliga a los jóvenes a buscar recursos –generalmente a través de actividades delictivas- para mantener su vicio⁶⁶.

En el caso de los pandilleros, la droga genera economías criminales en donde la única forma de poner orden y controlar las transacciones, el mercado y la comercialización de las sustancias es mediante el uso de la violencia. En este caso se trata ya de la participación de los pandilleros en las redes de narcotráfico y crimen organizado, la cual puede ir desde la colaboración en la distribución de drogas al menudeo en las calles, hasta el control de territorios de trasiego y comercialización (Cruz 2005). El testimonio del joven pandillero de la 18 es muy útil para ejemplificar este punto:

“De la droga...bueno, nosotros en la colonia un tiempo que de eso vivíamos, pero de venderla, vendíamos crack. Teníamos mucho dinero, pero de repente se nos cayó la casa: llegó un cateo de la policía, se llevaron a varios, nos dejaron sin armas, sin dinero, con poca droga, y los que se quedaron se pusieron a fumarse lo que había quedado. Y los que cayeron presos enojados porque no les mandaban nada porque ellos habían cosechado pues y ellos

⁶⁶“Primero yo llegaba. O sea, había una esquina en donde se mantenían los pandilleros del barrio que yo soy. Ahí tenían droga: ‘yo quiero fumar’, ‘estás bien chiquito’, ‘dejá de andar haciendo esto’. Un loco que está preso me decía: ‘no hombre, vos no deberías estar aquí, por vos me van a llevar preso’. Yo tenía como doce, once años quizás. Me daban mi purito o si no, yo lo compraba y no les decía nada a ellos y me iba. Y de ahí (me dijeron): ‘Vimos que vos mucho andás loquiando, ¿querés ser del barrio?’ Porque vieron que yo empecé a vestirme todo flojo. ‘¿Qué ondas, qué alucín?, pues no hombre, la vida del pandillero es bien firme’, me decían. Entonces, así poco a poco me fui quedando y ya no llegaba solo a fumar, sino que me estaba una mañana, viendo lo que ellos hacían. ‘Voy a salir a conseguir’ decían algunos y se iban y al rato venían con dinero.” (COAV, Entrevista No. 4).

esperaban el fruto. Se hizo un solo problema. Pero de ahí se arregló todo: vino un loco [de la M18] de Estados Unidos... Él vino y (dijo) ‘yo voy a levantar esta colonia’. Él empezó a vender, de ahí se fumaba la carga, de ahí comenzó y así, poco a poco, se recuperó, se pagó, compró varios carros y nos dio uno ilegal a nosotros para que anduviéramos en él. Todo eso se perdió, los robos, cualquier cosa, porque lo mataron. Le pegaron unos tiros en la espalda. No eran de pandilla, eran de una banda. Les debía. Él les había hecho también un desmadre...”. (COAV, Entrevista No. 4).

En este testimonio no sólo puede constatarse que en los noventa las drogas se tornaron una fuente de financiamiento muy importante para las pandillas salvadoreñas, sino que también se ve el auge del crack y la influencia que tenían los individuos provenientes de los Estados Unidos sobre los pandilleros salvadoreños y el mercado de las drogas

Hasta aquí pudo verse como las deportaciones de pandilleros provenientes de los Estados Unidos coincidieron con un auge de ciertas actividades criminales. Si bien por causa de diversos motivos⁶⁷, mediante la referencia al aumento de los delitos no puede establecerse una relación causal entre la llegada de los deportados y la radicalización de las maras, si puede decirse que los modelos de pandillas estadounidense influyeron notablemente sobre la configuración de las pandillas salvadoreñas.

Al llegar los deportados de los Estados Unidos, los pandilleros salvadoreños ya activos y conformados en sus propios grupos, comenzaron a imitar los estilos de los retornados y terminaron cambiando el nombre de sus propios grupos a alguno de las pandillas más representativas del modelo norteamericano: Mara Salvatrucha o Pandilla de la Calle 18. En ese proceso, se formó una constelación de pequeños grupos pandilleros que compartían un mismo nombre y que poco a poco fueron adoptando un sistema de conductas, normas y valores que les hacía parte de la misma organización. En tal sentido, las antiguas pandillas territoriales se convirtieron en clikas (células), las cuales formaban una federación de pandillas que se reconocían bajo un mismo “barrio”: ser 18 o ser MS. Para 1996 según una encuesta cursada con los pandilleros activos en el área Metropolitana de El Salvador, el 85% de los jóvenes enrolados en pandillas pertenecían a la MS-13 o a la M-18. Esa misma encuesta reveló que aproximadamente el 20% de los pandilleros activos había estado en los Estados Unidos (Cruz 2005).

⁶⁷ Ver apartado metodológico

“Cuando me deportaron a El Salvador, yo venia con la idea de huir de la pandilla y las drogas. Pero aquí ya habia miembros de la M18, y comence a formar la MS.

No fue dificil encontrar a jovenes que desde los 11 años de edad vieran a la pandilla como una alternativa a su vida de pobreza. En un barrio de la zona de Quetzaltenque, hay evidencia de esa tierra fertil. Un grupo de jovenes con tatuajes, armados y fumando marihuana se paraban desafiantes contra la pared manchada de graffiti: “nos vemos en el infierno”, decia un mensaje escrito en la pared (...)” (Diario HOY 31/08/2005)

Este relato sintetiza en pocas palabras todo lo dicho hasta el mometo. Los pandilleros deportados no tuvieron la posibilidad de reinsertarse en la sociedad, en El Salvador ya existian pandillas y, como se vera en los capitulos 1 y 4, existía un terreno propenso para la cooptacion nuevos integrantes. Por último, este testimonio tambien muestra que al permitir el flujo de identidades, valores y simbolos asociados a la pertenencia a las pandillas, la migración contribuyó significativamente a la reconfiguración de las pandillas existentes en El Salvador. De aquí que el origen de las pandillas como redes trasnacionales no es sólo el producto de la importación directa de pandilleros, sino que también es el resultado de la conexión que tuvieron dos fenómenos que se originaron separadamente y que a principios de los años noventa entraron en contacto como producto de la migración y la deportación de centroamericanos.

San Andrés

Conclusiones

A lo largo del capítulo se ha visto como la guerra civil obligo a que muchos salvadoreños debieran huir de su pais. Por causas politicas y economicas el destino preferido por casi 1.000.000 de salvadoreños fueron los Estados Unidos.

Una vez establecidos en este pais, ya fuera de forma legal o no, los salvadoreños al igual que muchos otros grupos latinoamericanos se establecieron en communitys. En su caso, por causa de una reestructuracion economica que demandaba un alto porcentaje de mano de obra barata, la ciudad mas escogida fue Los Angeles. Una vez asentados alli, las cosas resultaron diferentes de lo que muchos creian.

“Las condiciones sociales en las que viven gran parte de los inmigrantes extracomunitarios son tan precarias (trabas legales, penurias económicas y sociales, discriminaciones, etc) que dan lugar a que con frecuencia fracase el proyecto migratorio (...). Una expresión de estas dificultades –y es grave que casi se vea como lo mas normal del mundo-, es que resulta excepcional que estos inmigrantes logren alcanzar puestos de cierto relieve en la sociedad acogida” (Perdiguero 2000)

Viviendo bajo estas condiciones de marginacion cultural y económica, y al no contar con redes de contencion sólidas, muchos salvadoreños migrantes encontraron la “solución” en un grupo de referencia que proveía identidad, respeto y apoyo. Es así que en 1982 estos jóvenes formaron una pandilla con identidad propia: la Mara Salvatrucha.

Con el fin de la guerra civil, y la creciente ola de violencia generada por las pandillas centroamericanas, el gobierno de los Estados Unidos estableció nuevas leyes anti pandillas (entre ellas “three strikes and you are out). Esto generó un gran numero de deportaciones hacia países como, por ejemplo, El Salvador.

Luego de vivir gran parte de sus vidas en los Estados Unidos, al llegar al Salvador, la mayoría de los pandilleros deportados no estaban preparados para reinsertarse en la cultura de un país que para ellos era lejano y casi desconocido. Para la solicióloga Elena Zillberg (2000) experimentar una salida forzosa (es decir, en contra de la propia voluntad) tiende a significar una experiencia traumática y desorientadora. Las sensaciones de vacío y exclusión que algunas personas experimentan al llegar al lugar de destino, hace que estos rechacen cualquier posibilidad de reinsertarse.

Cuando a mediados de los noventa llegaron a El Salvador los primeros pandilleros deportados, estos se encontraron con un paisaje signado por problemas socioeconómicos (ver testimonios) (inflación, desempleo, etc) donde, además de tener pocas posibilidades de desarrollarse, debían enfrentarse a la discriminación de los salvadoreños.

Dado que la economía salvadoreña estaba en crisis, los deportados traían un estigma físico (tatuajes) y social (eran delincuentes deportados) con ellos, no existían programas específicos que buscaran su inclusión y, la mayoría, carecía de redes de apoyo que suplantarán el inexistente rol del estado, éstos no tuvieron más opción más que retornar a las actividades delictuales que desarrollaban en los Estados Unidos

Para concluir, puede decirse que si bien las pandillas ya existían en El Salvador antes del arribo de los deportados, fueron éstos los que importaron e impusieron un nuevo modelo cultural de ser pandilla (Cruz 2005). Esto puede verse en el cambio de la vestimenta, el lenguaje utilizado, la forma de delinquir (a partir de los 90 las pandillas comienzan a distribuir drogas, a robar autos, etc). En otras palabras, los jóvenes retornados fueron los responsables de importar el modelo cultural pandilleril de los Estados Unidos y, por esto, jugaron un papel sumamente importante no sólo en el proceso de transposición de identidades juveniles, sino también en el proceso de transformar a las pandillas existentes en grupos altamente violentos.

Lo que comenzó siendo en una serie de pequeñas pandillas locales y diferenciadas terminó convirtiéndose en una amplia federación de clikas adscritas a una de las dos grandes pandillas, las cuales cubrían casi todas las ciudades importantes, primero en El Salvador y luego en el resto de países del norte de Centroamérica. Estos procesos se vieron potenciados además por la comunicación migratoria entre los países centroamericanos (ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP, 2001).

Las pandillas salvadoreñas de mediados de los noventa fueron “un producto híbrido de Estados Unidos y de las **condiciones particulares** que prevalecían en El Salvador” (CEPAL 2000)

Capítulo 4: Factores socioeconómicos

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, en la década del 90 Centro América – y especialmente El Salvador- experimentó un crecimiento exponencial de las pandillas juveniles (Patricia Benvenuti 2003). Si bien resulta difícil estimar la proporción de violencia causada por estos grupos, no cabe duda de que se convirtieron en “an ubiquitous feature of many urban barrios, and major contributions to the high levels of crime” (Rodgers 2003, p.60).

En la última década han surgido numerosos estudios que intentan comprender este fenómeno pandillero, sin embargo, dado que es un tema relativamente nuevo (o al menos lo es **la escalada de violencia que ejercen estos grupos**), existe un gran disenso sobre cuáles son los factores que motivan su aparición.

Si bien aquí se reconoce la incidencia que tienen factores como la pobreza, la deserción escolar, la desintegración familiar y el desempleo en la formación –y en la radicalización- de estas pandillas, a su vez se sostiene que las maras deben entenderse mediante *un enfoque multicausal* y no a través de explicaciones monocausales. En otras palabras, en este capítulo se mostrara que las explicaciones existentes no bastan para comprender porqué los jóvenes deciden agruparse en maras, y mucho menos para mostrar porqué estas se han radicalizado. Ante esta insuficiencia, la solución que se propone es la de agrupar estas explicaciones monocausales y a ellas sumarles las tres variables anteriormente expuestas: la inmigración a los Estados Unidos, las “secuelas” del contexto histórico salvadoreño y la necesidad por parte de los jóvenes de sentirse aceptados y respetados entre sus pares.

Según Roger Krauskopf y Maria Luisa Preinfalk (2000) tras la mengua de los movimientos armados de inspiración ideológica y la relativa baja intensidad de la violencia política, las formas de violencia vinculadas a la delincuencia se encuentran en el centro de las preocupaciones de algunos países centroamericanos. En El Salvador, por ejemplo, los jóvenes agrupados en pandillas, han sido identificados por la mayoría de los investigadores como los protagonistas principales de una extensa y preocupante ola de violencia. (IUDOP 1999).

Si bien algunos estudios coinciden en un desmedido crecimiento de los grupos juveniles violentos, muchos difieren en cuanto a los factores que parecen motivar su aparición. A grandes rasgos, los trabajos pueden ser divididos en tres grupos:

- a) aquellos que hacen hincapié en la **pobreza**
- b) los que consideran mas relevante la **deserción escolar** y el **desempleo**
- c) los que denotan como factor determinante la **desintegración familiar**.

El problema de estas variables no sólo radica en que individualmente son incapaces de brindar una explicación al problema de las maras, sino también en que al utilizar la noción “**factores de riesgo**”⁶⁸, corren el peligro de encasillar a todo un grupo como potenciales pandilleros, y así exacerbar aún mas la exclusión y la estigmatización de la sociedad hacia una determinada porción de la sociedad.

En pos de entender por qué cualquier explicación “aislada” en alguna de estas cuatro variables resulta insuficiente, cada una de ellas será tratada de forma individual.



a) Pobreza

Algunos estudios tienden a asociar el surgimiento de las maras con el crecimiento que tuvo el índice de **pobreza** en las últimas décadas (Agudelo 2000a; Cortes 2000; Rocha 2001; Carranza, Castro y Domínguez 2004). Antes de relatar brevemente los argumentos de estos autores, es necesario realizar dos aclaraciones metodológicas: En primer lugar, ¿Qué se entiende por “pobreza”?; en segundo término, ¿Cómo se determina esta variable?

Si bien existen diferentes acepciones acerca de la definición de pobreza, considerando los trabajos aquí mencionados, ésta se definirá de la siguiente manera:

En términos monetarios la pobreza significa la carencia de ingresos suficientes con respecto al umbral de ingreso absoluto, o línea de pobreza, "que corresponde al costo de una canasta de consumo básico". Relacionada con la línea de pobreza está la línea de indigencia, para

⁶⁸ Para Jessor (1991), Rodríguez (1995), Suárez y Krauskopf (1995) el riesgo viene a ser la probabilidad de que acontezca un hecho indeseado que afecte a un individuo o a un grupo social. La idea central del enfoque de riesgo descansa en el hecho que el riesgo nos brinda una medida de la necesidad de atención a, por ejemplo, los problemas sociales.

la cual el umbral de ingresos apenas alcanza para satisfacer los requerimientos nutricionales básicos de una familia” (CEPAL 2000a).

Si bien usualmente resultó complicado determinar que ingreso delimitaba estar por arriba o por debajo de la línea de pobreza, en los últimos años, bajo la influencia de los trabajos de Psacharoupoulos, el Banco Mundial, ha resuelto retener como línea de pobreza para todos los países de América Latina el monto de 2 dólares diarios. Este monto se aproxima bastante bien a la línea de la pobreza de muchos países latinoamericanos, pero, más que una línea de pobreza propiamente dicha es un parámetro relacionado a la distribución de ingresos (INAFI-LA 2005).

Hechas estas aclaraciones, es posible retornar a los argumentos que proponen la pobreza como un factor esencial para el surgimiento de las maras. Básicamente, los que los autores sostienen es que la violencia juvenil se asocia a la reacción que los jóvenes experimentan frente a la situación de pobreza que se vive en algunos países centroamericanos como, por ejemplo, en El Salvador. Parece ser el entorno social e institucional en el que viven estos individuos el que a largo plazo genera una reacción de desesperanza respecto a las posibilidades de alterar esta condición de exclusión.

Agudelo y Cortes coinciden que el resultado de la presión social del logro y la insuficiencia de ingresos hace que los jóvenes pobres acudan a las oportunidades que les ofrece el sector informal, o a la contención que les brindan los grupos pandilleros.

Sin desmerecer el rol que muchas veces tiene la pobreza en la formación y posterior radicalización de las maras, aquí se sostiene que dicha variable por sí sola carece de poder explicativo. Para sustentar este argumento se proponen tres explicaciones diferentes:

1) En primer lugar, debe considerarse que el integrarse en maras no es consecuencia natural de ser pobre, es decir, no todo aquel que es joven y es pobre se integra automáticamente a una pandilla. Esto se debe a que el convertirse en pandillero depende principalmente de los valores internalizados por cada uno de los jóvenes durante su socialización primaria, y no de nacer o no en un contexto de pobreza.

2) En segundo lugar, siguiendo a Cruz (2005), puede mencionarse que la pobreza constituye una condición importante sólo si la misma se cristaliza como parte de un agudo contexto de

desigualdad y si genera procesos de exclusión social. Abrahamson (1997) define el concepto “exclusión social” como:

“Proceso mediante el cual los individuos o los grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven, viéndose privados de una o varias opciones consideradas fundamentales para el desarrollo humano”

De esta manera, considerar a la pobreza como uno de los factores fundamentales puede ser útil en un primer análisis, sin embargo al ahondar en el asunto, el señalamiento de la pobreza como “un factor fundamental muchas veces oculta el carácter interactivo y procesual del fenómeno” (Cruz 2006). A la hora de entender por qué los jóvenes deciden enrolarse en pandillas, mas que la variable pobreza, deberían considerarse los procesos de exclusión social (si bien la pobreza muchas veces esta relacionada con estos procesos, no lo está siempre). Esto puede verse ilustrado en las siguientes declaraciones:

“No pienso en el futuro, ¡porque no me llegaría quedarme con los colochos [planes] hechos! Porque no quiero hacer algo y a los días... ¡pá! Te matan, sólo te vas ha ir con las ganas ¡va!... y... ¡no!, no la hace, no pienso en el mañana loco, pero eso si que le doy gracias a Dios por cada rato, pero no pienso en eso, porque no la hace nadie y nadie sabe como vamos a terminar...” (COAV, Entrevista No.8)

“Porque si ellos (el gobierno) nos quisieran ayudar, no fuera asi el gobierno, diera trabajo, ayuda. Entonces por eso es que hay gente que esta ingresando a las pandillas, porque no hay nada, verdad... entonces ese es el problema” (COAV, Entrevista No.3)

“Sociedad: en eso yo no tomo parte” (Testimonio de un marero salvadoreño. En Revista ENVIO No. 240, Julio 2002)

En estos relatos, resulta importante observar no sólo el rol de la exclusión social, sino también la incidencia que pareciera tener un deficiente rol del estado en menguar estas condiciones.

“Durante la presente década, El Salvador ha experimentado cambios de gran trascendencia en el proceso de consolidación y desarrollo del proceso democrático. El gran salto en el avance de este proceso se da con la firma de los acuerdos de paz. Cabe destacar el impacto de los acuerdos en la vida nacional (...) los acuerdos contemplaban mecanismos de concertación en el ámbito económico-social. Sin embargo, por la inminencia que imprimió la comunidad internacional a la firma de la paz, dichos mecanismos quedaron rezagados (...) así, si bien era aceptable la inminencia de la firma de los acuerdos, no dejaba de ser un contrasentido que, ante las condiciones en que se encontraba El Salvador, el gobierno firmante de los acuerdos adoptara como política de desarrollo la que se sustenta en el mercado. En efecto, a pesar del discurso del rol subsidiario del Estado y de los mecanismos de compensación social, el resultado fue de mayor exclusión social (...) A ese respecto, la adopción del paradigma del mercado condujo a un conjunto de reformas que establecieron nuevas relaciones entre el Estado y el mercado, así como también con la sociedad civil y el sector privado (privatizaciones, desregulación de los mercados, apertura al exterior, reforma tributaria, descentralización y administración privada de los fondos previsionales)” (*Salazar Candell 1998*)

Como puede verse, las políticas sociales adoptadas por el estado salvadoreño se asimilan a la teoría del derrame: la mejor política social es una buena política económica. Ante un estado casi inexistente, con instituciones débiles (ver capítulo 1), con una pérdida grande de autoridad ante las lógicas de mercado y “siendo incapaz de realizar las promesas de un futuro incluyente, justo, y sobre todo, posible” (Reguillo Cruz 2005), parte de la sociedad se percibe y se advierte cada vez mas excluida y con menos oportunidades. Es en este contexto donde surgen las maras,

“La mara se convierte en la alternativa de socialización y pertenencia, en espacios de contención del desencanto y el vaciamiento de sentido político, en esos espacios, fuertemente cifrados, codificados, en el sentido del honor, del respeto, de la “ganancia”, muchos jóvenes salvadoreños encuestaron respuestas a la incertidumbre reciente del orden neoliberal que anunciaba su rostro feroz en los 80 (...) la mara se instala justo en el vacío de legitimidad, de hegemonía en el sentido gramsciano mas profundo, y desde ahí, desafía la legalidad, pero al

hacerlo confronta una ausencia, no una presencia. En otras palabras, su poder se funda en una ausencia: en su avance señala las áreas más vulnerables del proyecto social y provoca en los poderes fácticos la respuesta autoritaria que pretende llenar la ausencia de legitimidad con una dosis redoblada de legalidad” (Reguillo Cruz 2001)

De esta manera, puede verse que la mara opera bajo una lógica cultural y no según un parámetro legal, ya que funda su propia legalidad, es portadora de un poder “paralegal” – es decir, lleva implícito el germen de un orden diferente y fundante, paralelo (“Sociedad: de eso yo no tomo parte”)- que destroza la oposición binaria legal-ilegal (Reguillo Cruz 2000). Lo que para la norma, ley o el sentido de lo permitido, más o menos de manera generalizada, es estado de excepción para la mara es cotidianidad (Reguillo Cruz 2001).

Por último, retomando el tema de la exclusión social, en el 2005 un documento del CELADE sobre la juventud y el desarrollo en América Latina reafirma el argumento recientemente expuesto:

“en la actualidad, la juventud urbana de la clase trabajadora sufre de un riesgo de exclusión social sin precedentes. Desde el mercado hasta el estado y la sociedad, una confluencia, de factores tienden a concentrar la pobreza entre los jóvenes y a distanciarlos del “curso central” del sistema social”.

De esta manera, puede observarse, que la causa que lleva a los jóvenes a incorporarse en pandillas está más relacionada a estos procesos de distanciamiento y exclusión social que a la pobreza en sí misma.

3) El tercer argumento que “deslegitima” el impacto directo de la pobreza sobre la integración de los jóvenes en las maras indica que no existe “una relación directa y obvia entre la pobreza y la presencia de pandillas” (IUDOP 2004).

En El Salvador, por ejemplo, los investigadores encontraron que las comunidades más afectadas por las pandillas no están integradas por los individuos con menores ingresos (es decir, los más pobres de los pobres), sino que son comunidades en donde la carencia de recursos por parte de sus integrantes es más bien relativa. **Se trata de barrios en los que sus habitantes**

tienen el desafío de generar recursos para vivir, pero que no se encuentran en la última línea de la miseria (IUDOP 2004). La mayoría de la gente que habita en ellos posee cierto nivel de educación, dispone de empleo o de un sistema de ingresos más o menos fijo, y cuenta con acceso a una vivienda más o menos digna. Teniendo en cuenta estas características, Cruz (2006) alega que:

“Las maras florecen en aquellas colonias y vecindades donde la pobreza se expresa en servicios sociales inexistentes o de mala calidad; en donde, aunque los hogares cuenten con los servicios básicos como energía eléctrica o agua potable, el suministro público de los mismos es inexistente y de mala calidad. Se trata de comunidades en donde muchas veces no hay alumbrado público, en donde las calles están en mal estado, en donde los inmuebles de uso público y comunitario están completamente abandonados y sucios y en donde la *presencia del Estado solidario es casi nula por la ausencia de escuelas, unidades de salud o delegaciones policiales*⁶⁹”

Considerando estas deficiencias estructurales, probablemente, resulte más adecuado hablar de un entorno social o comunitario de pobreza, más que referirse *per se* a la pobreza de las familias o las personas que integran las comunidades donde existen pandillas.

Puede concluirse que más allá de entender la pobreza como un cúmulo de variables de ingreso y de recursos de los integrantes del asentamiento, ésta debe considerarse como generadora de un entorno de carencias sociales e infraestructurales que –a la larga- determinan las dinámicas de relación dentro de la comunidad. Es decir, las pandillas aparecen en los barrios más abandonados por las instituciones del Estado, sea que estos estén integrados o no por las familias más pobres (IUDOP 2004).

b) Deserción escolar y desempleo

El segundo grupo de teorías (Kauskopt 1996; Arraigada 1999) encuentra las causas de las maras en la combinación de dos factores: la **deserción escolar** y el **desempleo**.

⁶⁹ La itálica corresponde a un fragmento incorporado al texto real.

En primer lugar, dado que existen varias formas de medir la deserción escolar, resulta importante aclarar cual fue la metodología utilizada por los estudios aquí mencionados (“Violencia en las pandillas del gran San Salvador” (1998) y “Barrio Adentro. La solidaridad violenta de las pandillas” (2001))

La literatura especializada distingue tres tipos de procedimientos para examinar el acto de retiro del sistema escolar formal, a cada uno de los cuales se asocia un tipo particular de indicador:

- i) el cálculo de los **eventos anuales de deserción**, que permite medir la proporción de estudiantes que cada año abandonan la escuela antes de completar el programa correspondiente, entregando información relevante sobre la deserción reciente;
- ii) el cálculo de la **situación de deserción de un grupo de edad determinado**, que refiere al proceso acumulado de deserción de todos los niños y jóvenes que componen ese grupo. Generalmente, las tasas de deserción asociadas a este tipo de medición son mucho mayores que las primeras, pues incluyen todos los eventos de deserción, independientemente del momento en que ocurrieron. Además de señalar la extensión del problema en la población de referencia, permite estimar las necesidades futuras de educación y capacitación para una mejor inserción laboral de los desertores;
- iii) el cálculo de la **deserción dentro de cohortes** permite analizar los eventos de deserción en una cohorte específica de estudiantes a lo largo de un período de tiempo mediante sucesivas mediciones. Naturalmente, estos estudios de carácter longitudinal (*panel surveys* o en su traducción literal, *encuestas de panel*) son mucho más ricos en cuanto a la profundidad y extensión de la información que proveen y permiten analizar la naturaleza de los procesos de deserción, en los que el evento de abandono escolar es su culminación.

Como los datos provistos por los estudios mencionados fueron obtenidos a través de entrevistas a grupos mareros, es posible indicar que el método utilizado fue el numero tres.

Continuando con las aclaraciones metodológicas, es importante definir qué se entiende por desempleo. Básicamente, el desempleo es el ocio involuntario de una persona que desea encontrar trabajo y no logra hacerlo. Para medir este índice usualmente se utiliza la tasa de desempleo que es el porcentaje de la población laboral que no tiene empleo, que busca trabajo activamente y que no han sido despedidos temporalmente, con la esperanza de ser contratados rápidamente de nuevo (CEPAL 1999).

En los estudios sobre pandillas, mencionados anteriormente, se observa que la mayoría de los pandilleros no estudia. La investigación realizada en 1998 encontró que más del 75% de los pandilleros⁷⁰ no estudiaban al momento de realizar la encuesta, aunque muchos se encontraran en edad de asistir a la escuela y la gran mayoría estuviera alfabetizada. De hecho, se encontró que el promedio general de años de educación formal era de 8 años, lo que indicaba que eran personas que en algún momento se retiraron (o fueron retiradas) del sistema educativo. Este indicador se ha visto reconfirmado en los siguientes datos: al menos una cuarta parte de los jóvenes ha estudiado algún nivel o la primaria completa y que el 40.6% cursó alguno de los niveles o finalizó el tercer ciclo (7° a 9° grado), así como también que el promedio de años de estudio formal asciende a los 8 años. No obstante, sólo un 7.7% se encuentra estudiando en la actualidad (Santa Cruz Giralt 2001).

Si bien en un principio, estas estadísticas parecen dar una respuesta a por qué los jóvenes se inscriben en pandillas, pierden peso explicativo si se considera que para el año en que se realizó el estudio donde se indica que el 75% de los pandilleros no estudiaba, los datos oficiales (Ministerio de Economía 1998) indicaban que para la misma cohorte de edad (13 a 21 años) la deserción escolar rondaba aproximadamente el 60%.

Algunas investigaciones (Kauskopt 1996; Arraigada 1999) indican que la mayoría de los jóvenes mareros son desertores del sistema educacional antes de incorporarse a la pandilla. Para Kauskopt (1996) en la medida que los jóvenes abandonan el colegio, tienen mayores posibilidades de ser cooptados por grupos delictivos. Es decir, al abandonar el colegio los jóvenes no solo disponen de mayor tiempo libre, sino que también cuentan con menores recursos para incorporarse al mundo del trabajo. Esto último, hace que los jóvenes se inclinen hacia los sectores del mercado informal, lugar donde existe la posibilidad de obtener buenos ingresos sin mayor educación.

Considerando los datos mencionados, este argumento pareciera caer en el problema de los “factores de riesgo”. Indicar que la mayoría de los mareros son desertores del sistema educacional, no es falso, sin embargo, no puede considerarse que del 60% de los jóvenes que dejan la escuela se involucran en pandillas. De esta manera, pareciese que el abandono de la

⁷⁰ Los años de estudio básico se realizan entre los 13 y los 21 años.

escuela es una característica propia de la población salvadoreña, y no un factor exclusivo de las pandillas.

Ahora bien, lo anterior no significa que la deserción escolar no sea una variable importante para entender el ingreso a las pandillas, esta sí lo es, pero bajo otras condiciones. El tipo de deserción escolar que debe tenerse en mente a la hora de analizar la inscripción de los jóvenes en pandillas, es aquella generada por la misma institución (ver capítulo 2), la que lleva a que “la doble identidad (estudiante/pandillero) no pueda perdurar en el tiempo, y finalmente los jóvenes terminen por involucrase definitivamente a la pandilla (...)” (COAV 2001).

“Después que me brinque (integré), porque después que vieron los tintazos (tatuajes) ya no me quisieron recibir (en la escuela). Esta bueno, dije, y los agarre a papagazos (tirar granadas)” (COAV Entrevista No 3).

Como puede verse en este testimonio, los jóvenes pandilleros, la mayoría de ellos tatuados⁷¹, sufren una doble imposibilidad (o prohibición), éstos deben dejar la escuela no sólo por su incorporación a un grupo que tiene propias reglas, símbolos y dinámicas, sino también porque las escuelas y sus integrantes (maestros, directores, alumnos) no permiten que jóvenes tatuados ingresen a “sus” establecimientos. Así, muchas veces, es el propio sistema educativo lo que lleva a una obligada deserción escolar y no el ingreso de los jóvenes a las pandillas. Es más, esta expulsión genera sentimientos de frustración porque la misma significa la clausura de las oportunidades de formación y desarrollo, y para muchos pandilleros representa el paso definitivo a las pandillas (Cruz 2005).

En cuanto a la relación entre el desempleo y el ingreso a los sectores informales, el vínculo es un tanto más nítido⁷², si bien tampoco es determinante. El informe del COAV (2003) indica que “para 1996 alrededor del 75% de los pandilleros no tenían empleo, cifra que cambia en el 2000 a 66.6%. Para el porcentaje de pandilleros que sí trabajan tampoco la vida está asegurada ya que ambos estudios encontraron que el 45% de ellos se encontraba empleado en

⁷¹ Para un análisis profundo del tema tatuajes ver el capítulo 2.

⁷² Este trabajo sostiene que esta relación se da forma autónoma, y por lo tanto es independiente de que el joven haya dejado o no el colegio. Es decir, la deserción escolar no determina que un joven sea desempleado, ya que esto último puede darse por muchos otros factores (entre ellos la discriminación de la sociedad hacia los jóvenes pandilleros).

forma temporal, lo que no permite afirmar que, con este tipo de empleo, su situación económica este asegurada para largo plazo”.

La falta de seguridad que conlleva no tener un empleo asegurado hace que los individuos se sumerjan en el mundo de la droga, de la delincuencia y de la violencia. Es decir, al fallar en primer instancia el colegio, y posteriormente el sector laboral, los jóvenes se quedan sin espacios de formación y de contención, sin posibilidades de integrarse a la sociedad de forma proactiva y productiva. La desesperanza y la frustración a la que lleva esta situación, puede verse reflejada en algunos testimonios:

“Porque si ellos [el gobierno] nos quisieran ayudar, no fuera así el gobierno, diera trabajo... entonces ese es el problema” (COAV Entrevista No 3)

Por último, puede decirse que la deserción escolar y el desempleo no parecen tener una relación directa con la incorporación de los jóvenes a las pandillas. Esto se debe a que la única forma de vincular estas tres variables es mediante el proceso de marginalización social (ya explicado en el apartado social) que ellas generan. En otras palabras, si –como ocurre en El Salvador- las instituciones encargadas de generar trabajo y formar a los jóvenes son incapaces de proveer redes de contención, el único resultado posible es que se genere un sentido de exclusión que con el tiempo se tornará permanente y determinante para la vida de los jóvenes salvadoreños.

c) Desintegración familiar

En tercer lugar están quienes (CEPAL 2000) atribuyen el surgimiento de pandillas a los efectos que la **desintegración familiar**⁷³ tiene sobre sus miembros mas jóvenes.

En las últimas décadas, en muchos países del mundo –entre ellos El Salvador- se han estado gestando cambios en la estructura del tradicional modelo “patriarcal”⁷⁴ de familia. El matrimonio ha decaído, los divorcios y las separaciones han aumentado, los nacimientos fuera del matrimonio se han incrementado, y como causa de las recientes emigraciones y de las

⁷³ La mayoría de los estudios analiza el impacto de la desintegración familiar en zonas marginales.

⁷⁴ La unidad familiar nuclear patriarcal “tradicional” considera al hombre como proveedor del sustento, a la mujer como ama de casa e incluye a los hijos biológicos.

pasadas guerras civiles -en un número creciente de hogares- las mujeres se han convertido en “jefas de hogar”. Todas estas tendencias han sido consideradas indicadores de una “desintegración familiar” (Chant y Moreno 2003).

Algunos autores que sustentan esta tesis en El Salvador, vinculan el surgimiento de las pandillas a la incapacidad que tienen las familias desintegradas para comunicarse con sus hijos, y por ende, transmitirles los valores “adecuados” o “correctos”.

Es cierto que la familia es una variable importante a la hora de analizar por qué algunos jóvenes se convierten en pandilleros y otros no. Sin embargo, como en los otros factores, la manera en que la familia pone las condiciones para que un joven se inscriba o no en estos grupos no proviene de un solo suceso o de un solo tipo de relación familiar, sino más bien de la “compleja forma en como se han construido las relaciones familiares en el seno del hogar” (Cruz 2005).

El concepto clásico de familia parte de un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación. La familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades. Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea de hogar y del techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano, que van unidos a la sexualidad “legítima” y a la procreación (Jelin 1998).

Si bien la literatura antropológica clásica ha desarrollado una compleja taxonomía de organizaciones familiares, la sociedad occidental hasta no hace mucho tiempo hacía muy pocos cuestionamientos a un modelo de familia “ideal” o idealizada (Jelin 1998): la familia nuclear y neolocal, es decir una familia patriarcal, donde “el jefe de familia” concentraba el poder, y tanto los hijos e hijas como las esposas desempeñaban papeles anclados en la subordinación al jefe (Jelin 1998). En la actualidad, la configuración de las tres dimensiones que conforman esta definición clásica de familia (la sexualidad, la procreación y la convivencia) ha sufrido enormes cambios y han evolucionado en diferentes direcciones. Con estas transformaciones,

“surge la duda acerca de qué es – o sigue siendo- la familia. La imagen, convertida ya en lugar común, es que la familia está en “crisis”. Pero, ¿qué familia está en crisis? (...) lo que tenemos en curso es una creciente multiplicidad de formas de familia y de convivencia, con lo que la idea de crisis se transforma en germen de innovación y creatividad social” (Jelin 1998).

Como puede verse, resulta erróneo hablar de familias desintegradas, ya que el concepto de familia no es lo que esta en crisis, sino el modelo “patriarcal”. Así, en la actualidad lo que se vive es una reconfiguración del modelo de familia, y no una desaparición de la misma. Además, si bien aproximadamente el 25% de los pandilleros viven con sólo uno de sus padres (la mayoría lo hacen con su madre) (IUDOP 2000), cifras oficiales muestran que aproximadamente el 50% de los jóvenes salvadoreños también vive de esa manera (Estudio Nacional de Juventud 2000). Estos datos, llevan a pensar que establecer una relación causal entre provenir de una familia desintegrada y enrolarse en pandillas carece de poder explicativo.

Si bien se intenta relativizar la hipótesis simplista de que los mareros provienen de hogares desintegrados, con ello no se pretende ignorar el impacto que, como se vio en el capítulo 2, sí tiene la familia sobre estos jóvenes. Lo que aquí se sostiene, es que independientemente de cual sea la estructura familiar, en muchas de las relaciones de estos niños con sus padres no se garantizó la provisión de necesidades básicas (alimento, abrigo y cariño), y la formas de relacionarse fue violenta, basada en un **no reconocimiento** (ver capítulo 2). Esto generó que muchos de estos individuos, en su etapa adolescente, se vieran obligados a suplir estas carencias en el grupo de pares más cercano; para muchos las pandillas. Ejemplos de esto último pueden encontrarse en entrevistas hechas por el COAV (2005).

“(Yo me metí a la pandilla) mas que todo por la falta de comunicación, creo yo, con mi familia. Porque, pues si, lo que no tenia con ellos lo encontré con la pandilla. Me imagino que por eso” (COAV Entrevista No.5)

“O sea, no me siento bien (con mi familia) porque en un tiempo... o sea en un tiempo... o sea mi mama nunca me entendió, nunca me apoyo. O sea yo encontré algo mejor en la pandilla. O sea, hay gente que dice que no, pero si en las pandillas hay cariño, hay comprensión, hay gente que apoya” (COAV Entrevista No. 11)

“Bueno, yo sentía que tenía mas comunicación con todos ellos [pandilleros] que ahí en la casa; como en la casa llegaba y podía estar alguien ahí, pero, solo llegaba a mi cuarto, miraba tele, oía música, comer, dormir y de ahí el siguiente día irme, o sea, no tenia comunicación con nadie” (COAV Entrevista 5)

“Una vez regalé un sombrero de mi padre a un vecino. Cuando se enteró, me amarró los pies y las manos, y me pegó con un cable” (La semilla de las maras. Testimonio de un niño marero. Revista D. Prensa Libre No. 39 2005.).

Como puede verse, muchas veces los jóvenes tuvieron una relación con sus padres basada en la carencia de afecto, y en el exceso de violencia. En capítulos anteriores, se mencionó la existencia de una “cultura de la violencia” salvadoreña, pues bien, esta no sólo se arraigó a nivel “sociedad”, sino que incluso se metió en las relaciones más íntimas de los individuos. En el estudio de Santa Cruz y Concha-Eastman, se muestran los altos niveles de violencia que sufren (o sufrían) en el hogar los jóvenes que se inscriben en las pandillas. Los resultados de este trabajo indican que la gran mayoría de jóvenes participantes en pandillas ha estado expuesta a la violencia en el seno de sus hogares, tanto como testigos o como víctimas directas. Por ejemplo, uno de cada cinco jóvenes confesó haber recibido castigo físico como vía de ser corregido casi todos los días. En esta misma línea, al menos 3 de cada 5 jóvenes entrevistados manifestaron haber sido víctima directa de violencia física o verbal a manos de algún familiar u otra persona en el seno de sus hogares⁵. De éstos, al menos 3 de cada 10 pandilleros dicen haberla recibido de su padre. A ellos les sigue un 22.2% que dice haber sido objeto de violencia a manos de su madre, un 19% que acusa a otros parientes como tíos o tías y un 7.8% que inculpa tanto a su padre como a su madre.

Otro dato importante es la elevada proporción de jóvenes que dijeron haber presenciado violencia en su hogar: la mitad de los pandilleros entrevistados (49.9%) ijo haber sido testigo de actos violentos cometidos en perjuicio de alguien (madre, hermanos, hermanas, etc.) dentro de su hogar. Quizás uno de los predictores más claros del ejercicio de violencia criminal ejercida por mareros es el haber sufrido repetidamente el abuso y maltrato dentro del hogar.

Todas estas cifras muestran como la victimización constante en manos de los adultos prepara a los niños y jóvenes para vivir en un entorno de violencia normalizada, el cual se repite y perpetua con la incorporación de los jóvenes a las maras. En otras palabras, si un niño, ya desde su grupo primario de socialización, crece rodeado de violencia, no debe sorprender el hecho de que esos códigos sean trasladados a la calle como forma de comunicación y en búsqueda de respeto, afecto y cariño.

Por último, debe mencionarse que incluso la violencia y la falta de comunicación familiar son insuficientes para entender la integración de los jóvenes en pandillas. Es decir, la

incorporación de los jóvenes a estos grupos no surge de la nada, no es que los jóvenes provenientes de familias violentas o problemáticas salen a la calle y se integran en pandillas, se trata mas bien de procesos según los cuales, la lenta expulsión del hogar va siendo completada por una integración al grupo de pares (tema ya expuesto en el Capitulo 2)

Conclusiones

La mayoría de las explicaciones en relación al tema de las pandillas parecen remitirse a la incidencia lineal y casi exclusiva de los factores socioeconómicos. A la altura de los acontecimientos esta no parece ser una explicación totalmente valida, ya que los factores de pobreza, deserción escolar, desempleo y desintegración familiar no siempre determinan la participación o el anclaje del sujeto adolescente en grupos con características tan definitorias y violentas como son las maras salvadoreñas. Es así, que se hace sumamente necesario la inclusión de nuevos factores de carácter más amplio y más profundo que permitan realizar un análisis mas complejo del asunto y favorecer una visión mas acabada sobre el tema. En consecuencia, en este capítulo se propuso redefinir y complejizar las variables mencionadas por exclusión escolar, privación social y los distratos (maltratos) familiares.

En primer lugar, la deserción escolar incide negativamente en el sujeto porque conlleva en si mismo la exclusión de un sistema institucional (escuela) sumamente necesario en un sujeto en formación, ya que no sólo otorga un contexto de contención sino además la posibilidad de constituir un proyecto de vida a futuro como puede ser el ingreso al mundo del trabajo.

En relación al tema de la pobreza, ésta parece estar mas vinculada a la precariedad y a la privación de los suministros que cada sujeto necesita para la vida, que a la insuficiencia real de los ingresos. La imposibilidad de contar con los recursos que se consideran social y culturalmente imprescindibles para sentirse incluido dentro de la sociedad llevan necesariamente a experimentar sentimientos de exclusión y alienación.

Por último, en lo que refiere a la variable desintegración familiar, esta parece tener incidencia en el sujeto no por los efectos que causa la desintegración familiar como pérdida o modificación de un modelo paradigmático de familia tradicional, sino por la dificultad de rearmar un nuevo modo de relaciones significativas que garantice los suministros materiales y

afectivos que son necesarios en el primer momento de la vida para posibilitar la subsistencia, el exceso o las privación de los mismos son vividas por el sujeto como situaciones violentas.

Para finalizar puede decirse que si bien este capítulo intentó, dentro de las mismas variables (pobreza, escuela y familia) darle un giro a las explicaciones, es decir, cambiar la perspectiva de análisis, en su singularidad estas modificaciones todavía resultan insuficientes para entender el problema de las maras. De esta manera, a la hora de entender por qué surgieron y se radicalizaron las pandillas salvadoreñas, los factores socioeconómicos deben complementarse con la inmigración a los Estados Unidos, las “secuelas” de un pasado violento y la búsqueda de pertenencia por parte de los jóvenes salvadoreños.

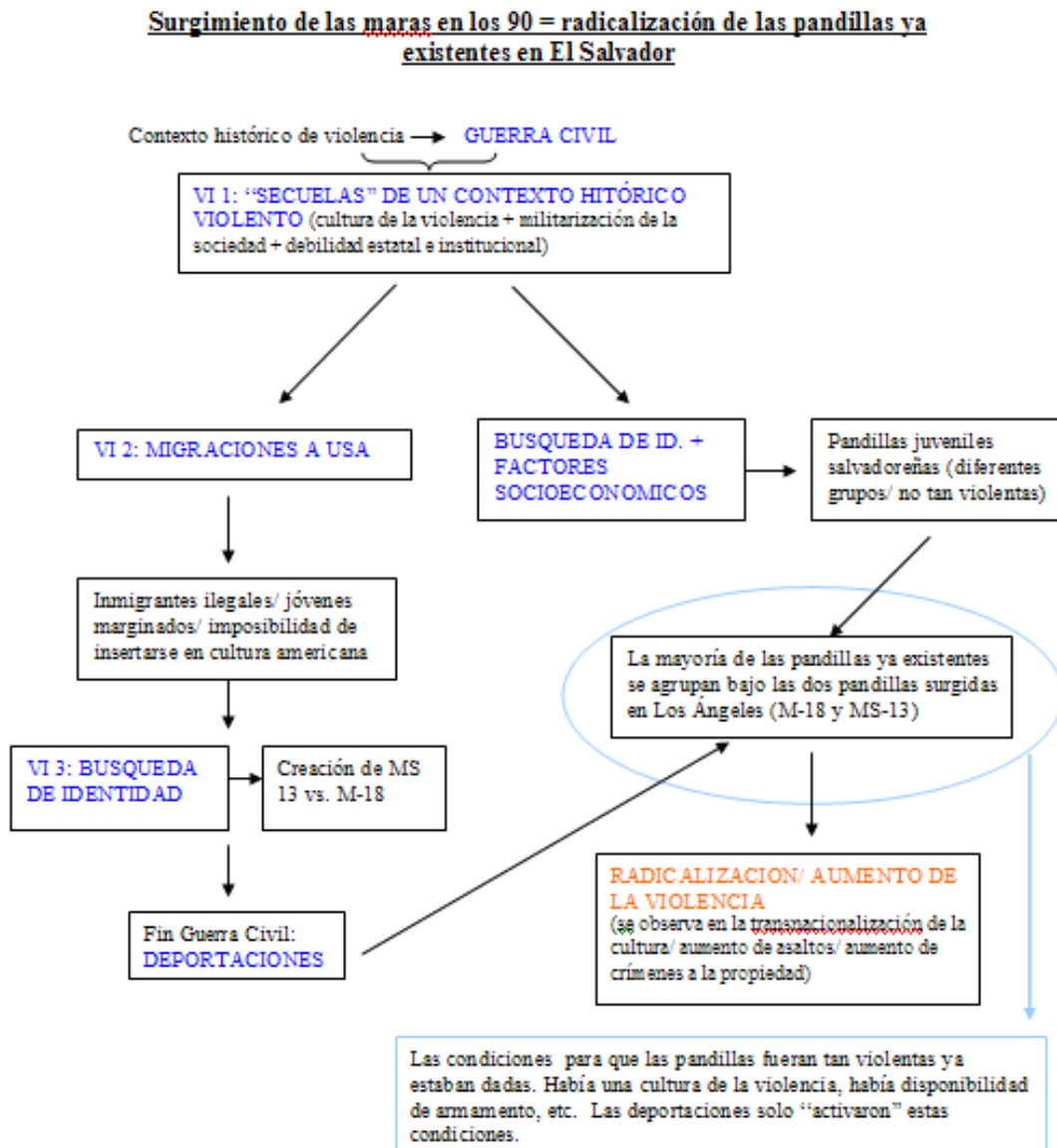


Conclusión

A lo largo de la tesis se ha demostrado que el complejo fenómeno de las maras en El Salvador sólo puede entenderse mediante la combinación de diferentes variables.

Al conjugarse diversos factores socioeconómicos con las tres variables propuestas (la inmigración a los Estados Unidos, las “secuelas” de un contexto histórico violento y la búsqueda de identidad por parte de los jóvenes salvadoreños) puede entenderse por qué surgieron y por qué se radicalizaron las pandillas salvadoreñas en la década de los noventa.

El resultado final del trabajo se observa en el siguiente esquema:



FUENTE: Elaboración propia

En el esquema puede observarse cómo fueron interactuando las diferentes variables que influyeron en el surgimiento y posterior radicalización de las pandillas salvadoreñas.

En primer lugar, se encuentra el contexto histórico salvadoreño. Como pudo verse en el capítulo número 1, durante muchos años varias generaciones crecieron a la sombra de discursos militaristas, de planes que preparaban a la población para que usara la violencia en contra del enemigo y rival de la forma más efectiva y de un ambiente en el que se fomentaba la desconfianza entre los ciudadanos (Cruz 2005). En este contexto, el período de posguerra se vio afectado por “secuelas” resultado del largo período de violencia en el que había estado inmersa la sociedad salvadoreña. La existencia de una cultura de la violencia, de una sociedad altamente militarizada y de un gobierno frágil y débil, generaron que muchas personas crecieran y se socializaran en un entorno que “acepta, favorece y normativiza el uso de la agresión y el maltrato como forma de resolver conflictos y relacionarse con el resto” (Cruz 2005). Muchos fueron entrenados para combatir y, por lo tanto para ser profesionales en la utilización de armas y técnicas de guerra”. Así, tanto las personas que se quedaron en El Salvador como aquellas que emigraban hacia los Estados Unidos se encontraban socializadas en un accionar violento.

Ahora bien, como puede verse en el esquema, quedarse sólo con explicaciones contextuales, puede llevar a un análisis parcial del fenómeno, por este motivo, fue necesario recurrir a una perspectiva diferente, desde los jóvenes y su búsqueda de identidad.

En el capítulo 2, se mostró como el proceso de construcción de la identidad, no sólo es sumamente complejo, sino que está expuesto a grandes cambios y vicisitudes durante la vida y sobre todo durante momentos de grandes cambios que exigen autodefiniciones de la persona.

Se inicia en el seno del ámbito familiar, escenario donde comienzan a jugarse las interrelaciones con los semejantes, con los otros sujetos que no sólo ofrecen suministros (materiales y afectivos) necesarios para la subsistencia sino también los emblemas, modelos identificatorios imprescindibles para la configuración del entramado que dará lugar al surgimiento de la identidad del sujeto.

Ambientes familiares y sociales caracterizados por excesiva precariedad e inestabilidad no son propiciadores de este proceso, dejando “vacíos” que el sujeto se ve obligado a llenar, con los referentes más claros y menos confusos que se le ofrezcan. Es así, que la mara se ofrece a muchos jóvenes en El Salvador como un espacio grupal, de relación con otros, factible de otorgarle reconocimiento e identidad. Lo que los jóvenes obtienen por medio de las actividades

de la pandilla es lo que le es negado en el mundo de los adultos: Protagonismo e identidad (Liebel 2002).

El capítulo 4, completa la explicación del surgimiento de las pandillas, al redefinir los factores socioeconómicos tratados por varios autores (pobreza, deserción escolar, desempleo y desintegración familiar) como factores de exclusión social, exclusión escolar y laboral y maltrato familiar; estos últimos, condicionantes de la aparición de grupos con las características de las pandillas salvadoreñas.

En cuanto a la explicación de la radicalización de las pandillas, luego del trabajo realizado, surge como **fundamental**, la importancia que tenido el tema de la inmigración a los Estados Unidos para comprensión de este fenómeno.

En el capítulo 3, pudo verse que al mismo tiempo que aparecieron las pandillas salvadoreñas, en el país se producía un éxodo de migrantes hacia los Estados Unidos –todos ellos socializados bajo las condiciones ya descritas-.

Una vez establecidos en este país, ya fuera de forma legal o no, gran parte de los salvadoreños, por causa de una reestructuración económica que demandaba un alto porcentaje de mano de obra barata, se establecieron en Los Angeles. Una vez asentados, las cosas resultaron diferentes de lo que muchos creían. La mayoría no logró adaptarse, y los jóvenes fueron discriminados, insultados y/o golpeados por las pandillas existentes en el lugar.

Viviendo bajo estas condiciones de marginación cultural y económica, y al no contar con redes de contención sólidas, muchos salvadoreños migrantes encontraron la “solución” en un grupo de referencia que proveía identidad, respeto y apoyo. Es así que en 1982 estos jóvenes formaron una pandilla con identidad propia: la Mara Salvatrucha.

Con el fin de la guerra civil, y la creciente ola de violencia generada por las pandillas centroamericanas, el gobierno de los Estados Unidos estableció nuevas leyes anti pandillas (entre ellas “three strikes and you are out”. Esto generó un gran número de deportaciones hacia países como, por ejemplo, El Salvador.

Si bien las pandillas ya existían en El Salvador, se mostró que los deportados fueron los que importaron e impusieron un nuevo modelo cultural de ser pandilla (Cruz 2005). Esto pudo verse en el cambio de la vestimenta, el lenguaje utilizado, la forma de delinquir (mayores crímenes a la propiedad privada –entre ellos el robo de autos-, un aumento en la circulación de las drogas, etc). Así, los jóvenes retornados jugaron un papel sumamente importante no sólo en

el proceso de transposición de identidades juveniles, sino también en el proceso de transformar a las pandillas existentes en grupos altamente violentos.

Lo que comenzó siendo una serie de pequeñas pandillas locales y diferenciadas terminó convirtiéndose en una amplia federación de cliques adscritas a una de las dos grandes pandillas, las cuales cubrían casi todas las ciudades importantes, primero en El Salvador y luego en el resto de países del norte de Centroamérica. Estos procesos se vieron potenciados además por la comunicación migratoria entre los países centroamericanos (ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP, 2001). En otras palabras, las pandillas salvadoreñas de mediados de los noventa fueron “un producto híbrido de Estados Unidos y de las **condiciones particulares** –un contexto socioeconómico excluyente, las secuelas de la guerra civil y la falla de las instituciones socializadoras primarias- que prevalecían en El Salvador” (CEPAL 2000).

Por último puede concluirse que el cambio sufrido por las pandillas salvadoreñas en la década de los 90 (es decir, su radicalización) solamente se entiende si los factores socioeconómicos se combinan con la inmigración a los Estados Unidos, las “secuelas” de un contexto histórico violento y la búsqueda de identidad por parte de los jóvenes salvadoreños.

Lista de acrónimos

CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

COAV: Children in Organized Armed Violence

CONAJU: Consejo Nacional de la Juventud

DIGESTYC: Dirección General de Estadística y Censos

FAES: Fuerza Armada del Salvador

FGR: Fiscalía General de la República (El Salvador)

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

IML: Instituto de Medicina Legal

INAFI-LA: International Network of Alternative Financial Institutions

INS: Immigration and Naturalization Service

IUDOP: Instituto Universitario de Opinión Pública

L.A.P.D: Los Angeles Police Department

MIPLAN: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

OIJ: Organización Iberoamericana de Juventud

ONUSAL: United Nations Observer Misión

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PNC: Policía Nacional Civil (El Salvador)

UCA: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

USAID: United States Agency for International Development

Bibliografía

Abrahamson, P.1997. Exclusión social en Europa. *En MORENO, L. (comp.), Unión (Eds.), La Salud del Adolescente y del Joven*. Washington: O.P.S.

Achad, Laura y Jorge Galeano. 1989. Vicisitudes de inmigrantes. *En: Consecuencias psicosociales de las migraciones y el exilio*. México: UM.

Agency for International Development (AID). 1988. *El Salvador: Income, Employment, and Social Indicators Changes over the Decade 1975-1985*. Washington, D.C.

Ainsa, F.1997. El desafío de la identidad múltiple en la sociedad globalizada. *Cuadernos americanos* 63, *Nueva Epoca*, vol. 3.

Alvarenga. 1996. *Cultura y ética de la violencia*. El Salvador: EDUCA.

Arana, Ana. 2005. How the Street Gangs Took Central America. *Foreign Affairs* Mayo/Junio.

Argueta, S. 1992. Diagnóstico de los grupos llamados 'maras' en San Salvador. Factores psicosociales que prevalecen en los jóvenes que los integran. *Revista de Psicología de El Salvador* N° 43.

Arraigada, Irma. 1997. *Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo*. Santiago de Chile: CEPAL.

Arraigada, Irma. 1998. Familias latinoamericanas: convergencia y divergencias de modelos y políticas. *Revista de la CEPAL* N° 65.

Arriagada, Irma y Lorena Godoy. 1999. *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Santiago de Chile: CEPAL.

Aulagnier, Piera. 1994. Un intérprete en busca de sentido. México: Editorial Siglo XXI.

BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 1999b. *Pobreza y desigualdad en América Latina y El caribe*, Washington, D.C.: Departamento de Desarrollo Sostenible.

BID. 1999c. *Violencia en América Latina y el caribe: un marco de referencia para la acción*, Washington: Departamento de desarrollo sostenible.

Bivinic, Mayra. 1999. *El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas*. Washington: BID.

Bleichman, Silvia. 2005. *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topia Editorial.

Bourdieu, Pierre. 1990. *La 'juventud' no es más que una palabra*. *Sociología y cultura*. México, D. F.: Grijalbo.

Bureau of the Census. 1993. *1990 Census of Population. Persons of Hispanic Origin in the United States*. U.S. Department of Commerce. Washington, D.C.

Cabar, Egardo y Gustavo Palmieri. 2000. Debilidad institucional, impunidad y violencia. En *violencia en una sociedad en transición*. San Salvador: ONUSAL.

Campbell, Joseph. 1997. *Gangs, rituals & rites of passage*. Cape Town: African Sun Press.

Carranza, Marlon. 2003. *Juventud y Políticas en El Salvador*. Estudios Centroamericanos (ECA): El Salvador.

Carranza, Marlon, Misael Castro y Nicolas Dominguez. 2004. Honduras. Pobreza, desconfianza social y crimen.. En: *ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP*. (eds.). *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social. Volumen II*. San Salvador: UCA Editores.

Carranza, Marlon. 2004. Políticas juveniles y rehabilitación de mareros en El Salvador. En: *Maras y pandillas en Centroamérica: políticas juveniles y rehabilitación, Volumen III*. Managua: UCA Publicaciones.

Carranza, Marlon. 2005. Detención o muerte: hacia dónde van los niños pandilleros en El Salvador. En: *Ni guerra, ni paz: comparaciones internacionales de niños y jóvenes en violencia armada organizada*. Río de Janeiro: Viveiro de Castro Editora. (COAV)

Castro, Misael y Marlon Carranza. 2001. Las maras en Honduras. En: *ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP* (eds.). *Maras y pandillas en Centroamérica, volumen I*. Managua: UCA Publicaciones.

CELADE y UNFPA. 2000. *Youth, population and development in Latin America and the Caribbean*. Summary and conclusions. (Documento mimeografiado).

Centro de Investigacion Económicas Nacionales. (CIEN). 2002. *Estudio sobre la magnitud y el costo de la violencia en Guatemala*. Guatemala: CIEN.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe). 1994. *Familia y futuro: un programa regional en América Latina y el Caribe* (Lc/G.1835-p). Santiago de Chile: CEPAL .

CEPAL. 2000c. Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Síntesis y conclusiones (LC/G.2084 (SES.28/16)). *Vigésimo octavo periodo de sesiones*. México: CEPAL.

CEPAL. 2001. *Marginados en México, El Salvador, Nicaragua y Panamá*. México: CEPAL.

Christina, Grof. 1996. *The Quest for Contemporary Rites of Passage*, Open Court. Illinois: Crossroads.

Comisión Económica para América Latina - CEPAL / Organización Iberoamericana de la Juventud – OIJ. 2004. *La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias*. Santiago de Chile: CEPAL/OIJ.

Comisión Económica para América Latina – CEPAL. 2003. *Juventud, pobreza y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

Consejo Nacional de la Juventud – CONAJU. 2004. *Una apuesta para transformar el futuro: lineamientos de política de juventud*. Documento de consulta. Lima: CONAJU.

Cruz, Miguel y Nelson Portillo. 1998. *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca*. San Salvador: UCA Editores.

Cruz, Jose Miguel y María Santacruz. 2005. *La victimización y la percepción de seguridad en El Salvador en 2004*. San Salvador: Ministerio de Gobernación.

Cruz, Jose Miguel y Mario Beltrán. 2001. Las armas en El Salvador: Su situación y su impacto. En: *El Arsenal Invisible, armas livianas y seguridad ciudadana en la postguerra centroamericana*. Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y el Desarrollo Humano.

Cruz, Jose Miguel, Francisco Gonzalez y Alvaro Trigueros Argüello. 1999. *Los factores sociales y económicos asociados al crimen violento en El Salvador*. San Salvador: UCA.

Cruz, José Miguel, Marlon Carranza y Maria Santacruz. 2004. El Salvador. Espacios públicos, confianza interpersonal y pandillas. En: *ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP. (eds.). Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social. Volumen II*. San Salvador: UCA Editores.

Cruz, Jose Miguel. 2004. Pandillas y capital social en Centroamérica. En: *ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP. (eds.). Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social. Volumen II*. San Salvador: UCA Editores.

Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). 2003. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del año 2002 (EHPM)*. San Salvador: Ministerio de Economía de El Salvador.

Dubar, Claude. 2000. *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*. Paris: Armand Colin.

Escobar, Francisco Andrés. 1996. Por mi madre vivo y por mi barrio muero. Una aproximación al fenómeno de las maras. *ECA estudios centroamericanos*, revista de extensión cultural de Universidad “Jose Simeon Cañas” No. 570 Año LI abril.

Eliot, T.S. 1948. *Notes towards the definition of Culture*. Buenos Aires: Editorial Ciudad. .

Fernández de Castro, Rafael. 2005. Las maras: ¿Quiénes son? (Pandillas y pandilleros). *Revista PROCESO* 8 de mayo.

FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). 1999. *El fenómeno de las pandillas en El Salvador. Hacia un sistema de justicia juvenil*, El Salvador: UNICEF.

Freud. 1973. *Obras completas de D. Freud (Tercera Edición)*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Germain, Gino. 1973. *El concepto de marginalidad*. Argentina: Nueva Vision.
- Giddens, Anthony. 1984. *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*. Cambridge : Polity Press.
- Göran, Therborn. 1979. *¿Cómo domina la clase dominante?*. Madrid: Siglo XXI.
- Grinberg, Rebeca y Leon Grinberg. 1989. *Psicoanálisis de la migración y del exilio*. Madrid: Alianza Editorial.
- Guinsberg, Enrique. 2005. *Migraciones, exilios y traumas psíquicos. Política y cultura numero 23*.
- Guerrero, Rodrigo. 1997. *Epidemia de la violencia juvenil en América. Revista Centroamericana de Cultura Política N° 10 julio-diciembre*.
- Guerrero, Rodrigo. 1998. *Violencia en las Americas, una amenaza a la integración social*. México: CEPAL..
- Hamilton, Nora y Norma Chinchilla. 1996. *Global Economic Restructuring and International Migration. Some Observations based on the Mexican and Central American Experience*. Mexico:: International Migration.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). 1993. *La delincuencia urbana. Encuesta exploratoria. Revista de Estudios Centroamericanos (ECA)*.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). 1999. *Normas culturales y Actitudinales sobre la Violencia: Estudio ACTIVA*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). 1999a *Encuesta de evaluación del año 1999. Consulta de opinión pública de diciembre de 1999. Serie de informes #82*. San Salvador: IUDOP-UCA.
- Jelin, Elizabeth. 1998. *Pan y afectos: Las transformaciones de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jessor, R. 1991. *Risk behavior in adolescent: A psychosocial framework for understanding and action. Journal of Adolescent Health No. 605*.
- Kessler, Gabriel. 2004. *Sociología del delito amateur*. Argentina: Editorial Paidós.
- Krauskopf, Dina. 1996. *La crisis social: desintegración familiar, valores y violencia social. Revista Parlamentaria Volumen 4 N° 3*.

Krauskopf, Roger y Maria Luisa Preinfalk. 2000. *Proyecto Servicios Integrales para Adolescentes en Condición de Pobreza. Estudio de casos en tres países de Centroamérica: Costa Rica, Guatemala y El Salvador* San José de Costa Rica: Fernández Editoras.

Laplanche, Jean y Jean Pontalis. 1974. *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Universidad.

Liebel, Manfred. 2002. Pandillas y maras: señas de identidad. *Revista Envío* N° 244 Julio.

Lopez Castro, Gustavo. 2003. La migración no es un juego. *Estudios Jaliscienses* N° 51.

Martín-Baró, I. 1990. La violencia en Centroamérica: una visión psicosocial. *Revista de Psicología de El Salvador* No 9.

Martín-Baró, Ignacio. 1982/1992. *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.

Martinez Pizarro, Jorge. 2000. *Emigración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad, Proyecto Regional de población CELADE-FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas)*. Santiago de Chile: CEPAL .

McAlister, Alfred. 1998. *La violencia juvenil en las Americas: estudios innovadores de investigación, diagnóstico y prevención*. Washington: OPS.

Menjívar, Cecilia. 1994. Salvadorian Migration to the United States in the 1980s. What Can We Learn About It and From It?. En: *International Migration*. El Salvador vol. 32.

Merino, Juan. 2001. Las maras en Guatemala. En: *ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP (eds.). Maras y pandillas en Centroamérica, volumen I*. Managua: UCA Publicaciones.

Miller, Walter. 1958. Lower class culture as a generating milieu of gang delinquency. *Journal of Social Issues* N° 14.

Mixto, Miguel. 2000. Cultura y violencia en El Salvador. En *violencia en una sociedad en transición*. San Salvador: ONUSAL.

Montes, Segundo. 1985. *Desplazados y refugiados*. San Salvador: Serie Mayor.

Montes, Segundo. 1987. *Salvadoreños refugiados en los Estados Unidos*. San Salvador: Serie Mayor.

Montes, Segundo. 1990. *Las remesas que envían los salvadoreños de Estados Unidos. Consecuencias sociales y económicas*. El Salvador: Serie Mayor.

Morrison, Andrew and Shifter Michael. 1999. *Violence in Latin America and the Caribbean: A Framework for Action*. USA: SDS/SOC.

Moser, Caroline. 1999. *Urban Poverty and Violence*. Washington: World Bank Latin America and Caribbean Studies.

OIPC INTERPOL. 2005. *Fenómeno de las pandillas en la región centroamericana y la importancia de la cooperación internacional. El Salvador: INTERPOL*.

ONU. 1995. "Informe de la División de Derechos Humanos de la ONUSAL correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de abril de 1993 (Extracto)". En *Las Naciones Unidas y El Salvador 1990 - 1995*. Nueva York, Estados Unidos: Departamento de Información Pública

Papachristos, Andrew. *Bandas globales. Foreign Policy abril-mayo 2005*.

Perdiguero, Enrique y Joseph Comelles. 2000. *Medicina y Cultura: Estudios entre la antropología y la medicina*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

PNUD. 2003. *Informe Armas de fuego y violencia*. El Salvador: PNUD.

PNUD. 2003a. *Dimensiones de la violencia*. El Salvador: PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD). 2002. *Armas de fuego y violencia*. San Salvador: PNUD.

Ramos, Carlos. 1998. *Transición, jóvenes y violencia*. En: *América Central en los noventa: Problemas de Juventud*. El Salvador: FLACSO.

Reguillo Cruz, Rossana. 2000. *Emergencia de culturas juveniles: Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Reguillo Cruz, Rossana. 2005. *La mara: contingencia y afiliación con el exceso. Nueva sociedad N° 200*.

Reisfeld, Silvia. 2004. *Tatuajes: una mirada psicoanalítica*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Rodgers, Dennis. 2003. *Dying for it: gangs, violence and social change in urban Nicaragua*. Working paper No. 35. London: LSE Crisis State Program.

Rodríguez, J. 1995. *Psicopatología del niño y del adolescente*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Rubio, Mauricio. 2002. *La violencia en Honduras y la región del Valle de Sula*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Salazar Candell, Roberto. 1998. *El Salvador de cara al mundo globalizado del siglo XXI: un Estado moderno en función del desarrollo sostenible*. El Salvador: UCA.

Samayoa, J. 1986. Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial. *Estudios Centroamericanos(ECA)*, XLII.

Santacruz, Maria. y Alberto Concha-Eastman. 2001. *Barrio Adentro. La solidaridad violenta de las pandillas. San Salvador:*. Talleres Gráficos UCA

Save the Children UK y Asociación Cristiana de Jóvenes. 2002. *Las maras en Honduras.*

Smutt, Marcela y Jenny Lisette Miranda. 1998. *El fenómeno de las pandillas en El Salvador.* San Salvador: UNICEF/FLACSO.

Spence, J., Dye, D., Lanchin, M. et al. 1997. *Chapultepec: cinco años después. La realidad política salvadoreña y un futuro incierto.* Cambridge, Estados Unidos: Hemisphere Initiatives.

Spergel, Irving. 1984. Violent gangs in Chicago: In search of social policy. *Social Science Review* N° 58.

Suárez, E. y Krauskopf, D. 1995. El enfoque de riesgo y su aplicación a las conductas del adolescente. Una perspectiva psicosocial. En: *M. Maddaleno, M. Munist, C. Serrano, T. Silver, E. Suárez y J. Yunes.*Tegucigalpa: Save the Children UK y ACJ.

Trasher, Frederic. 1927. *The gang.* Chicago: University of Chicago Press

U.S. IMMIGRATION AND NATURALIZATION SERVICE (INS) (edit.). 1996. *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, 1994.* Washington, D.C.; U.S. Government Printing Office

UCA. 1998. La violencia en El Salvador en los años noventa. Magnitud, costos y factores posibilitadores. San Salvador: UCA.

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia) (s/f), *Situación de los derechos de la niñez y la adolescencia salvadoreña. A diez años de la Convención sobre los derechos del niño.* San Salvador: UNICEF.

Vigil, J. D. 1988. Group processes and street identity. *Adolescent Chicano gang members. Ethos* No. 16.

Wallace, Steven. 1987. Central American and Mexican Immigrant Characteristics and Economic Incorporation in California. *International Migration Review* vol. 20 núm. 3.

Weber, Max. 1964. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología.* México: Fondo de Cultura Económica.

Zavaleta, Alfonso. 2001. *Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en la juventud*. El Salvador: Centro de Información y Educación para la Prevención del Consumo de Drogas.



Universidad de
San Andrés